

## INTRODUCCION

De todas las ciudades romanas importantes que existieron en el País Valenciano la más desconocida en la actualidad es precisamente la que hay que considerar como el precedente directo de una de las más importantes de hoy: Alicante.

Sus ruinas, o una parte de ellas, habían dado lugar al significativo topónimo de Els Antigons, y fueron destruidas cuando el ensanche urbano de la ciudad en las últimas décadas del siglo pasado, por las mismas fechas en que se halló, en el solar de la antigua ciudad, la inscripción romana que consigna el nombre del municipio de Lucentum.

El conocimiento de estas ruinas ha sido especialmente desgraciado. Para comenzar ya resulta raro que los eruditos del Renacimiento, y sobre todo los de la Ilustración, no se dieran cuenta de su existencia, o por lo menos no las mencionaran en sus escritos. Autores solventes hubo que se ocuparon de la comarca de Alicante, destacando entre todos ellos, por su sagacidad, el conde de Lumiares. Sin embargo, no hemos conseguido hallar mención de ruinas en Els Antigons en los autores de antes del XIX. Una inscripción procedente de las mismas, conocida desde el siglo XVII, pasó, en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, a formar parte de las de Elche, por una mala interpretación de Hübner, como veremos.

Por fin, en las mismas fechas en que se producía la atención sobre los restos de esta ciudad romana, especialmente visibles cuando se destruían con motivo de las edificaciones modernas de Alicante, aparece una lápida latina con el nombre de la ciudad: Lucentum. Y si bien de momento se le dio una interpretación histórica correcta, luego, dentro de nuestro siglo, los eruditos locales más escuchados la desvirtuaron porque contradecía su hipótesis de que el municipio de Lucentum corresponde a las ruinas del Tossal de Manises.

Para acabar esta serie de hechos negativos que han dado lugar a la escasa valoración del precedente romano directo de la ciudad de Alicante, está el caso de los trabajos de Rico. Manuel Rico García, erudito alicantino contemporáneo de la destrucción de Els Antigons<sup>1</sup>, tuvo una visión clara de la importancia de

<sup>1</sup> Manuel Rico García nació en Alicante en 1850 y murió en la misma ciudad en 1913. Además de los trabajos de interés para la Arqueología que aquí mencionamos escribió otras obras de tipo histórico erudito. En la publicación de la Memoria, citada en la nota 3, se incluye su biografía, debida a VICENTE MARTÍNEZ MORELLÁ.

estas ruinas. Mientras se construía el barrio de Benalúa, edificado sobre parte de los restos romanos, se dedicó pacientemente a recoger objetos y —lo que es verdaderamente extraordinario en su tiempo— trozos de objetos sin valor artístico, los dibujó cuidadosamente o los hizo dibujar, levantó planos y supo interpretar el valor histórico de la inscripción en que se menciona Lucentum. Pero lo mejor de su trabajo quedó inédito y sigue inédito. En efecto, en vida publicó dos artículos en la revista *El Archivo*: uno en que se da noticia de los hallazgos, pero muy brevemente y sin ilustración, y otro en que publica los restos de un edificio romano que interpretó, equivocadamente, como una fábrica de cerámica y vidrio<sup>2</sup>. A pesar del prestigio de la citada revista, conocida y leída en amplios círculos, incluso fuera del territorio valenciano, debió resultar difícil a los especialistas dedicados a los estudios romanos, tanto de la época como posteriores, hacerse cargo de la importancia de los hallazgos.

El trabajo principal de Rico sobre Els Antigons quedó inédito hasta que, localizado el manuscrito por el presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, don Vicente Martínez Morellá, fue publicada por dicho organismo en 1958<sup>3</sup>. La publicación, sin embargo, sólo contiene completo el texto, pero no se reprodujeron los planos, y de los numerosos objetos dibujados en el manuscrito de Rico únicamente se eligieron unos pocos<sup>4</sup>. Fue un paso adelante notable en el conocimiento de las ruinas, pero resultaba imposible valorar la importancia de los hallazgos. Dos años después, en 1960, don Alejandro Ramos Folqués pudo disponer del microfilm del manuscrito de Rico que le proporcionó su descubridor, el mencionado señor Martínez Morellá, y en su estudio sobre las invasiones germánicas reprodujo algunos dibujos más de cerámicas, así como un plano de los varios que contiene el trabajo de Rico<sup>5</sup>.

Interesados por la cuestión, que se iba revelando poco a poco como un problema histórico muy sugestivo, pedimos a don Vicente Martínez Morellá que nos dejara consultar el microfilm del texto de Rico, a lo que nuestro ilustre amigo tuvo la gentileza de acceder. Nuestra sorpresa fue mayúscula cuando nos dimos cuenta del valor del trabajo del benemérito erudito alicantino.

En primer lugar, resulta sorprendente cómo, desde el punto de vista técni-

<sup>2</sup> Los dos artículos son: *Arqueología alicantina. Nuevos descubrimientos*, «El Archivo», VI (1892), 159, y *Fábricas de cerámica y vidrio. ¿Existieron en Alicante durante la época romana?*, «El Archivo», VII (1893), 69.

<sup>3</sup> RICO GARCÍA, Manuel, *Memoria relativa a los nuevos descubrimientos de la antigua Lucentum. 1892*. Edición y estudio de Vicente Martínez Morellá. Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos. Alicante, 1958.

<sup>4</sup> La ilustración se limita a reproducir, además del dibujo de la lápida en que aparece el nombre de Lucentum, un fondo de pátera con inscripción, dos fondos de plato decorados de cerámica estampada y cuatro lucernas, enteras o incompletas.

<sup>5</sup> RAMOS FOLQUÉS, Alejandro, *Las invasiones germánicas en la provincia de Alicante (siglos III y V de J. C.)*. Instituto de Estudios Alicantinos, 1960. Los materiales reproducidos de Els Antigons son las figuras 3 a la 25, ambas inclusive. En la lámina XII se reproduce el plano de Rico del barrio de Benalúa (equivalente a nuestra lám. V), y en la XIII la lucerna completa hallada por el P. Belda, de nuestra lám. XXXI.

co, Rico fue un precursor. Mientras los arqueólogos de su época, incluidos, salvo rarísimas excepciones, los más distinguidos profesionales, sólo recogían los objetos arqueológicos cuando se hallaban completos, o cuando presentaban el valor de pieza de arte, o cuando se trataba de inscripciones, resulta que Rico, dándose cuenta de su valor como documento, recogió y dibujó fragmentos aparentemente insignificantes de cerámica lisa, sin decorar, como si hubiera trabajado, con buena técnica, en la mitad del siglo XX<sup>6</sup>. Gracias a su sagacidad disponemos ahora de un lote de cerámicas romanas del Bajo Imperio que constituye uno de los mejores entre los conocidos hoy en todo el ámbito de las tierras valencianas.

La segunda sorpresa que hemos tenido se refiere a la magnitud de la ciudad. Las citas de las ruinas romanas de Alicante siempre se asocian, exclusivamente, con el barrio llamado de Benalúa. Pero a través del texto de Rico, acompañado de los planos que él mismo dibujó, resulta que la extensión de las ruinas era mucho mayor que la zona actual de Benalúa. Un núcleo importante de hallazgos procede del Huerto de Seguí, que correspondía, en las últimas décadas del siglo XIX, al lugar que, aproximadamente, hoy ocupa la Estación de Autobuses. Así, hay que dar crédito a Rico cuando señala que el límite de la ciudad romana, por la parte correspondiente al núcleo central de la ciudad actual, corría por la orilla derecha de la desembocadura antigua del barranco de San Blai o San Blas, o sea en las inmediaciones de la actual calle del Doctor Gadea. Lo cual cambia completamente el área de la ciudad romana, puesto que pasa a ser el doble de lo que habitualmente se cree cuando se identifica sólo con el barrio de Benalúa.

Dados estos antecedentes nos ha parecido útil intentar un estudio de conjunto, reuniendo en un solo trabajo todos los datos que hemos podido ir acumulando sobre la ciudad romana de Alicante. La base consiste, naturalmente, en el texto de Rico y, sobre todo, en los dibujos y planos que lo acompañan. Los planos los reproducimos todos. Los dibujos, en su casi totalidad, habiendo procedido a recortar las fotocopias de sus láminas de modo que las cerámicas pudiéramos ordenarlas por tipos. Del estudio de las mismas se ha encargado la profesora Gabriela Martín, destacada personalidad de nuestro Laboratorio de Arqueología, especialista en cerámica romana.

Para terminar estas notas de presentación queremos de nuevo manifestar nuestro agradecimiento a don Vicente Martínez Morellá, a cuyo gesto de habernos autorizado a trabajar sobre la fotocopia del manuscrito debemos la posibilidad de presentar este estudio. También nos es grato dar las gracias al doctor Enrique Llobregat, antiguo alumno nuestro y hoy querido colega y destacada personalidad de la arqueología en Alicante, a cuya amabilidad, como

<sup>6</sup> Se preocupó incluso de dibujar un corte estratigráfico, hecho sumamente raro en aquellas fechas, sobre todo tratándose de una zona en que no se produjeron hallazgos espectaculares y en la que no aparecen edificaciones. Sin embargo, hoy resulta poco aprovechable porque no indica el lugar exacto a que corresponde, pero ello no cambia el hecho de que se trata de una metodología de trabajo digna de mención.

director del Museo Arqueológico de la ciudad, debemos el haber podido conocer y estudiar el lote de fragmentos cerámicos que procedentes de Els Antigons se conserva en el mismo y que además nos ha proporcionado una serie de precisiones sobre la topografía antigua del sector donde se asentó la ciudad romana.

No se nos escapa la provisionalidad de nuestro trabajo. Sería de desear que alguien en el futuro, con un conocimiento más profundo de la topografía de la ciudad antes de los grandes cambios de los últimos cien años, pudiera aportar más datos de detalle. Por otra parte, creemos muy posible que se conserven, en manos de particulares, algunos de los objetos aparecidos cuando la construcción de los nuevos barrios que cubrieron el campo de ruinas, desde la calle del Doctor Gadea hasta el extremo opuesto del barrio de Benalúa. Confiamos que si se localizan podrán ser estudiados, completando los datos que presentamos ahora. Asimismo no puede descartarse que en trabajos de urbanismo que se realicen en el subsuelo urbano del área señalada puedan aparecer otros vestigios. Todo ello queda como posible programa de trabajo para los jóvenes arqueólogos que se están formando, o que se formarán, en Alicante.

M. TARRADELL,

## PRIMERA PARTE

# LA CIUDAD ROMANA Y SUS PROBLEMAS

POR

M. TARRADELL

### DELIMITACIÓN DE LA CIUDAD

El topónimo *els antigons* es muy significativo. Lo hallamos en diversos puntos del área lingüística catalana, en sus diversas variantes, correspondiendo a lugares en que se conservan ruinas antiguas claramente visibles<sup>7</sup>. Así hay que suponer que en la fecha incierta en que nació esta denominación existían a poniente del núcleo medieval de Alicante ruinas de cierta envergadura. Siguiendo el anticientífico sistema de traducir los topónimos, que en estas tierras tiene una lamentable tradición, ya antigua, los autores no acostumbran a darlo correctamente, sino que intentan traducirlo en «los antigones». Con esta forma

<sup>7</sup> El nombre de Els Antigons, referido a la zona del teatro de Sagunto, lo conocemos por la narración del militar flamenco E. Cock, que escribió un texto titulado *Anales del año ochenta y cinco en el cual el Rey Católico de España Don Philipe, con el príncipe Don Philipe su hijo fue a Monçon a tener las Cortes del Reino de Aragón*, publicado por Morel Fatio y Rodríguez Villa con el título de *Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 a Zaragoza, Barcelona y Valencia, escrito por Enrique Cock*, Madrid, 1876. Reproducido de nuevo, con el título original, en la serie *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, por J. García Mercadas, Madrid, 1952. El topónimo parece haberse perdido antes del siglo XIX, pues no lo hemos visto mencionado en publicaciones de esta época. Es el único paralelo que conocemos en territorio valenciano. En Cataluña existe en la costa del Campo de Tarragona, en las inmediaciones de Cambrils, donde hay noticia de vestigios romanos, mal conocidos. En Mallorca existe la variante Els Antigons, en el extremo SE. de la isla.

Desde la creación del barrio de Benalúa el antiguo topónimo de Els Antigons dio nombre a una de las calles del barrio, en la forma de «Antigones», y se ha mantenido hasta fecha muy reciente, en que ha sido sustituido por el nombre de Enriqueta Elizaicín. En nuestro plano de la figura 2 utilizamos el nombre actual, pero hay que tener en cuenta que se trata de un cambio acaecido hace poco y que en la mayoría de planos publicados, salvo en los de última hora, consta el nombre de «Calle de Antigones».

se ha mantenido hasta hace muy poco en una de las calles del barrio de Benalúa<sup>8</sup>.

Para comprender el emplazamiento del núcleo urbano conviene rehacer, dentro de lo posible, la topografía antigua del lugar.

En primer término hay que hacer observar un cambio notable que se produjo a principios del siglo XIX: la desviación del barranco de Sant Blai, citado generalmente como «barranco de San Blas». Este pequeño curso de agua desembocaba junto al núcleo urbano de Alicante, corriendo en su última parte junto a la muralla. Precisamente ésta parece haber sido construida en el sector NE. de la ciudad, aprovechando el pequeño foso natural producido por el señalado barranco. Reproducimos el plano de Laborde (lám. II), uno de los más exactos que existen anteriores a la desviación del barranco, y que nos da una fiel versión de la topografía de principios del XIX, no muy distinta, por esa parte, de la que debió ofrecer en la época romana. Lástima que el citado plano, levantado sólo en función de la ciudad y de sus fortificaciones, no alcance el sector de Els Antigons. El curso del barranco se desvió para evitar las inundaciones que producía de vez en cuando, del que era víctima el barrio de El Raval, creándose un nuevo cauce artificial, a medio kilómetro aproximadamente del antiguo, más alejado del núcleo urbano, cuya desembocadura caía cerca de la actual estación del ferrocarril de Murcia. Fue en la zona inmediata a la desembocadura nueva donde se halló, como hemos de ver más adelante, la inscripción romana en que se menciona el municipio de Lucentum.

Dicho traslado modificó la topografía que ahora nos interesa rehacer, ya que corresponde a la de la zona cuando existía la ciudad romana.

El curso del barranco delimitaba así, en época antigua, una pequeña meseta, estrecha y alargada, junto al mar. La punta extrema correspondía a la zona inmediata a la actual calle del Doctor Gadea, mientras que la base se situaba en la parte occidental del barrio de Benalúa. La zona presentaba algo elevada en relación con los terrenos circundantes: por una parte, la playa; por otra, el barranco de San Blai o Blas, y en el extremo opuesto, otra depresión por la que probablemente corrió también un barranco. Esta área estaba dividida en dos sectores, separados por una depresión que fue aprovechada precisamente cuando en la primera mitad del siglo XIX se quiso desviar la desembocadura del barranco de San Blas y por el que discurrió después de esta

<sup>8</sup> Por lo menos en la segunda mitad del siglo XIX la zona denominada Els Antigons no se refería a todo el campo de ruinas que señalaremos, sino sólo a la parte occidental del barrio de Benalúa. Falta saber si fue así desde el momento del nacimiento del topónimo. Precisamente en la zona correspondiente al topónimo no se realizaron hallazgos destacados en tiempos de Rico, salvo la necrópolis, que no es de suponer que resultara anteriormente visible. Cabe la posibilidad de que el nombre naciera o bien del hecho que en época medieval se conservaran más restos, lo que podemos considerar como seguro, o bien asimismo de que aparecieran elementos antiguos cuando se cultivaba. No podemos eliminar la hipótesis de que en el nacimiento del topónimo hubiera jugado papel importante la existencia de un acueducto que, según veremos más adelante, resultaba visible todavía en el siglo XVII.

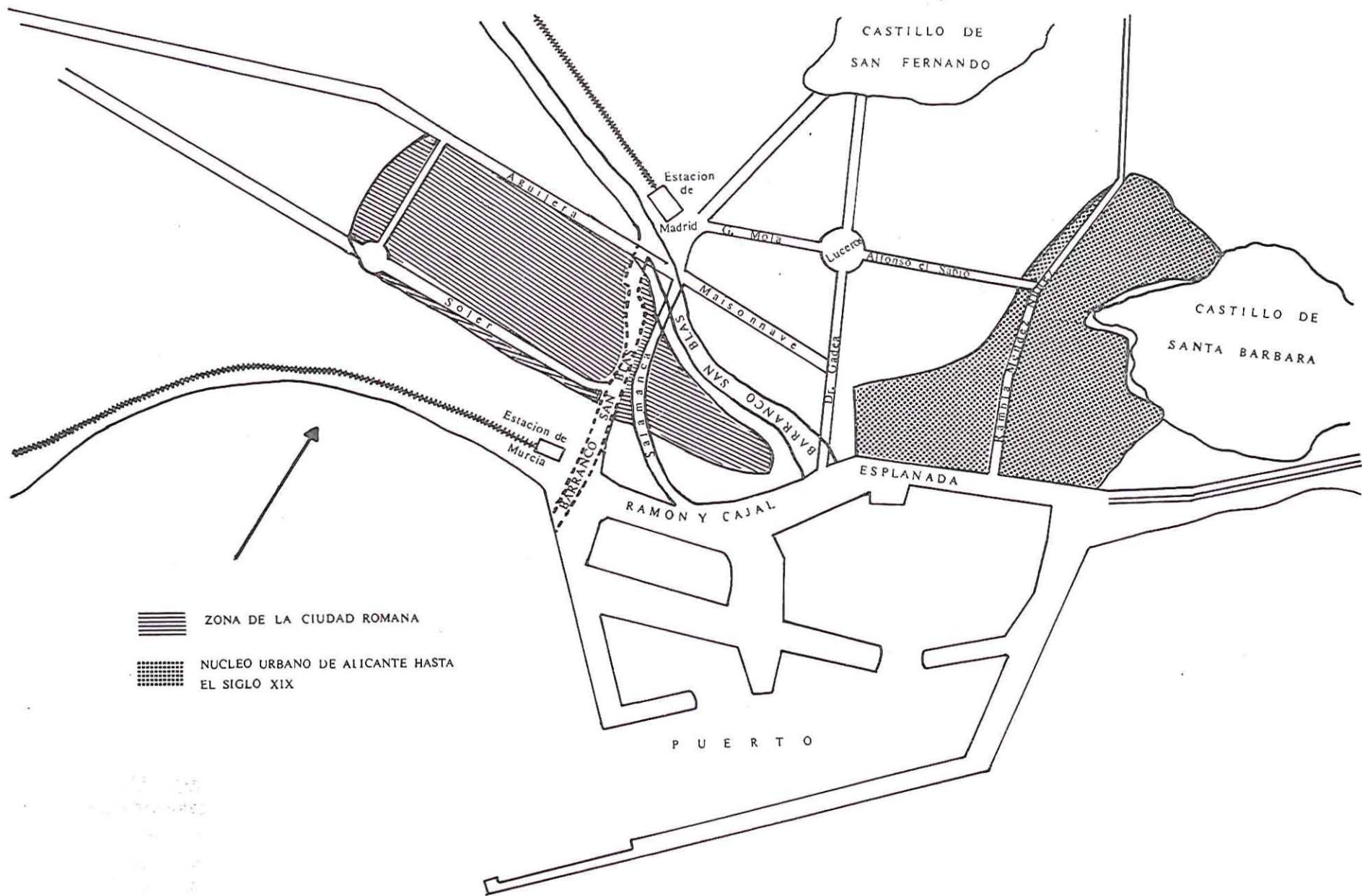


Fig. 1.—Situación aproximada del área de las ruinas romanas de Alicante. Compárese con el área de ciudad medieval y moderna hasta mediados del siglo XIX

obra. Al W. de dicha depresión, y posterior barranco, el terreno se va remontando suavemente, hasta alcanzar su punto máximo al NW., que es la zona en que el topónimo de Els Antigons se ha conservado con mayor fuerza. La parte baja, más próxima a la desembocadura moderna del barranco de San Blas, fue llamada también Llano del Espartal, por lo menos durante el siglo XIX. Ignoramos si se trata de un nombre de vieja raigambre, como el caso de Els Antigons, atestiguado documentalmente desde el siglo XVII, por lo menos, o se trata de un topónimo de origen posterior.

La parte occidental de la zona señalada, es decir, la que comienza en el nuevo cauce del barranco de Sant Blai conforme se viene desde Alicante, es la que sirvió de asiento al barrio llamado de Benalúa desde el momento de su inicio hacia 1880. La parte oriental, entre el señalado cauce y la desembocadura antigua del mismo barranco, hoy calle del Doctor Gadea, es decir, hasta las inmediaciones de la muralla de Alicante que perduró hasta el siglo XIX, fue asimismo edificada durante la misma centuria, y en la época de los descubrimientos arqueológicos que reporta Rico mantenía todavía hacia su parte central una zona sin edificar donde había el Huerto de Seguí, uno de los lugares en que se efectuaron descubrimientos de materiales romanos.

Interesa fijar esta área, ya que habitualmente, como se ha indicado, se parte de la base de que los hallazgos romanos se dieron en Benalúa y sólo en Benalúa. Incluso el propio Rico, que señala, como fuente única, los descubrimientos del Huerto de Seguí y supone, acertadamente, que la ciudad romana se extendió hasta la antigua desembocadura del barranco de San Blas, o sea la calle del Doctor Gadea, luego, cuando calcula el área de la ciudad, señala 7'5 hectáreas, lo que concuerda con la zona de Benalúa, pero no con el conjunto. Ello se debe, al parecer, al hecho de que no fueron localizadas construcciones en el área del Huerto de Seguí (equivalente al área de la actual Estación de Autobuses y alrededores), sino monedas y cerámica, junto con huesos de fauna y otros elementos sueltos. Rico creyó que se trataba del vertedero de la ciudad, lo cual no tiene base firme, dado que la experiencia nos demuestra cómo aparecen los materiales en los yacimientos. Sólo una excavación sistemática, aplicando técnicas puestas a punto en las últimas décadas, permite distinguir lo que es vertedero de lo que son estratos urbanos, aunque las construcciones hayan desaparecido.

En principio, por tanto, no hay ninguna base firme para limitar la población de Els Antigons en la parte que mira al núcleo urbano originario de Alicante, es decir, hacia el E., en la misma línea que la desembocadura moderna del barranco de Sant Blai. Los hallazgos entre los dos cursos del citado barranco, o sea entre el actual barrio de Benalúa y la calle del Doctor Gadea, no pueden en modo alguno ser despreciados (véase láms. III, 2, y V).

¿En qué consistieron tales hallazgos? Rico nos menciona, por una parte, un lote de monedas de oro —lo que precisamente no corresponde a área de vertedero, como él pretende—, y que reseña con el número 12 de su lista (p. 52 de la publicación) de la manera siguiente: «34 monedas de oro halladas



a unos tres metros de la fachada de la casa vivienda del Huerto de Seguí, adquiridas 11 por el cónsul francés que fue de esta plaza, Mr. Maurice Soufflot de Magny, y 4 por don Aureliano Ibarra y Manzoni.» En el texto se alude varias veces a otros hallazgos en la misma zona, aunque menos espectaculares.

El área así fijada mide, aproximadamente, un kilómetro o algo más en sentido paralelo a la costa, siguiendo el eje máximo de la antigua península, lo que equivale en términos actuales a la distancia que hay entre la zona que linda con la calle del Doctor Gadea hasta los alrededores de la calle hasta hace poco llamada de Antigones, hoy Enriqueta Elizaicín. El ancho oscila entre 200 metros en la parte más estrecha y entre 300 y 400 en la más ancha. Claro está que no toda la zona de ruinas puede ser considerada como formando parte del área habitada, puesto que en el extremo W. del conjunto así delimitado los restos que aparecieron correspondían a necrópolis. La situación de este cementerio resulta adecuada a lo que pudiéramos haber supuesto simplemente conociendo la topografía antigua del terreno y los límites de la zona donde se hallaron restos romanos. La necrópolis se localizó en la calle de Alberola, entre las de Floglietti y del Doctor Soler, y corresponde a la época del Bajo Imperio. La ciudad, pues, por lo menos en fecha tardorromana, no ocupaba este sector, de forma que puede sospecharse que el límite habitado por esa parte no caería lejos de los enterramientos, según lo que sabemos del emplazamiento de las necrópolis del Bajo Imperio, por lo general establecidas muy cerca de las ciudades. Lo que ignoramos es si la zona dedicada a cementerio en los siglos IV y V d. C. estuvo antes habitada, como es frecuente en otras ciudades que, a consecuencia de la crisis del siglo III, redujeron su área, o bien se trata de una zona virgen, sin habitación en fases anteriores.

A pesar de las vaguedades y problemas de detalle que se presentan a la hora de intentar una delimitación lo más exacta posible, resulta indiscutible el hecho de que las ruinas de Els Antigons sólo por su extensión ya nos permiten vislumbrar que nos hallamos ante los vestigios de una ciudad de cierta importancia. Compárese el área que hemos delimitado con la extensión urbana de Alicante durante la época medieval e incluso hasta principios del siglo XIX. Aun descontando la zona más occidental, por ser necrópolis, y aceptando ligeras rectificaciones de detalle que redujeran algo la zona de ruinas y hallazgos, la comparación es significativa (fig. 1).

#### LA NECRÓPOLIS

Examinado el panorama general de los hallazgos, en función de delimitar la zona urbana romana, pasaremos a ver ahora con más calma los elementos arqueológicos que pueden definirse con mayor seguridad.

Estos se reducen a dos, a través de los escritos de Rico: una necrópolis y una instalación industrial, que identificó como fábrica de cerámica y vidrio, hipótesis que hemos de rectificar.

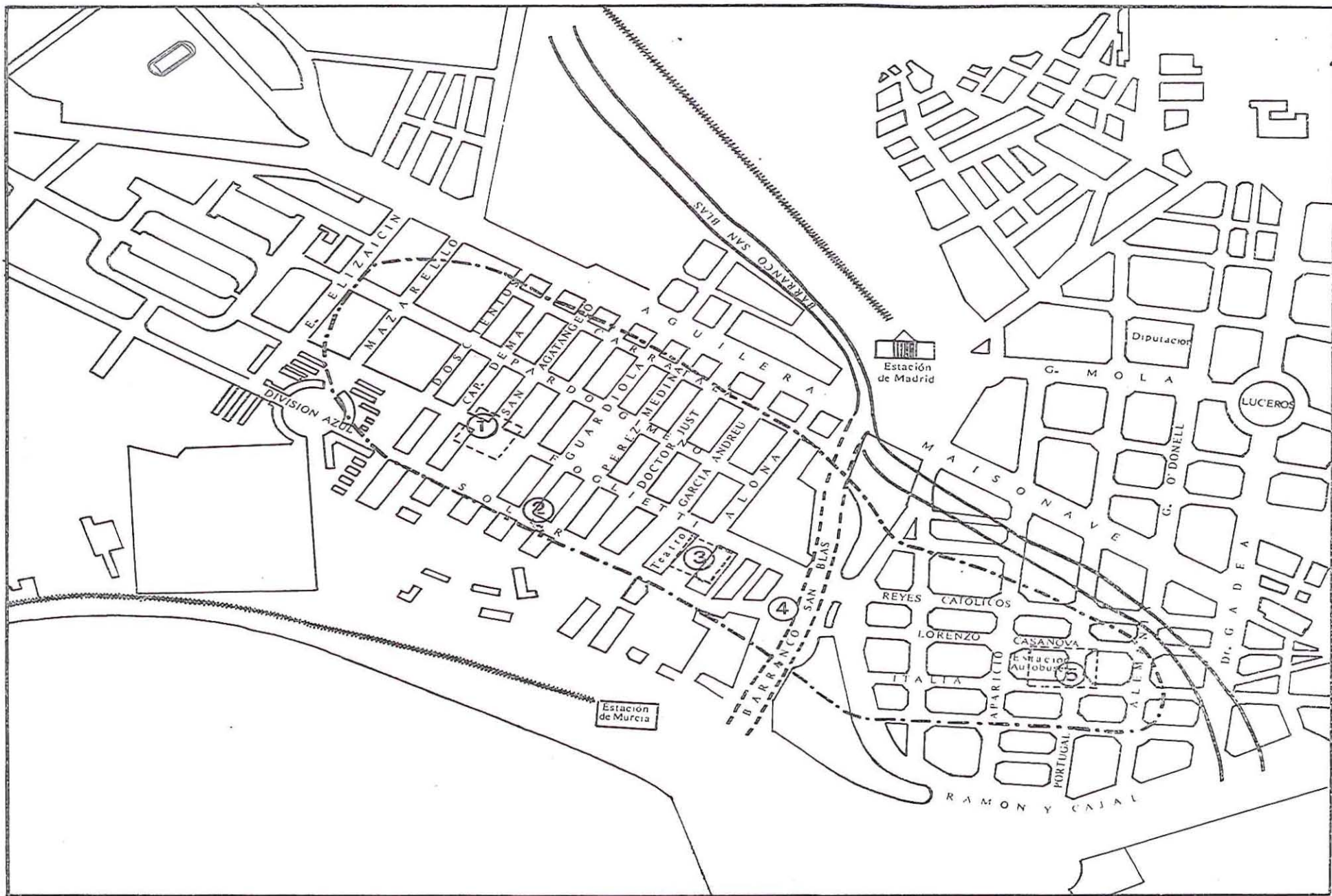


Fig. 2.—La zona de ruinas de Els Antignons e inmediaciones. El límite aproximado de la ciudad romana se señala con la línea de punto y raya. Se señalan las dos desembocaduras del barranco de San Blas; a la derecha, la antigua, y a la izquierda, en línea cortada, la moderna. Los números dentro de círculo indican las principales zonas de hallazgos: 1, necrópolis; 2, posible factoría de salazón de pescado; 3, zona de donde proceden los materiales dibujados en el manuscrito de Rico; 4, lugar de hallazgo de la inscripción de Lucentum; 5, antiguo huerto de Seguí, donde aparecieron, entre otros vestigios, las monedas de oro.

Por otra parte, examinaremos dos hallazgos epigráficos, ambos notables. La lápida en que se menciona el municipio de Lucentum, aparecida poco antes de realizarse las construcciones que ocasionaron la destrucción y, a la vez, el conocimiento del campo de ruinas. Y una segunda que, a pesar de haberse recogido en el *C. I. L.*, ha pasado inadvertida en su relación con la ciudad que estudiamos, por haber sido atribuida a Elche, y que presenta especial importancia, ya que el anónimo autor que la copió en el siglo XVII nos informa de la existencia de un acueducto en Els Antigons.

Comencemos por la necrópolis. Todos los datos que poseemos sobre ella provienen de la *Memoria* de Manuel Rico. No son detallados, pero sí suficientes para que podamos hacernos una idea. Vale la pena de copiar íntegro el párrafo que Rico dedica al cementerio (p. 58 de la edición mencionada). Dice así:

«Uno de los hallazgos más importantes hechos en este punto [Benalúa] es, sin duda alguna, el que se hizo en la parte Oeste del barrio, en la calle de Alberola, y en su extremo Sur, frente a las dos esquinas que cortan la calle de Foglietti, en donde aparecieron no pocas sepulturas con sus correspondientes esqueletos, formadas por grandes ladrillos parecidos a los que anteriormente hemos mencionado: uno a los pies, de 46 cm. de largo por 35 de ancho; otro a la cabeza, de 65-35, y tres de 60 de superficie que servían de cubierta, teniendo todos ellos un espesor de 8 cm., de los cuales conserva cuatro en su poder el indicado don Pascual Pardo y Gimeno, careciendo todos ellos de marca de alfarero y sin más adorno que cuatro rayas marcadas con los dedos, que atraviesan de ángulo a ángulo en los mayores y en zigzag en los menores, en la parte central; sepulturas y esqueletos que, por desgracia, desaparecieron sin mediar estudio ni examen alguno de ellos por creerlos de ninguna importancia la persona encargada de aquellos trabajos.»

Tenemos, a través de esta descripción, la localización precisa del lugar del hallazgo de las tumbas, en las calles que señala y que todavía hoy conservan los mismos nombres. Corresponde a la zona donde ahora se alza el templo parroquial de San Juan (fig. 2 y lám. VI). La extensión señalada es relativamente pequeña, pero no sabemos si se pudo identificar toda la necrópolis o sólo un sector de ella. Rico no sabía el número de sepulturas, pero de su mención se desprende que fue un grupo numeroso.

El tipo es perfectamente conocido. Las sepulturas de *tegulae* como las que describe, o de forma similar, son corrientes durante el Bajo Imperio, como es bien sabido. El tipo de *tegula* con decoración en las dos formas que describe es típico de la misma fecha y de esa clase de tumbas. Aunque fueran destruidas sin haberse podido estudiar, hubo quien se cuidó de recoger algunas *tegulae*, como Rico refiere. En tales circunstancias es de suponer que si hubieran contenido ajuar, también algún objeto habría sido recogido, pues no resulta explicable que el que salvó y guardó las *tegulae* se hubiera desinteresado de otros objetos, más vistosos que los ladrillos. Podemos deducir que no había ajuar o, por lo menos, que si algún objeto se había depositado debía de ser muy

pobre, de forma que no llamó la atención. Este hecho asimismo se corresponde perfectamente con los resultados de excavaciones de necrópolis con sepulturas de *tegulae* del Bajo Imperio, que, en su mayoría, no contienen ajuar ni tampoco elementos perdurables enterrados junto con los cadáveres. El caso más próximo, geográficamente, es la necrópolis de La Boatella, en Valencia, o la contemporánea, y al parecer de menor extensión, descubierta recientemente en la misma ciudad, en las inmediaciones del antiguo portal de Ruçafa. Ambas son posteriores a la crisis del siglo III d. C. y corresponden a la última fase imperial romana <sup>9</sup>.

La cronología de la necrópolis corresponde, pues, con gran exactitud a la de las cerámicas que se estudian en la segunda parte de este trabajo.

### ¿UNA FACTORÍA DE SALAZÓN?

Los papeles de Rico no describen ningún resto de edificaciones, con una notable excepción: un conjunto que interpretó como una fábrica, o fábricas, de cerámica y vidrio.

El edificio apareció en la parte septentrional de la calle del Doctor Soler, entre las de Guardiola y Pérez Medina, de forma que puede situarse perfectamente, y así lo hemos indicado en nuestra figura 2. Habiéndose hallado sus ruinas en las obras de construcción del barrio de Benalúa, Rico pudo verlo y levantar dos croquis, que reproducimos en la lámina VII. Uno de ellos es muy esquemático; otro, más completo, pero, aunque no se señala explícitamente en el texto del manuscrito, parece que los dos planos deben corresponder a un mismo conjunto. A su interpretación dedicó el artículo titulado *Fábricas de cerámica y vidrio. ¿Existieron en Alicante en la época romana?*, publicado en «El Archivo», VII (1893), p. 69 y ss., de donde procede toda la información, salvo los planos, que proceden del manuscrito tantas veces citado. La hipótesis de Rico sobre el destino originario que pudieron tener las construcciones no tiene otra base que el hecho de que se hallaran entre sus muros gran cantidad de fragmentos cerámicos, así como de vidrio, pero esto, claro está, no significa lugar de fabricación y es típico de cualquier zona arqueológicamente rica. Cita unos dos mil fragmentos y unos seiscientos fondos de ánfora, sin precisar si el hallazgo se realizó en las ruinas de las supuestas fábricas o también en sus inmediaciones.

La descripción de los vestigios arquitectónicos es sumamente escueta: se limita a anotar un conjunto de «balsas grandes y pequeñas..., edificadas con todas las reglas del más bien entendido arte», añadiendo que había «... en el centro casa habitación o más propiamente depósito de efectos: pequeñas balsas

<sup>9</sup> Para las necrópolis de Valencia durante el Bajo Imperio, véanse los trabajos de M. TARRADELL, *Valencia, ciudad romana: estado actual de los problemas*, y de J. LLORCA, *Hallazgo de una necrópolis romana en el antiguo portal de Ruçafa*, en «La ciudad romana de Valencia. Estudios Varios». Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, 1, 1962.

destinadas a depurar y amasar arcilla, una de mayor capacidad para depósito de agua; dos hornos, uno empleado para cocción de ladrillos y otro para la de diversos objetos caseros, y su secador, formado por una superficie que calculamos en unos 100 metros cuadrados, revestido de una capa de hormigón de unos 4 cm. de espesor, existiendo también ciertos canales o conductos subterráneos, que no podemos explicarnos para qué serían aplicados.»

De esas notas y de lo que se deduce del examen de los croquis levantados por Rico, resulta claro que se trata de un conjunto en el que existen, por una parte, una serie de balsas, de distintas dimensiones, con dos hornos contiguos y unos espacios intermedios abiertos. Su interpretación como termas no parece aceptable, puesto que, aun existiendo elementos similares, no presentan habitualmente la planta que manifiesta el croquis de Rico: sobre todo se apartan del todo de la disposición de las piezas para agua de las termas la forma en que están colocadas las tres balsas contiguas que se aprecian en la parte superior del plano. Por otra parte, nuestro autor fue, evidentemente, un buen observador, y del aspecto de la obra constructiva dedujo que se trataba de una instalación industrial y no para baño. Su nota sobre la calidad técnica de la obra se aviene con la observada en las instalaciones industriales romanas de salazón. La presencia de los conjuntos de balsas, una al lado de otra; de hornos y de espacios abiertos intermedios, nos sugiere que se trata de una instalación de este tipo, de las que tenemos experiencia directa de excavación y estudio<sup>10</sup>. Tampoco puede despreciarse la noticia del hallazgo de seiscientos fondos de ánfora. Ya sabemos que las ánforas son numerosas en una ciudad romana, pero tal cantidad permite sospechar que, por lo menos en parte, procedan de alguna instalación industrial en la que se utilizaran ánforas como envase. Este es precisamente también el caso de la industria de salazones.

La interpretación de este conjunto como una factoría de salazón de pescado no pasa de ser una hipótesis de trabajo, imposible de comprobar dado que no disponemos de otros datos que el croquis de Rico y que las construcciones fueron destruidas. Sin embargo, hemos de señalar que la posible presencia de una factoría de este tipo en Els Antigons encaja con la distribución geográfica de una serie de otros yacimientos análogos repartidos por diversos puntos de la costa próxima a la ciudad de Alicante. Uno de nosotros (G. Martín) ha reunido los datos más recientes en un trabajo de inminente publicación<sup>11</sup>. Existieron establecimiento de este tipo en Santa Pola y en la costa, junto a la ciudad del Tossal de Manises. Quedan restos evidentes en el islote del Campello, en Calpe, y recientemente se ha podido estudiar la factoría de El Arenal, de Jávea. Parece que puede añadirse a la lista otra factoría en las

<sup>10</sup> PONSICH, M., y TARRADELL, M., *Garum et industries antiquae de salaison dans la Méditerranée Occidentale*. Université de Bordeaux et Casa de Velázquez. Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Etudes Hispaniques, fasc. XXXVI. Paris, 1965.

<sup>11</sup> MARTÍN, G., *Las pesquerías romanas en la costa alicantina*, Estudios de arqueología dedicados a don Pío Beltrán. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, 10, 1970 (en curso de publicación).

inmediaciones de Denia. Es decir, se trata de una industria romana bien documentada en este sector de costa, que representa, por el momento, el límite septentrional peninsular de la gran área de las ruinas de explotaciones de salazón de época romana, que tuvo su centro en ambas orillas de la zona del estrecho de Gibraltar, por una parte, y de Cartago Nova, por otra <sup>12</sup>.

Caso de poderse aceptar nuestra interpretación cabría señalar que la posible factoría de Els Antigons tiene paralelos más próximos el grupo de sur que no con algunas de las vecinas que acabamos de mencionar. En efecto, una de las características de las instalaciones industriales pesqueras de la Marina consiste en la presencia de series de balsas excavadas en la roca, al lado del mar, que se conocen popularmente con el nombre de «Banys de la Reina», y, en cambio, faltan o son muy escasos los depósitos construidos en serie, típicos de los yacimientos norteafricanos y andaluces, de los cuales, por la costa peninsular, el más próximo, bien conocido, es el de Villaricos, en el litoral occidental de la provincia de Almería. Claro está que en el caso que nos ocupa no podemos saber si próximo al edificio que nos interesa pudo haber un conjunto de cubetas excavadas del tipo de las del Campello o de Jávea.

Queda, en todo caso, señalada la posibilidad de que pueda incluirse la ciudad romana de Alicante en la lista de los puntos con industria pesquera en época romana, actividad que se va revelando mucho más importante de lo que se había sospechado en todo el litoral meridional del País Valenciano.

#### EL LOTE DE MATERIALES DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE

Hasta aquí hemos utilizado como referencia básica y prácticamente exclusiva los escritos de Manuel Rico. Pero disponemos de otros datos para el estudio de la ciudad. Dos inscripciones, que estudiamos en los apartados siguientes, y un lote de fragmentos de cerámica que se halla en el Museo Arqueológico de Alicante y que, al parecer, fueron recogidos por el padre Belda, quien los depositó en dicho centro cuando fue director del mismo.

El actual director, doctor Enrique Llobregat, nos señaló la existencia de este lote y nos facilitó su examen.

Su clasificación es la siguiente:

1) *Cerámica sigillata aretina:*

- 1 fragmento de la forma 24/25, con aplique (roseta).
- 1 fragmento de borde, con asa, de un vaso decorado con ovas.

2) *Cerámica sigillata sudgálica:*

- 3 fragmentos de forma 29, decorados con dibujos vegetales de guirnaldas.
- 1 fragmento de fondo de un vaso, que tuvo marca.

<sup>12</sup> Véase nota 10.

- 1 fragmento de fondo, con marca, en la que se lee ENI.M.
- 3 fragmentos de borde, de forma 36, con barbotina.
- 1 fragmento de borde de forma 35, con barbotina.

3) *Cerámica sigillata hispánica:*

- 1 fragmento de un vaso liso de forma 15/17.
- 7 fragmentos decorados.

4) *Vasijas de «paredes finas»:*

- 1 fragmento del tipo correspondiente a la época Claudio-Nerón.
- 1 borde, sin barniz, de una vasija lisa, tipo corriente en la época pre-augústea.

Aparte de la cerámica existe también un fragmento de boca y pie de un recipiente de mármol blanco.

Este conjunto, aunque escaso, es de gran interés a la hora de fijar la cronología del yacimiento, ya que, como hemos de discutir más adelante, se trata del único documento arqueológico procedente de esas ruinas que nos da una fecha relativamente antigua de los primeros tiempos de la romanización, en contraste con el lote de los dibujos del manuscrito de Rico, que es todo él de baja época.

Únicamente está documentada su procedencia del yacimiento, pero se ignora de qué sector proviene, lo cual no permite precisar si dentro del extenso campo de ruinas hubo un sector que proporcionó materiales más antiguos.

No sabemos si junto con este lote o independientemente ingresó también en el Museo una lucerna, recogida por el padre Belda, de la que únicamente sabemos que procede de la zona de Els Antigons, sin más detalles. Pertenece a la forma Dressel 31, con el asa sin perforar; en el disco lleva una guirnalda de corazones enlazados rodeando el medallón; dentro de éste, una cruz *gemmata* (lám. XXXI).

Se trata de un ejemplar parecido a los dibujados en el manuscrito de Rico, que se estudian en la segunda parte de este trabajo, y enlaza, por tanto, con el lote de época romana final.

LA INSCRIPCIÓN «C. I. L.», II, 5.958, ERRÓNEAMENTE ATRIBUIDA  
A ÉLCHE, Y LA NOTICIA DE UN ACUEDUCTO

Trabajando en las inscripciones que procedentes de los alrededores de Elche, y fundamentalmente de La Alcudia, se reúnen en el tomo correspondiente del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, nos llamó la atención la número 5.958, ya que las circunstancias de localización no corresponden a la antigua

Ilici ni a sus aledaños, y sí, en cambio, claramente, a las ruinas que estamos estudiando aquí.

Dicha lápida la tomó Hübner del manuscrito de Bernard de Montfaucon, el benedictino del siglo XVII, conocido por su recopilación de inscripciones romanas, quien la conocía a través de algún corresponsal anónimo, al igual que otras de las tierras occidentales peninsulares. Montfaucon copió las indicaciones dadas por su desconocido informante, y Hübner, como de costumbre, las reprodujo en el *C. I. L.* Según tales noticias, la inscripción fue descubierta «en los antigones, hasta donde llegava el sitio de la antigua Ilici; tenía 4 palmos de ancho, 6 de largo, comidas las letras del tiempo, de las aguas y del viento del mar...; se cree que estava junto al arco, que se hizo para conducir por el agua que de la Alcornia (?) venía a esta ciudad (de Alicante); pues hasta en los antigones donde se halló la lápida se descubren vestigios del conducto. Está en el huerto de Bover».

La inscripción fue leída así:

... PORCIO RVFINO

. . . . .  
. . . . .

... ARCVM FECIT ...

Según el citado manuscrito, «la trae Bendicho». Pero Hübner, que tuvo ocasión de revisar la obra de este autor, anota «in eo errat».

De la descripción del lugar de hallazgo quedan patentes dos hechos: que se llamaba Els Antigons y que estaba cerca del mar, ya que de otra forma resultaría incomprensible que las letras estuvieran borradas parcialmente por el viento del mar. Indagamos si en alguna época las ruinas de La Alcuía de Elche llevaron el nombre popular de Els Antigons, lo que no hubiera resultado imposible, dado que el topónimo, como se ha comentado antes, no es exclusivo de las ruinas de Alicante. Nuestro buen amigo Alejandro Ramos Folqués, excavador de La Alcuía y profundo conocedor de la documentación antigua y de los textos que desde el Renacimiento se refieren al lugar, tuvo la amabilidad de informarnos. Resulta que nunca ha visto mencionado ese topónimo en la zona de Elche.

Ambos datos, el del nombre Antigons y el de la proximidad al mar, se complementan, y no es lícito dudar de la localización de la lápida, sobre todo cuando se añade un tercer argumento: la presencia de un acueducto, que se supone llevaba las aguas a la ciudad romana de Alicante, como bien claramente expresa el anónimo informador de Montfaucon.

¿Por qué un autor de tanta solvencia como Hübner tuvo la confusión de incluirlas entre las de Elche? El error resultaba muy fácil en la segunda mitad del siglo XIX, cuando el sabio alemán reunía las inscripciones para el *Corpus*. Es bien conocido que durante mucho tiempo se partió de la base de que la antigua Ilici correspondía a Alicante y no a la Alcuía de Elche. De forma



que en los manuscritos de donde procedían las copias de las lápidas latinas se hacía constar su relación con Ilici, siguiendo la tradicional identificación, como en el caso de la presente, que comienza partiendo de la base de que Els Antigons son «el sitio de la antigua Ilici». Hübner no podía entretenerse en resolver problemas de este tipo ante la ingente labor de reunir todas las inscripciones romanas de las provincias hispánicas. Muchos entuertos pudo enderezar, pero resultaría absurdo exigirle que los resolviera todos. El caso de la inscripción que nos ocupa no es único. Se repite en la 3.559, hallada en la Albufereta, añadiéndose entre paréntesis «de Elche», sin duda por nueva confusión no con Elche, sino con Ilici, y asimismo en la 3.557, también atribuida a Elche, a pesar de que consta que se halla en una heredad cerca de la Albufereta y que es «de la calidad de la piedra de San Julián», mientras que las lápidas de Elche conocidas nunca son de piedra procedente de esta sierra. Observemos que estas dos, que señalamos como ejemplo, las tomó asimismo Hübner de Montfaucon, como la que ahora nos interesa y que el benedictino se limitó a tomar nota de lo que le había informado su comunicante, quien debió de partir de la base, como los restantes eruditos del siglo XVII, que todas las lápidas halladas en los alrededores de Alicante, ya en Els Antigons, ya en la zona del Tossal de Manises, correspondían a Ilici.

La recta interpretación del lugar de hallazgo de *C. I. L.* 5.958 no sólo permite restituir una segunda lápida a las ruinas de Els Antigons, ya que hasta ahora sólo se conocía la que menciona Lucentum, sino que además disponemos, a través de la nota del anónimo comunicante, de una noticia destacada: la existencia de un acueducto en la zona de Els Antigons, cuyos restos eran visibles en el siglo XVII, y que después debieron desaparecer, ya que, por lo menos los autores del siglo siguiente, no lo mencionan. Era posible, por lo visto, seguir parte de su trazado desde un lugar, que no conseguimos localizar, llamado La Alcornia hasta la ciudad romana. No es seguro que el arco cuya construcción se menciona en la lápida formara parte de este acueducto, aunque la suposición no es descabellada. El mismo Hübner, al tomar nota de la interpretación en este sentido que dio Montfaucon, a quien pareció oportuno relacionar la noticia de la construcción del arco con la presencia del acueducto, anota «fortasse recte». Pero, en todo caso, es problema secundario para lo que ahora nos importa hacer resaltar: la importancia de las ruinas de Els Antigons y su categoría de núcleo urbano nada despreciable, ya que pudo pagarse la construcción de un acueducto. Y si bien una obra de este tipo puede hallarse en zonas de escasa categoría urbana, acostumbra, en tal caso, a ir relacionada con agricultura de regadío. No es viable suponer que la finalidad de la conducción hidráulica señalada en Els Antigons tuviera nada que ver con riegos agrícolas, sino sólo y exclusivamente con las necesidades de consumo de la ciudad.

## LA LÁPIDA CON LA MENCIÓN DE LUCENTUM

Aproximadamente por las mismas fechas en que se producían las transformaciones urbanas que dieron lugar a la destrucción de las ruinas y a las noticias que comentamos, tuvo lugar un hallazgo especialmente importante: un fragmento de inscripción en que se cita el nombre de la ciudad, Lucentum.

Apareció hacia 1877 en la margen derecha del nuevo cauce del barranco de Sant Blai o Blas, a unos doscientos metros de la desembocadura <sup>13</sup>, entre trozos de cerámica romana, a unos dos metros de profundidad, cuando se extraían en el lugar tierras para terraplenar el contramuelle del puerto. Pasó a propiedad de Joaquín Rojas, en poder de quien estaba cuando fue publicada por R. Chabás <sup>14</sup> y por el padre Fita <sup>15</sup>. Hübner, que recibió un calco enviado por Chabás, estuvo a tiempo de incorporarla al suplemento del *C. I. L.*, donde figura con el número 5.958. Después se ha perdido su rastro. Según noticias particulares parece ser que estuvo en poder del padre Belda en las últimas décadas, pero en todo caso no fue depositada al Museo de Alicante como otros materiales de su colección, ni se hallaba entre los objetos que fueron recuperados de su casa y asimismo ingresados al Museo cuando la muerte del padre Belda hace dos años, según nos informa el director del mismo, el doctor E. Llobregat.

En todo caso se ha conservado un dibujo que parece correcto, reproducido, entre otros, en el manuscrito de Rico <sup>16</sup>, y del que damos una fotocopia (lámina X). Por otra parte, el hecho de que Hübner pudiera trabajar, como él mismo indica, sobre un calco, nos tranquiliza sobre la seguridad de la lectura. De forma que, aun perdida —por lo menos, de momento—, no caben dudas sobre la lectura ni sobre la exactitud del dibujo en cuanto a su contenido.

Se trata de dos fragmentos que unen, de placa de mármol de 3 cm. de grueso, midiendo en total 20 por 15 cm. Se lee:

... ONINVS . L ...  
 ... S. AVGG. GER. SAR ...  
 ... VNICIPI LVCEN ...

<sup>13</sup> En alguna noticia se dice a unos 400 m. de la desembocadura, en vez de 200 m.; por ejemplo, en el artículo de «El Archivo», II, p. 281. Tampoco el año de hallazgo es exacto. En 1887 se señala «hace unos diez años» y Hübner indica en el *C. I. L.* hacia 1877. Ambos hechos se deben a que la lápida no fue estudiada en el mismo momento del hallazgo, sino unos diez años después, cuando se hallaba en poder de Joaquín de Rojas. Así se explican las imprecisiones, que, de todas formas, nada cambian en lo esencial del problema, pues se trata de detalles secundarios, ya que lo indiscutible es que proviene de la parte central del campo de ruinas, tal como antes lo hemos delimitado.

<sup>14</sup> «El Archivo», II (1887-88), 282; ídem, III (1889), 241.

<sup>15</sup> BRAH (1888), 360.

<sup>16</sup> El mismo dibujo se ha reproducido repetidamente en diversas publicaciones recientes referentes a temas de historia de Alicante.

y cuya restitución, según Hübner, es:

M. AVR. ANTONINVS. L. AVR ...  
 ... COMMODVS AVGG. GER. SAR. ...  
 ... MVNICIPI LVCENTINI

restitución más prudente que las de Chabás y el padre Fita, que completaron en la última línea MVNICIPEŠ MVNICIPI LVCENTINI, aunque la inclusión de MVNICIPEŠ, arriesgada, no cambia realmente nada esencial en el sentido de la lápida.

Si bien se trata de un pequeño fragmento, y el texto está muy incompleto, tenemos la fortuna de que precisamente se haya conservado lo suficiente para que pueda afirmarse con seguridad que se trata de una inscripción dedicada por el municipio de Lucentum a los emperadores Antonino Pío y Commodo cuando reinaban asociados, y cuya fecha ha de ser entre los años 176 y 180. Así tenemos, por una parte, el nombre de la ciudad, y por otra, una fecha muy exacta. Pocas veces un fragmento de inscripción de la que se conservan tan pocas letras resulta un documento tan revelador.

#### PROBLEMAS DE CRONOLOGÍA

Para seriar cronológicamente los hallazgos romanos de la ciudad romana que precedió a Alicante disponemos de los siguientes elementos:

1) El pequeño lote de materiales cerámicos conservados en el Museo Arqueológico de la ciudad.

2) Las referencias de objetos en el manuscrito de Rico que, por no hallarse en su poder, no fueron dibujados en su *Memoria* y de los que, por tanto, sólo resultan aprovechables los pocos que presentan una clasificación cronológica segura.

3) La inscripción imperial en la que se menciona Lucentum.

4) El lote reunido por Rico, dibujado en la tantas veces mencionada *Memoria*, y que estudia detenidamente la doctora Martín en la última parte de este trabajo.

Los tres primeros grupos son especialmente importantes a la hora de analizar la cronología de la ciudad, ya que precisamente en ellos encontramos elementos que complementan la fecha tardorromana de las cerámicas dibujadas en el manuscrito de Rico. De tener sólo en cuenta el lote que ahora aquí presentamos, el de los dibujos de Rico, se podría caer en el error de suponer que la vida de la ciudad de Els Antigons se limitó al Bajo Imperio, con el único precedente de la fecha del 176-180 dada por la inscripción. Y tenemos la impresión que tal ha sido la tendencia general de los pocos autores que se han ocupado del problema, como hemos de ver más adelante.

Los dos fragmentos de cerámica aretina conservados en el Museo nos se-

ñalan la presencia de vida en el lugar en la época augustea, y su continuación ininterrumpida durante el siglo I de nuestra era viene atestiguado por los nueve fragmentos de *sigillata* sudgálica y, asimismo, por el fragmento de paredes finas fechables con seguridad en la primera mitad del mismo, concretamente en la época de Claudio a Nerón.

Pero con ser esos elementos tan lejanos cronológicamente al gran lote dibujado en el trabajo de Rico, aún existen algunos testimonios de mayor antigüedad. En efecto, como ya hemos indicado, entre los escasos materiales del Museo existe un borde de un vasito de paredes finas, sin barniz ni decoración, que corresponde a un tipo frecuente antes de Augusto, durante el siglo I a. C. Aunque se trata de un material que no tiene una fecha muy exacta y que puede haber perdurado algo, el tipo tiene un índice de mayor frecuencia en el momento que señalamos.

A este indicio, que por sí solo sería endeble, se suma otro muy significativo. Con el número 1 de su inventario (p. 51 de la publicación) Rico cita entre los hallazgos «varias monedas imperiales, consulares y familiares, en poder de don Pascual Pardo». Es evidente que las piezas clasificadas como consulares y familiares deben ser monedas romanas republicanas, como es normal en la terminología numismática de la época en que Rico escribió. No existe ninguna razón para sospechar que se trata de una clasificación incorrecta, aunque no venga avalada por ningún especialista. Es bien sabido que la clasificación de las monedas romanas en republicanas e imperiales está al alcance de cualquier aficionado, puesto que se trata de una división fácil.

Pero además la mención se repite en el número 46 del mismo inventario: «El ilustrado y entendido numismático de esta ciudad, el escribano don Rodolfo Izquierdo, también posee en su rica colección 14 monedas de cobre y 9 de plata de las halladas en estos terrenos, perteneciendo a distintos cónsules y emperadores, una de ellas acuñada en Elche, todas muy bien conservadas.» De nuevo nos hallamos ante monedas republicanas (consulares) y de una de ceca de Ilici en poder de un coleccionista que Rico nos presenta como «entendido numismático» y que, por tanto, hay que suponer que no desconocía los rudimentos de la clasificación de las monedas romanas.

No cabe duda, pues, que los materiales numismáticos nos confirman que el lugar estaba ya habitado por lo menos en el siglo I a. C., como permite sospechar el mencionado fragmento de la vasija de paredes finas de tipo preaugústeo de la colección del Museo Arqueológico.

Alejandro Ramos Folqués ha sido el único, que sepamos, a quien no pasó inadvertido el hecho. Basándose sólo en el manuscrito de Rico, pues no menciona los materiales del Museo Arqueológico de Alicante, ya sospechó que el origen de la ciudad tenía que ser anterior a la masa de cerámicas de los siglos IV y V d. C., que constituyen la aportación arqueológica más numerosa. En su trabajo sobre las invasiones germánicas en la provincia de Alicante señala (p. 77) que «al conocer los hallazgos monetarios de los Antigones ello me induce a pensar en la posibilidad de que hubiera un poblado romano desde

los inicios de nuestra era». En lo único en que no estamos de acuerdo con Ramos Folqués es en la valoración que da a las monedas inventariadas por Rico con el número 2 de su lista. En efecto, Rico señala «70 monedas, muchas de ellas de pequeñísimo tamaño, algunas del de una lenteja, parecidas a las fenicias o griegas primitivas, no siéndonos posible descifrarlas por estar en su mayor parte gastadas por el óxido». No creemos que exista razón alguna para considerar que tales pequeñísimas monedas tengan relación con fenicios o griegos simplemente por el tamaño. Es bien sabido que piezas diminutas, de bronce, del diámetro de una lenteja, son corrientes en el Bajo Imperio a partir de la época constantiniana. Son las que los numismáticos del siglo pasado atribuían sistemáticamente a los vándalos, pero que hoy sabemos que se acuñaron también por parte del poder romano anteriormente a las grandes invasiones. Resultan, por tanto, contemporáneas del lote más abundante de materiales arqueológicos proporcionados por Els Antigons, y no es lícito considerarlas como un documento más para la hipótesis de una fecha antigua de la ciudad romana que estudiamos.

Establecido el hecho de que existen elementos suficientes para considerar que la ciudad vivió a partir, por lo menos, del siglo I a. C., hay que señalar que no existe mención alguna de hallazgos prerromanos. La posibilidad de un núcleo anterior, ya fuese colonial, ya —como podría sospecharse con mayor firmeza— indígena, no dispone del menor apoyo arqueológico, y cualquier especulación en este sentido resulta sin base.

Es de lamentar que Rico, al señalar las monedas imperiales, no proporcionara una lista de los emperadores representados, lo cual hubiera sido fácil, ya que señala el buen estado de conservación de muchas de ellas. Resulta lógico suponer que nos dieran una seriación cronológica, con más o menos vacíos, entre la fecha inicial que acabamos de señalar y la del Bajo Imperio, perfectamente atestiguada por las cerámicas dibujadas en el manuscrito. Pero tampoco es posible especular sobre este punto.

Lo que nos proporciona un hito cronológico intermedio entre las fechas antiguas del siglo I a. C. y del siglo I d. C., primera fase conocida de la ciudad, y la del Bajo Imperio, dada por las cerámicas que estudia aquí la doctora Martín, es la lápida dedicada a los emperadores, fechable, como hemos visto, entre 176 y 180.

¿Cuándo muere la ciudad? En primer lugar, ignoramos todo lo referente al siglo III. Desde el 176-180, fecha de la inscripción dedicada a Marco Aurelio y Commodo, hay un gran paréntesis en la documentación disponible. No sabemos cómo pudo afectar a ese núcleo urbano la crisis del siglo III, bien atestiguada, de manera trágica, en las dos ciudades más próximas, la del Tossal de Manises, donde la vida prácticamente desaparece, y en Ilici, en que las destrucciones y la consiguiente decadencia del núcleo urbano han sido demostrados por los estudios de Ramos Folqués y de Ramos Fernández. Lógicamente cabría suponer que, situada entre ambas, difícilmente escaparía a las consecuencias de las crisis, de las invasiones y del desorden.

En todo caso, sin embargo, resulta evidente que la vitalidad del núcleo urbano se mantuvo. Las conclusiones que derivan del estudio lo más exhaustivo posible de las cerámicas del manuscrito de Rico, señalan que durante los siglos IV y V debió existir un poblamiento nada despreciable, y asimismo las tumbas de *tegulae* halladas en la zona de Benalúa y señaladas por Rico encajan, por su tipo constructivo, con el mismo período.

Es muy significativo, en cambio, la falta de materiales de época árabe. Es de suponer que si hubieran aparecido, Rico no los hubiera despreciado. Salvo algún elemento esporádico, como las jarras dibujadas en la lámina XXIX, 210 a 213, que es evidentemente medieval y está dentro de las cerámicas de tradición árabe, no existe ningún elemento que pueda hacernos suponer una perduración de la ciudad en tiempos islámicos. Más delicado resulta el problema de la época bizantino-visigoda, ya que es bien sabida la rareza de elementos arqueológicos de este período en territorio valenciano, por lo que sería peligroso negar la existencia de vida en la ciudad sólo a base del argumento *ex silentio*, apoyado además sobre materiales hallados y reseñados en las condiciones en que lo fueron los que estudiamos.

Según el análisis de la cerámica conocida, que se centra en el siglo V, podríamos sospechar que la ciudad desapareció —por lo menos como núcleo urbano destacado— inmediatamente después. Pero no puede descartarse una perduración hasta la arabización del país. Los ejemplos de abandono de una ciudad y establecimiento de otra nueva en las inmediaciones son frecuentes en los tiempos que siguieron a la invasión de los árabes. El caso vecino de Ilici es significativo y, con todas las reservas, nos inclinamos a pensar que la muerte de Els Antigons y el subsiguiente nacimiento del núcleo urbano de Alicante al pie del monte, a partir del cual creció la población posterior pudo producirse en el siglo VIII.

#### ELS ANTIGONS Y LUCENTUM

Hasta ahora no nos hemos movido de la pura arqueología. Como habrá podido observar el lector nos hemos limitado a estudiar los elementos hallados, prescindiendo en absoluto de cualquier relación que puedan tener éstos con una ciudad conocida por fuentes textuales clásicas. Hemos intentado averiguar su perímetro a base de las zonas de descubrimientos de restos romanos y de su relación con la topografía antigua del lugar; hemos procurado establecer los monumentos reconocibles, sea porque existían en tiempos de Rico, como la posible factoría de salazón o la necrópolis, o porque se citan en otras fuentes, como el caso del acueducto relacionado con la lápida en que se menciona la construcción de un arco. Hemos dado noticia del hallazgo de la inscripción en que aparece el nombre de Lucentum, pero hasta ahora sólo la hemos aprovechado en tanto que documento cronológico, para fijar un hito en la historia de la ciudad hacia fines del siglo II, y por fin nos hemos planteado las

cuestiones referentes a la fecha más antigua que nos proporcionan las cerámicas, así como la más reciente.

Nuestro interés ha sido no mezclar dos problemas: aplicar en primer lugar una metodología puramente arqueológica, para luego pasar a discutir el nombre de la ciudad, que, según la tantas veces citada lápida, fue el de Lucentum. Si hemos tenido sumo cuidado en separar ambos temas ha sido no sólo por una elemental cuestión de metodología, sino también porque así ahora podemos entrar con pie más firme en el caso del nombre. Hasta aquí ha quedado claro que en Els Antigons hubo una ciudad relativamente extensa en relación a lo que eran las ciudades romanas de tipo medio, y que vivió desde la época augústea, por lo menos, hasta el final de la romanidad.

Disponemos de cuatro referencias a Lucentum en las fuentes escritas clásicas. Son las siguientes:

1) Plinio (3, 3, 19-20), al describir el litoral entre los ríos Tader (Segura) y Sucro (Júcar), cita las ciudades de *Ilici* (Elche) a los icositanos, de los que nada sabemos salvo esta mención; *Lucentum* —dice exactamente *Latinorum Lucentum*—, *Diana* y *Sucro*. Esta es la única fuente que nos indica que Lucentum tenía la condición de ciudad de derecho latino.

2) Mela (2, 6, 6) señala en la misma área a tres centros de población: *Allone* [sic], *Illicen* [sic] y *Lucentiam* [sic].

3) Ptolomeo (2, 16, 14-15) cita *Lucentum* en una área en la que menciona también a *Dianion* (Denia); *Iaspis* (que debe de corresponder a Aspis, mencionado en el *Itinerario* de Antonino al N. de Ilici); *Alonai*, en relación con las citas de Allo en Mela y de Allon en el Anónimo de Ravenna, e *Illikis*, que, evidentemente, es Ilici (Elche).

4) El llamado Cosmógrafo o Anónimo de Ravenna señala después de *Dionio*, que sin duda responde a Dianium (Denia), *Lucentes*, equivalente a Lucentum; *Ad Leones*, de localización desconocida; *Allon*, que debe equivaler a Alone, que ya hemos visto aparece en otros textos, e *Ilice*, que es Ilici (Elche).

De estas cuatro citas se desprende sólo una localización aproximada, pero que, evidentemente, ha de corresponder a la comarca en torno a la actual ciudad de Alicante. Por la mención de Plinio sabemos además su *status* jurídico dentro del grupo de las ciudades de derecho latino.

Se desprende asimismo que se trata de una ciudad de cierta importancia, tanto por su régimen de derecho latino como por el hecho de que sea citada por todos los textos que han llegado hasta nosotros, en los que se mencionan las poblaciones del litoral entre Denia y Cartago Nova, o sea en los de Plinio, Ptolomeo y el Anónimo de Ravenna. Para mejor comprensión de las referencias a las ciudades de la zona meridional valenciana incluimos una copia del cuadro comparativo de las menciones en todas las fuentes clásicas, que estableció Hübner en el *C. I. L.*, II, p. 480 (lám. XI).

Ahora bien, con los datos de los textos mencionados queda claro en qué zona debe buscarse Lucentum, pero no queda fijada su localización de forma

precisa. Así se explican las dudas que manifestaron los diversos autores que se han ocupado del problema antes de fines del siglo XIX, y se explica también que, una vez fijado que Ilici correspondía a las ruinas de La Alcuía de Elche, se inclinaron a identificar Lucentum con los vestigios de una ciudad importante más conocidos en la zona, que eran los del Tossal de Manises.

El hallazgo de la inscripción imperial del 276-280 con la mención del municipio de Lucentum, precisamente en el centro de los terrenos donde se manifestaban las ruinas de la ciudad romana conocida por Els Antigons, resultaba decisiva y debía de haber acabado con las dudas.

Se dan en este caso las tres condiciones que metodológicamente se aceptan siempre para identificar a unas ruinas romanas con el nombre de una ciudad antigua:

- 1) La existencia de un campo de ruinas de suficiente envergadura para demostrar que se trata de los vestigios de una ciudad.
- 2) La mención en las fuentes clásicas de forma que permita suponer que se hallaba en la comarca.
- 3) El hallazgo, en la misma área de las ruinas, de una inscripción dedicada por la ciudad, en la que consta el nombre de la misma.

Tales normas han sido consideradas válidas, sin excepción, en todos los casos de localización de ciudades romanas. De no ser aceptadas deberíamos revisar la situación de innumerables ciudades romanas que nadie discute.

Este es el caso de Els Antigons-Lucentum<sup>17</sup>.

Sin embargo, varios eruditos locales alicantinos, cuyos escritos han tenido bastante difusión, no han querido aceptar el hecho, sugestionados por la identificación de Lucentum con la ciudad cuyas ruinas se hallan en el Tossal de Manises, donde nunca ha aparecido testimonio epigráfico alguno de que se hubiera llamado así. El nombre de la ciudad no aparece en ninguna de las lápidas aparecidas en el Tossal o en sus alrededores<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Como resultado del descubrimiento de la inscripción se consideró resuelto el problema de la identificación en los tiempos que siguieron y durante bastantes años. Desde Manuel Rico, cuya *Memoria* citada tiene un título significativo, hasta los historiadores y epigrafistas que la dieron a conocer, según puede comprobarse en los artículos antes citados.

<sup>18</sup> La identificación Lucentum-Tossal de Manises ha alcanzado gran divulgación en las últimas décadas entre los alicantinos, incluso entre aquellos que no están preocupados por problemas históricos, hasta el punto que el nombre de Lucentum tiende claramente a sustituir, como topónimo, al tradicional de Tossal de Manises. Hemos hecho la experiencia de preguntar, en los alrededores de las ruinas, a gentes que se cruzaban en nuestro camino y hemos observado que la mayoría ignora el nombre de Tossal de Manises y que se refiere exclusivamente al lugar con el nombre de Lucentum. No nos extrañaría que, si este proceso sigue, un buen día apareciera como argumento para apoyar esta identificación el hecho que el topónimo de Lucentum aplicado al Tossal de Manises tiene raigambre «popular». No sería el primer caso de este tipo de confusiones, cuando, por ejemplo, un historiador de la Antigüedad, de gran prestigio, supone incuestionable la identificación Palantia-Río de Sagunto por el hecho de que hoy se llama oficialmente así, ignorando que se trata de una restitución moderna y suponiendo una ininterrumpida tradición popular que jamás ha existido.



Para conjugar la creencia de que la ciudad del Tossal de Manises fue Lucentum con el hecho —indiscutible— de la aparición de la inscripción con el nombre Lucentum en las ruinas de Els Antigons, se han realizado curiosos equilibrios<sup>19</sup>, forzando las interpretaciones históricas. No es fácil llegar al fondo del problema. Para ello sería preciso disponer de una monografía completa sobre las ruinas del Tossal de Manises, en la que se estudiara el yacimiento analizando los hallazgos arqueológicos con la técnica actual. ¡Es tanto lo que hay que poner en orden, tanto lo que hay que rectificar de lo que se ha escrito en las últimas décadas sobre esas ruinas, sobre todo a partir del momento en que comenzaron las excavaciones! Habrá que dejar sentado que, con los datos hoy disponibles, se trata de una ciudad ibérica cuyos comienzos pueden fecharse en torno del siglo IV a. C., y que no existe la menor base ni para suponerle origen colonial ni para pensar que en determinadas etapas pudo ser una ciudad púnica o griega. Los elementos exóticos aparecidos no son estadísticamente superiores ni distintos de los que se hallan en los poblados ibéricos contemporáneos del área meridional valenciana, incluso en casos de estar situados mucho más al interior<sup>20</sup>. Pero hemos de fijarnos sobre todo en

<sup>19</sup> La versión actual más popularizada en Alicante respecto de la historia antigua de la zona es la de J. LAFUENTE, dispersa en varias publicaciones que a veces difieren en ciertos aspectos, fundamentalmente: *Alicante en la Antigüedad*, 1932; *Alicante en la Edad Antigua*, 1948, con una segunda edición, aumentada, en 1957; *Ruinas de la Antigua Lucentum: el Alicante de hace veinte siglos*, 1954. Más reciente y última obra del autor, por lo que los puntos de vista históricos expuestos, aunque no varían fundamentalmente, hay que tomar como definitivos, *Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Catálogo-guía*, 1959. Para tener una idea exacta, en pocos párrafos, de las hipótesis del autor nada mejor que reproducir el buen resumen que hizo de ellas V. MARTÍNEZ MORELLÁ en la introducción a la publicación de la *Memoria* de Rico, tantas veces citada. Dice así (pp. 27-28): «Alicante fue fundada en el Tossal de Manises por los griegos massaliotas en el siglo IV a. C. con el nombre de Leukon Teijos. Hamilkar fundó en el Monte Benacantil (castillo de Santa Bárbara), Akra Leuka en el siglo III a. C., y destruyó la anterior ciudad del Tossal. Asdrúbal, luego, la reconstruyó conservando su nombre griego. La ciudad del Tossal los romanos la llamaron Luken Tess y al final Lucentum, por ser el sufijo TUM tan usual en la lengua del Lacio. Con motivo de la invasión de los moros africanos (161-180) los lucentinos, no creyéndose seguros después de la destrucción e incendio de la ciudad, se refugiaron tras los muros semiarruinados de la antigua fortaleza de Akra Leuka, que yacía abandonada en el Benacantil y disimulada por los matorrales y el bosque, denominándola como la del Tossal: Lucentum. Expulsados los moros en 175 d. C., los lucentinos quedaron profundamente agradecidos al emperador que los libertara de esta situación y así lo demostraron en un monumento que debió levantarse en Benalúa —donde parte de la población se había refugiado huyendo de los moros— del que sólo queda el trozo de la lápida que antes mencionamos. Las ruinas del Tossal prueban de un modo evidente que una parte de la población lucentina regresó a su anterior residencia en cuanto los moros fueron expulsados. Pero quizá las masas que habían encontrado acomodo en el Benacantil y en el actual barrio de Benalúa allí quedaron. He aquí, pues, según el profesor Lafuente, que Lucentum comprendió tanto el Tossal de Manises, como el Benacantil, como el actual barrio de Benalúa.»

<sup>20</sup> El estudio de los materiales exóticos anterromanos procedentes del Tossal de Manises y de la necrópolis inmediata de La Albufereta (que corresponde a la fase antigua

las interpretaciones referentes a la época romana, por ser las que afectan directamente a la cuestión de Lucentum.

En primer lugar es fácil de observar cómo se produce en la vieja ciudad indígena un proceso de romanización. Este debió de ser ya intenso en torno a la época augústea, a juzgar por la abundante cantidad de *sigillata* aretina que se halla en las ruinas. Se produce asimismo una extensión en los alrededores en forma de *villae*, algunas de las cuales, reducidas a restos muy destruidos, tuvimos ocasión de examinar en los terrenos colindantes de La Condomina. La parte excavada permite comprobar que la romanización apenas afectó a la estructura urbana, donde no se aprecia ningún cambio urbanístico notable.

La zona mejor conocida en cuanto a su planta muestra un tipo de calles y casas que, aparte del empleo de materiales constructivos, más recuerdan las estructuras indígenas anteriores que una ciudad romana según el tipo normal. Obsérvese, por ejemplo, en la zona publicada por Figueras Pacheco, el tipo de calles estrechas y, sobre todo, de casas que no presentan la clásica planta romana. El mismo caso se reproduce en el sector excavado más recientemente (1968), todavía no publicado.

Diríamos, pues, que la romanización de la ciudad del Tossal de Manises no parece haber sido profunda, en el sentido de que haya comportado un cambio básico en el aspecto urbano. Lo cual no es observación despreciable cuando se trata de discutir si puede aplicarse también a esa ciudad la identificación de Lucentum, que sabemos por Plinio que fue ciudad de derecho latino.

Está claro que durante el Bajo Imperio la ciudad apenas tuvo habitantes. La decadencia, si no el abandono total, resultan evidentes. No tiene la menor base la hipótesis de Lafuente, que quiso derivar este hecho de una supuesta invasión de norteafricanos. Las fuentes que mencionan las incursiones de grupos mauritanos durante algún momento del siglo II d. C. se refieren sólo a la Bética: parece que se trata de un fenómeno local, exclusivo de la región del estrecho de Gibraltar, y no existe documento alguno que permita extenderlo a la zona que nos interesa, ni tan sólo a un área más o menos próxima<sup>21</sup>. Además, para fijar la fecha exacta de la destrucción y del subsiguiente abandono

del Tossal) se han comenzado a estudiar, con la seriedad necesaria, en los últimos años. Para la cerámica griega de figuras, G. TRÍAS DE ARRIBAS, *Cerámicas griegas de la península Ibérica*, Valencia, 1967, I, p. 371 y ss. Para las importaciones de cerámicas lisas, probablemente áticas, llamadas precampanienses, ANA SALVÁ, *Las importaciones de cerámica ática lisa en la Albufereta de Alicante. Estudio comparativo*, en «Miscelánea Pericot», Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, 6, 1969, p. 133 y ss. Sobre la supuesta cerámica púnica no se ha podido realizar ningún estudio monográfico, puesto que no existe.

<sup>21</sup> Para el problema de los asaltos de grupos mauritanos a la zona N. del estrecho de Gibraltar, véase especialmente los estudios de R. THOUVENOT, *Essai sur la province romaine de la Bétique*, Paris, 1940, y del mismo, *Les incursions des maures en Bétique*, «Rev. Et. Anciennes».

Para los testimonios epigráficos en Andalucía: C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, *Inscripciones alusivas a la primera invasión de moros en la Bética en el siglo II de la Era*, I Congreso

de la ciudad por la mayoría de sus habitantes, habría que disponer previamente de un análisis a fondo de los materiales arqueológicos para fijar la cronología del fenómeno, lo que no se ha hecho todavía. Ya hemos indicado antes que, aun sin contar con suficientes elementos documentales, conociendo lo que aconteció en las tierras meridionales del País Valenciano durante la crisis de la mitad del siglo III, podríamos sospechar que el golpe que hundió a la ciudad del Tossal de Manises debe relacionarse con esa grave crisis. El propio Lafuente Vidal, a pesar de su insistencia en la destrucción por los «moros», señaló también que el momento de máxima decadencia se fija en la mitad del siglo III<sup>22</sup>. Mejor observador, el conde de Lumières, ya en el siglo XVIII, anota<sup>23</sup> que en la zona alta de la ciudad había hallado, en un nivel de destrucción, con incendio, una moneda de Maximiano y otra de Gordiano Pío, observación que sumada a la falta de materiales del siglo IV (o a su extremada rareza) entre los que se exhumaron de las ruinas de la ciudad en las excavaciones de Lafuente, Figueras Pacheco y Belda, así como en las efectuadas en los últimos años por Ramos Folqués, E. Llobregat y por nosotros, permite aceptar como hipótesis de trabajo la inclusión del núcleo urbano del Tossal de Manises entre las ciudades que murieron como consecuencia de la gran crisis del siglo III<sup>24</sup>.

La cuestión nos interesa aquí porque es muy probable que la rápida y fuerte decadencia de la ciudad del Tossal de Manises repercutiera en una mayor vitalidad de Els Antigons-Lucentum. La demostración de la existencia de una etapa cronológica importante en los siglos IV-V se desprende de los materiales que presentamos en la segunda parte de nuestro trabajo.

Ahora bien, no cabe deducir de ello que fue a partir del momento de hundimiento de la vida urbana en el Tossal de Manises cuando la ciudad de Els Antigons pasó a denominarse Lucentum. La inscripción con el nombre de la ciudad es anterior a la crisis del siglo III, y el argumento de que los habitantes se hubieran trasladado del Tossal a Els Antigons llevándose las viejas inscripciones a su nueva morada, no puede aceptarse de no venir apoyado por

Arqueológico del Marruecos Español (Tetuán, 1953), Tetuán, 1954, p. 413 y ss. Se trata de lápidas procedentes de Sevilla y de los alrededores de Antequera, o sea de zonas próximas al Estrecho, lo que concuerda con las menciones de las fuentes escritas clásicas, que citan siempre la Bética, y en un caso Lusitania, como las provincias afectadas.

<sup>22</sup> LAFUENTE, J., *Alicante en la Antigüedad*, 1932, p. 39.

<sup>23</sup> VALCÁRCEL PÍO DE SABOYA, A., conde de Lumières, *Lucentum o la ciudad de Alicante*. Valencia, 1780.

<sup>24</sup> La inclusión del Tossal de Manises en la lista de ciudades gravemente afectadas por la catástrofe de mediados del siglo III, en M. TARRADELL, *Sobre las invasiones germánicas del siglo III d. J. C. en la península Ibérica*, Estudios Clásicos, III (1955-56), concretamente en la p. 103, opinión en la que hemos sido seguidos por BALIL, *Las invasiones germánicas en Hispania durante la segunda mitad del s. III d. J. C.*, «Cuadernos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma», XI (1957); RAMOS FOLQUÉS (citado en nota 5) y RAMOS FERNÁNDEZ, *Las invasiones de los francos en España*, «Anales de la Universidad de Murcia», XXIII (1964-65).

otros documentos, lo que no sucede en este caso. Ya hemos visto además cómo la población de Els Antigons tiene un viejo pasado, que se remonta a antes de la época de Augusto, lo que equivale a decir a las primeras fases de la romanización en las actuales tierras alicantinas. Con los datos de que hoy disponemos no hay, pues, otra posibilidad que aceptar que las ruinas de Els Antigons corresponden a la Lucentum romana y que ignoramos el nombre de la antigua ciudad ibérica, después romanizada, que estuvo emplazada en el Tossal de Manises.

## SEGUNDA PARTE

# ESTUDIO DE LAS CERAMICAS DEL MANUSCRITO DE MANUEL RICO

POR

GABRIELA MARTIN

Estos materiales cerámicos recogidos por Rico están hoy perdidos en su totalidad, pero hemos de hacer constar que si bien los diseños son muy deficientes desde el punto de vista artístico y más todavía desde un criterio arqueológico, son, sin embargo, totalmente fieles a la realidad, de forma que estando familiarizados con la clasificación de cerámicas romanas y tratándose de tipos y formas tardorromanas conocidas, nos ha sido perfectamente posible clasificar el material e incluirlo en las formas y variedades a que pertenecen.

Para mayor comprensión del lector que no siempre pueda tener a su alcance los repertorios de Lamboglia sobre formas cerámicas de *terra sigillata* clara <sup>1</sup>, hemos incluido los perfiles de las distintas formas que hemos identificado entre los materiales que aquí presentamos (figs. 3, 4 y 5).

### CLASIFICACIÓN DE LAS CERÁMICAS

Tal como se ha indicado en la introducción, los dibujos sobre los que se basa la clasificación que sigue no se presentan en el mismo orden que en el manuscrito de Rico, sino que los hemos ordenado tipológicamente, y sobre esta ordenación se han montado las láminas. El número de nuestro inventario es, por tanto, independiente del de Rico, que no citamos por creer que no presenta interés para nuestro estudio. En el texto que sigue nos limitamos a indicar el número de la pieza, sin referencia al de nuestras láminas, ya que resulta sumamente fácil la consulta por estar colocadas por orden en las mismas.

Núms. 1 a 4.—Fragmentos de *sigillata* clara D, forma Lamboglia 24. Es una de las pocas variedades de copas de este tipo de cerámica, cuyo mayor número de formas son platos planos de gran tamaño. La forma deriva de la 23 en *sigillata* clara A, que en los yacimientos hispánicos suele ser de gran perduración durante el siglo III, y seguramente enlaza con el IV a través de esta forma 24.

<sup>1</sup> LAMBOGLIA, Nino, *Nuove osservazioni sulla terra sigillata chiara, II*, «Rivista di Studi Liguri», anno XXIX, numeri 1-4, gennaio-dicembre, 1963, Bordighera.

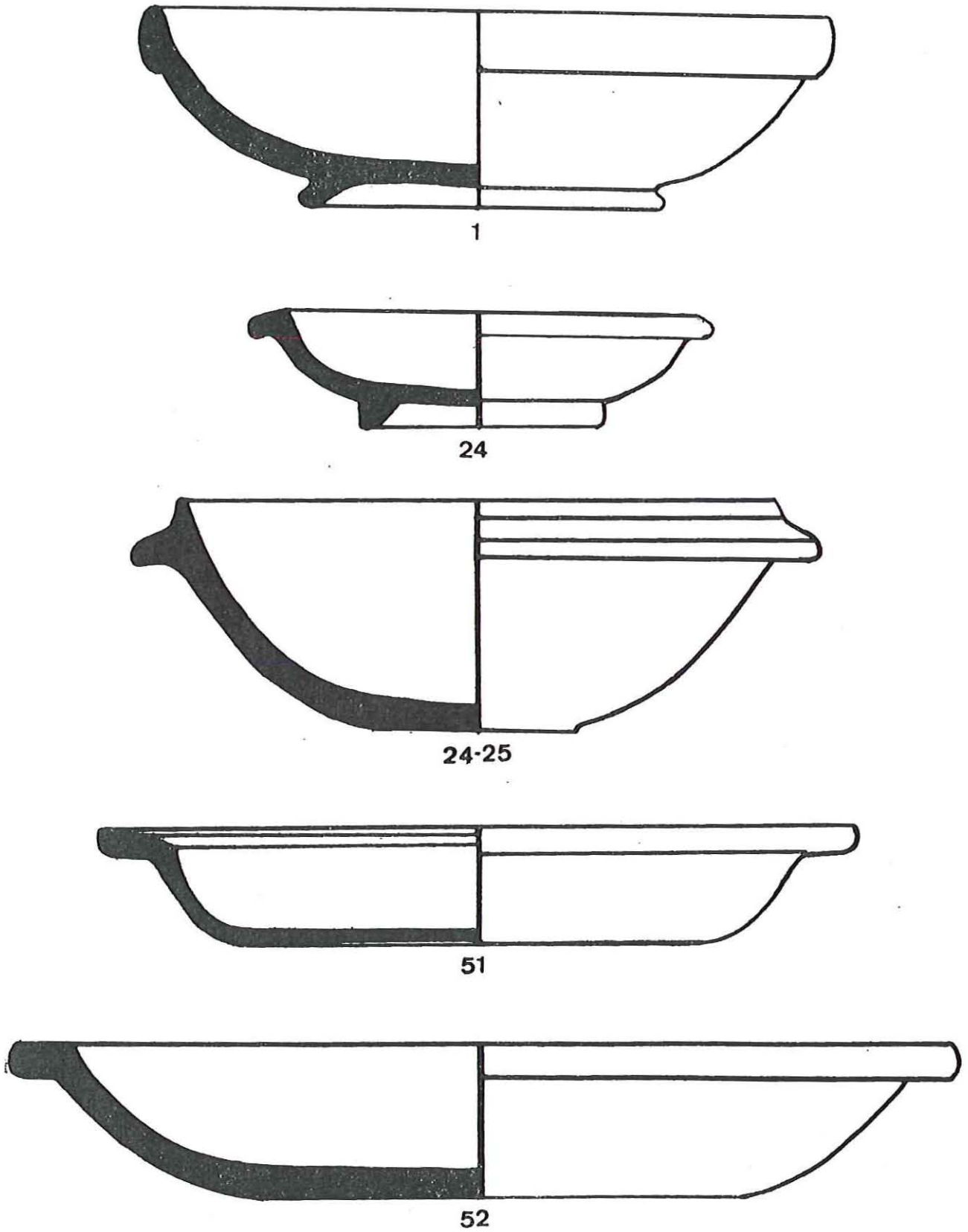


Fig. 3.—Formas de *terra sigillata* clara D identificadas en Els Antigons. Reducidas a 1/2

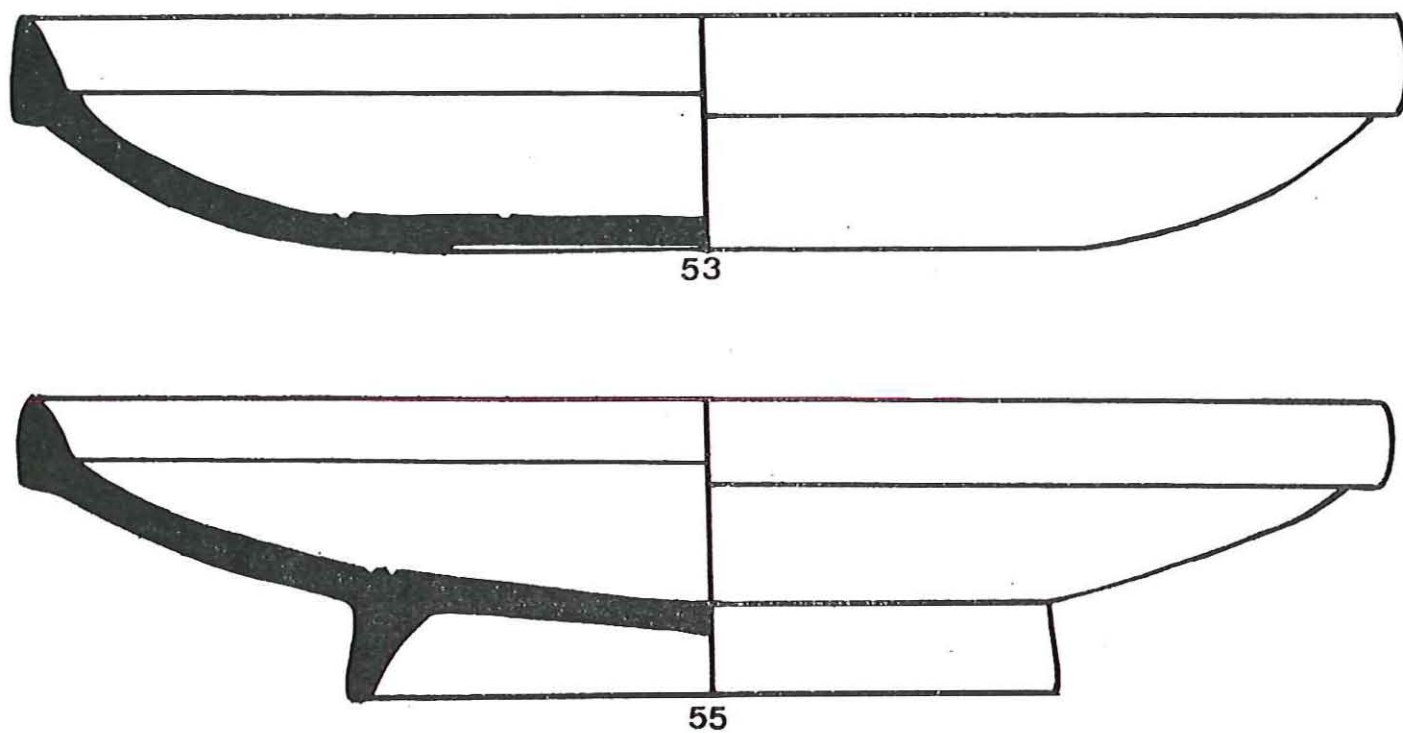


Fig. 4.—Formas de *terra sigillata* clara D identificadas en Els Antigons. Reducidas a 1/2

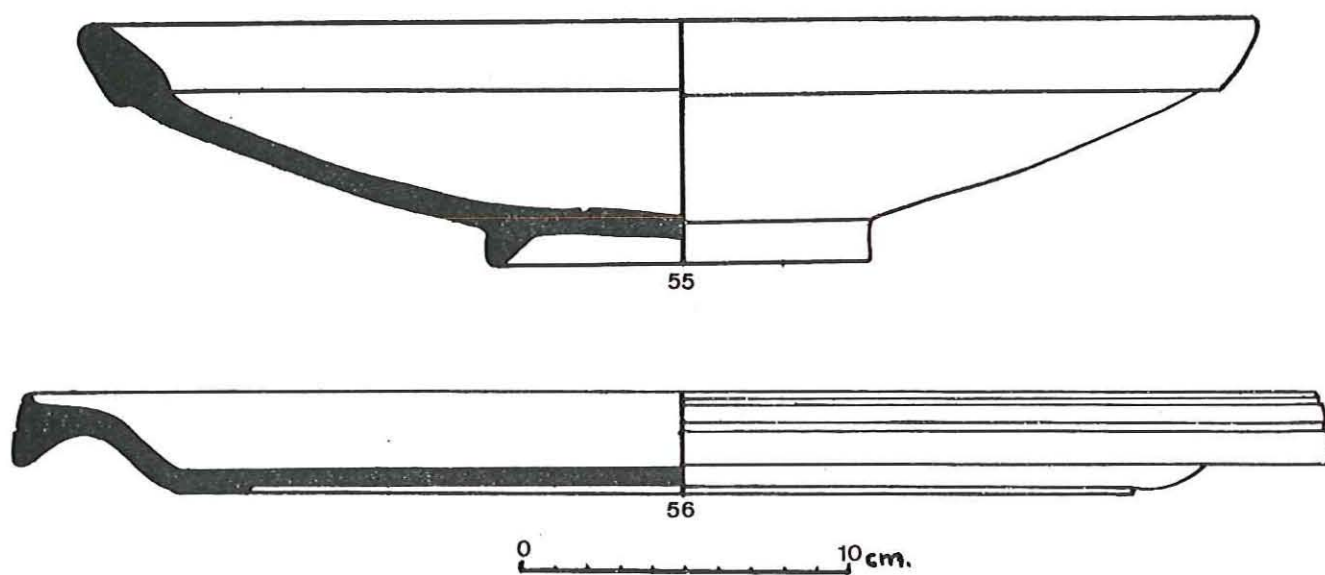


Fig. 5.—Formas de *terra sigillata* clara D identificadas en Els Antigons. Reducidas según escala

Núm. 5.—Fragmento de plato de *sigillata* clara D, forma Lamboglia 52 C. Es una forma muy abundante en cualquier nivel tardorromano del siglo IV. Se presenta lisa o con decoración estampada en el fondo.

Núms. 6 a 10.—Fragmentos de vasos de *sigillata* clara D, forma Lamboglia 1. Es una de las escasas copas que aparecen en esta variedad de *sigillata* clara. Se caracteriza esta forma por su borde en forma «de almendra» y porque tiene pie más o menos elevado. Es una forma común en niveles del siglo IV.

Núm. 11.—Fragmento de *sigillata* clara D, forma Lamboglia 58, con decoración interior de círculos incisos.

Núms. 12 a 19.—Fragmentos de páteras de *sigillata* clara D, forma Lamboglia 55 A, perteneciente a piezas casi siempre de gran tamaño, con pie elevado, oblicuo y triangular. Es una forma que presenta muchas variantes en el borde y distintas alturas en el pie, pero, en general, es bastante reconocible. Es abundantísima en los yacimientos costeros del Mediterráneo occidental, sobre todo en África del Norte, y es posible que sea de las formas más antiguas, pues aparece muchas veces entre los materiales de destrucción del siglo III y debió de perdurar durante todo el siglo IV.

Núm. 20.—Pátera de *sigillata* clara D, forma Lamboglia 55 B, de características y cronología semejante a la 55 A.

Núms. 21 a 26.—Fragmentos de platos de *sigillata* clara D, dentro de las formas Lamboglia 51 y 52, caracterizados por el fondo plano y el borde horizontal saliente más o menos ancho, según las variantes. Son formas de larga perduración durante el siglo IV, con formas lisas y decoradas en el fondo.

Núms. 27 a 32.—Fragmentos de grandes platos de *sigillata* clara D, con borde regresado externamente y decoración a ruedecilla sobre el mismo. Podrían incluirse, aunque no es seguro, dado lo deficiente del dibujo, dentro de la forma Lamboglia 56 o la 55 A, pero el único ejemplar presentado por Lamboglia no lleva la decoración a ruedecilla. Podríamos incluirla también en la forma 4, dentro de esta variedad de *sigillata* decorada con ruedecilla y de la que ya intentamos un avance de clasificación<sup>2</sup>. Señalamos la posibilidad de que estas piezas decoradas con ruedecilla procedan de talleres distintos de los platos con decoración estampada.

Núms. 33 a 35.—Fragmentos de vasos de *sigillata* clara D, forma Lamboglia 24-25, muy característica por su baquetón pendiente por debajo del borde y que siempre presenta decoración a ruedecilla en el interior. En nuestro estudio citado sobre la *sigillata* clara D decorada con ruedecilla dimos a esta forma el núm. 2.

Núm. 36.—Fragmento de un plato de *sigillata* clara D con decoración interior de ruedecilla, posiblemente forma Lamboglia 55 ó 55 B.

Núms. 37 a 40.—Fragmentos de platos de *sigillata* clara D, con borde horizontal saliente y decoración de ruedecilla en el mismo. Para incluirlos dentro

<sup>2</sup> MARTÍN, Gabriela, *Terra sigillata clara decorada con ruedecilla*.



de las formas de Lamboglia habría que compararlos con la 51 o el vaso de menor tamaño de forma 57, pero ninguno de estos ejemplares de Lamboglia presenta decoración a ruedecilla. Nosotros los incluimos dentro de la forma núm. 3 de *sigillata* clara D con ruedecilla <sup>3</sup>.

Núms. 41 a 48.—Fragmentos de paredes y fondos decorados con ruedecilla, seguramente de la forma Lamboglia 24-25.

Núm. 49.—Fragmento indeterminado con decoración a ruedecilla.

Núm. 50.—Fragmento de *sigillata* clara D, forma Lamboglia 53. Es una de las formas más corrientes y abundantes de la *sigillata* clara D y que frecuentemente presenta decoración estampada interna.

Núm. 51.—Fragmento de plato de *sigillata* clara D, forma Lamboglia 53. Es otra de las formas más corrientes y abundantes de la *sigillata* clara D y que también muy corrientemente presenta decoración estampada interna. Según Lamboglia es abundante en estratos de destrucción del siglo IV.

Núms. 52-53.—Fragmentos de vasos de *sigillata* clara D, forma Lamboglia 24-25.

Núms. 54 a 59.—Fragmentos de vasos de forma muy característica por su borde estrellado en ángulos curvilíneos, forma Lamboglia 48. Aunque Lamboglia incluye esta forma dentro de la *sigillata* clara D y la decorada a relieve dentro del tipo clara C, en realidad se trata de un tipo de cerámica que forma un conjunto independiente de los tipos claros C y D y que pertenece a una cerámica de origen norteafricano (Cartago y Alejandría), llamada cerámica con relieves aplicados, y que aparece, aunque siempre en muy pequeñas cantidades, en la península Ibérica.

Núm. 60.—Fragmento de *sigillata* clara de relieve aplicado; presenta la figura de un delfín. Debe de tratarse de una forma igual a las descritas en los números anteriores.

Núms. 61 a 79 y 82-83.—Fragmentos de varios platos de *sigillata* clara D estampada, con decoración de diversos motivos florales: palmetas, rosetas, etc.

Núms. 80-81.—Fragmentos de *sigillata* clara D estampada, con decoración de motivos cristianos, en los que se ven parte de una cruz *gemmata*.

Núms. 82 a 93.—Fragmentos de paredes y fondos de platos de *sigillata* clara D estampada con motivos cristianos: cruces de varios tipos, una de ellas *gemmata*.

Núm. 94.—Fragmento de fondo de un plato de *sigillata* clara D estampada, con el dibujo de una cruz *gemmata* y la cabeza de un pez.

Núms. 95-96.—Fragmentos de fondos de platos de *sigillata* clara D estampada, con decoración de cruces *gemmatae*.

Núm. 97.—Fragmento de un plato de *sigillata* clara D estampada, con decoración que figura una cruz *gemmata*; al pie de la cruz hay un ave mirando a la izquierda, con el plumaje figurado con puntos. Quizás una paloma.

Núms. 98 a 104.—Fragmentos de paredes de platos de *sigillata* clara D es-

<sup>3</sup> MARTÍN, Gabriela, ob. cit. nota 2.

tampada, con decoración de diversos motivos cristianos: cruces *gemmatae* y aves.

Núm. 105.—Fragmentos de fondo de un plato de *sigillata* clara D estampada, con parte de la figura de un *presbyteros* o *episkopos* con traje talar; a su lado, la rama inferior de una cruz *gemmata*.

Núms. 106 a 108.—Fragmentos de fondo de platos de *sigillata* clara D estampada, con decoración de cabezas humanas.

Núm. 109.—Fragmento de fondo de un plato de *sigillata* clara D estampada, decoración que figura la mitad inferior del cuerpo de un eclesiástico, revestido con *stola*, traje talar y *caligae*, portador de un báculo. A su derecha, en el campo, un ave de pie marchando a la izquierda, seguramente una paloma.

Núms. 110-111.—Fragmentos semejantes a los anteriores con decoración inidentificable.

Núms. 112 a 117.—Fragmentos de platos de *sigillata* clara D estampada, con decoración que representa palomas.

Núm. 118.—Dos fragmentos del fondo de un mismo plato de *sigillata* clara D estampada, que representa la figura de un eclesiástico con vestidos talares, *caligae* en los pies y portando posiblemente una cruz de bendición en la diestra.

Núm. 119.—Fondo dividido en dos fragmentos de un plato de *sigillata* clara D estampada, con decoración que representa la figura de un *presbyteros* o *episkopos* vestido con *augusticlavia* o dalmática talar, que lleva en la mano izquierda un báculo rematado por una cruz, situada la figura entre dos cabezas humanas que miran a la izquierda. Se podría comparar este dibujo con otro publicado por Popescu<sup>4</sup> y fechado entre finales del IV y principios del V, en el que, según dicho autor, el personaje central, también con báculo, representa al emperador Constantino el Grande y las caras de los lados a dos de sus hijos.

Núm. 120.—Fragmento del fondo de un plato semejante a los anteriores, con representación de un ave.

Núm. 121.—Fragmento del fondo de un plato del mismo tipo descrito, en el que se advierte los pies de un personaje calzado con *caligae*.

Núms. 122-123.—Fragmentos de platos del tipo ya descrito, figurando cabezas humanas.

Núm. 124.—Fragmento del fondo de una pátera de *sigillata* clara D estampada, en cuya decoración se advierte la mitad superior de la figura de un eclesiástico con dalmática *augusticlavia*, pectoral, portando en su mano izquierda un báculo rematado por una cruz *gemmata*. El resto del campo está decorado con la figura de un perro saltando y motivos de roleos acolados.

\* \* \*

<sup>4</sup> POPESCU, Emilian, *Ceramica romana tirzie cu decor stampilat descoperita la Histria*. «Studi ri Cercetari de Istorie Veche 4», tomul 16. Editura Academiei Republicii Socialiste Romania, pp. 695-724, Bucarest, 1965.

Dadas las características del material que inventariamos, ya que como dijimos hemos de guiarnos sólo por unos deficientes dibujos, hemos reunido en una lámina (núm. XXI) un conjunto de fragmentos de dudosa clasificación. El número 125 corresponde, según la descripción de Rico, a una lucerna de color rojo, «que brilla mucho al sol», por lo que pensamos que pueda tratarse de un fragmento de *sigillata clara lucente*.

Núm. 126.—Según Rico, es un fragmento de ánfora, por lo que el crismón que aparece debe de ser un grafito.

Núms. 127 a 134.—Debe de tratarse de cerámicas comunes o «de cocina», decoradas con incisiones y peinados y de algún fragmento de ánfora estriada, variedad esta última de cronología muy amplia y que suele llevar decoración estampada o incisa.

### Lucernas

Núms. 135-136.—Pequeñas lucernas de factura muy tosca. Tipo muy tardío (siglos IV-V).

Núms. 137-138.—Lucernas cristianas de forma Dressel 31, decoración en el disco con el crismón y la RHO cerrada.

Núms. 139-140.—Fragmento de asa y lucerna completa de disco, forma Dressel 30, asa sin perforar.

Núms. 141 a 146.—Lucernas de disco de forma Dressel 30, con roseta decorando el disco y una guirnalda floral en torno.

Núm. 147.—Lucerna cristiana de forma Dressel 31, decoración floral formando guirnalda en torno al disco y dos orificios en éste.

Núms. 148-149.—Fragmentos de la misma lucerna de disco, forma seguramente Dressel 28, decorada con cuentas y madejas de cordones.

Núm. 150.—Fragmento de lucerna de forma Dressel 31, decorada con una cenefa de corazones en torno al disco, y en éste, una figura humana desnuda.

Núm. 151.—Fragmento de lucerna de forma Dressel 31, con una cenefa decorativa en torno del disco, y en éste, la figura de Mercurio con la bolsa en la mano izquierda.

Núm. 152.—Lucerna de forma Dressel 31, decoración de cenefa vegetal rodeando el disco, y en éste, un león mirando a la izquierda.

Núm. 153.—Lucerna de forma Dressel 31, decoración de cenefa de motivos inciertos en torno al disco, y en éste, una figura humana.

Núm. 154.—Lucerna de forma Dressel 31, decoración en torno al disco de motivos vegetales, y en éste, una paloma mirando a la derecha.

Núm. 155.—Lucerna de forma Dressel 31. La cenefa en torno al disco representa una teoría de rosetas estilizadas geométricamente y en el disco se aprecia una mano.

Núm. 156.—Fragmento de lucerna de forma Dressel 31, con cenefa de rosetas en torno al disco.

Núm. 157.—Fragmento de lucerna de forma Dressel 31, con cenefa de rosetas en torno al disco.

Núm. 158.—Fragmento del disco de una lucerna decorada con una cabeza humana; debe de tratarse, a juzgar por el tipo de dibujo, de una lucerna muy tardía, al menos del siglo IV-V.

Núms. 159 a 161.—Fragmentos del pico de tres lucernas de forma Dressel 31.

Núm. 162.—Fragmento de lucerna de forma Dressel 31, en la que se aprecia decoración de rosetas en torno al disco.

Núm. 163.—Pequeño fragmento de lucerna de forma Dressel 31, con decoración de cenefa de triángulos y hojas.

Núms. 164 a 166.—Fragmentos de lucernas de forma Dressel 31, con decoración de rosetas en torno al disco.

Núms. 167-168.—Fragmentos de lucernas con decoración de cenefa de puntas de flecha.

Núms. 169 a 185.—Fragmentos de lucernas de forma Dressel 31, con decoración de cenefas formadas por rosetas, triángulos, hojas y flores. El fragmento número 183 lleva en el disco una cabeza humana.

### *Anforas*

Núms. 186 a 188.—Anforas de forma Dressel 26. La imprecisión de los dibujos impide precisar más en la identificación de estos ejemplares, ya que se trata de un tipo de ánfora de cronología todavía incierta, pero, desde luego, comprendida dentro de los siglos IV-VI d. J. C. La última ordenación a la tabla de Dressel, hecha por P. Guasch<sup>5</sup>, le da una cronología de los siglos III a V d. J. C., lo que encaja perfectamente con nuestro material. Se han establecido tres variantes dentro de esta forma Dressel 26 (A, B, C), con pequeñas variantes entre sí, principalmente en el borde, y con una diferenciación cronológica entre ellas que aquí no podemos precisar, por tratarse, como ya hemos dicho, de un dibujo deficiente. Podemos citar, sin embargo, que ánforas de esta forma han aparecido en la necrópolis paleocristiana de Tarragona, en tumbas de los siglos IV-V; en las excavaciones de la plaza del Rey, en Barcelona, fechadas en el V, y en las excavaciones realizadas por el Prof. Tarradell en l'Illa de Cullera, en Valencia, que proporcionó materiales tardorromanos del siglo IV.

<sup>5</sup> PASCUAL GUASCH, R., *La tabla de Dressel*, «Información Arqueológica», I, enero-abril 1970. Boletín informativo del Instituto de Prehistoria y Arqueología de la Diputación Provincial de Barcelona.

PASCUAL GUASCH, R., *Las ánforas de la Plaza del Rey*, «Ampurias», XXV, 1963, pp. 224-234, Barcelona.

PASCUAL GUASCH, R., *Las ánforas de la Necrópolis Paleocristiana de Tarragona*. Extracto del «Boletín Arqueológico», años LXIV-LXV, 1964-1965. Real Sociedad Arqueológica Tarraconense, p. 5, Tarragona..

Núms. 192 a 195.—Fragmentos de distintas partes de ánforas.

Núm. 196.—Cuello y fondo de un ánfora quizás de forma Dressel 20.

Núm. 197.—Cuellos de ánforas.

Núm. 198.—Anfora rota por el fondo, de forma indeterminada.

Núms. 199-200.—Cuellos de ánforas.

Núms. 201 a 209.—Diversos fragmentos de ánforas fusiformes, de forma Dressel 16 y 17. En la ordenación cronológica de la tabla de Dressel de Lamboglia <sup>6</sup> se las considera como del siglo IV d. J. C., pero P. Guasch <sup>7</sup> les da una cronología semejante a las formas Dressel 14 y 15, o sea de los siglos I a II después de Jesucristo, lo que es imposible en nuestro caso, dado que, como hemos visto, todo el material de este conjunto es posterior al siglo IV, además de que tradicionalmente vienen siendo clasificadas como muy tardías y siempre a partir del siglo IV; nunca las hemos visto identificadas en estratos de las destrucciones del siglo III ni aparecen en estratos de los siglos I y II en Valentia ni en Pollentia, por lo que la clasificación de Guasch no es aceptable en este caso.

Núm. 210.—Cuello de una jarra, con decoración incisa y peinada de la forma Vegas 24 <sup>8</sup>, que se encuentra en estratos tardíos correspondientes a fines del siglo III y del IV en Pollentia, y también en estratos del siglo IV en Niederbieber y Argonne.

Núms. 211 a 213.—Fragmentos de jarras con colador en el cuello.

Núm. 214.—Cuello de un lacrimatorio de vidrio.

Núm. 215.—¿Bulla metálica?

Núms. 216 a 218.—Fragmentos de cerámicas con decoración incisa.

Núm. 219.—Fondo de pátera, posiblemente de *sigillata* clara D con grafito ilegible.

Núm. 220.—Fragmento de fondo de vasija de tipo indeterminado con grafito.

Núm. 221.—Varios fragmentos de un plato con el borde estrellado formando ángulos curvilíneos. Es posible que se trate de una pátera de *sigillata* clara de la forma 48, que Lamboglia incluye dentro de la *sigillata* clara C y D, aunque estos platos suelen presentar no más de seis u ocho ángulos y éste tiene doce, por lo que se trataría de una pieza singular (véase números 54 a 59 del presente trabajo).

Núm. 222.—*Pondus* de cerámica.

Núm. 223.—Medallón de una lucerna de tipo indeterminado, pues sólo se conserva éste; posiblemente se trata de una lucerna de disco. La decoración

<sup>6</sup> LAMBOGLIA, Nino, *Sulla cronologia delle anfore romane*, «Rivista di Studi Liguri», XXI, 1955, p. 234, Bordighera.

<sup>7</sup> PASCUAL GUASCH, R., ob. cit., nota 5.

<sup>8</sup> VEGAS, Mercedes, *Clasificación tipológica preliminar de algunas formas de la cerámica común romana*. Instituto de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Barcelona. «Publicaciones Eventuales», núm. 8, Barcelona, 1964.

presenta un ave (¿paloma?) marchando a la derecha, con ramos sobre el ave y entre las patas. Lleva tres orificios.

Núm. 224.—Ungüentario de vidrio decorado a franjas.

Núm. 225.—Aguja de hueso.

#### CRONOLOGÍA

Es indudable que el material recogido por Rico no es anterior al siglo IV después de Jesucristo, ya que las distintas formas de *sigillata* clara D que hemos presentado son tipos que no se empiezan a fabricar antes del siglo IV. Tenemos además el conjunto restante de lucernas y ánforas, de cuya cronología dentro del siglo IV no queda duda.

El problema que se nos plantea no es el momento inicial, sino la fecha final; la clara D lisa y estampada, la clara estampada con ruedecilla, un importante lote de lucernas y las ánforas Dressel 26 son elementos perfectamente situados dentro del siglo IV, pero el material decorado con motivos cristianos y las ánforas Dressel 16 y 17 pueden alargarse cronológicamente al siglo V e incluso al VI, y aquí las delimitaciones cronológicas son mucho más inciertas. Observamos que no aparece *sigillata* estampada gris fechada en el siglo V, pero la ausencia de esta variedad más bien nos parece una consecuencia de las corrientes comerciales del momento que una razón cronológica. Las áreas de distribución de la *sigillata* clara D estampada y la estampada gris es un estudio apenas iniciado y por el momento parece sólo confirmada la procedencia africana para la estampada roja y la provenzal para la gris. La difusión de esta cerámica gris en la península Ibérica se hacía principalmente a través de los Pirineos y se encuentra con mayor abundancia en yacimientos de Cataluña y del valle del Ebro.

Toda la cerámica de este conjunto pertenece al tipo descrito por Lamboglia y aceptado casi unánimemente por los especialistas con el nombre de *sigillata clara D*, cerámica que se presenta en dos variedades: lisa y con decoración estampada en el fondo plano del plato. Por el momento queda aceptado que los tipos más antiguos corresponden a las formas lisas y que posteriormente aparecen las decoradas. El momento de su gran producción es el siglo IV, pero parece que algunos tipos entran de lleno en el siglo V e incluso llegan al VI con formas decoradas. La perduración cronológica de esta cerámica, si bien muy larga, no tiene por el momento bien determinada su fase final. Nosotros intentamos en este trabajo obtener los datos cronológicos más precisos posibles, comparando los materiales con los de otros yacimientos. Para Lamboglia la *sigillata* clara D de los estratos más modernos de Albintimilium no pasan de edad diocleciano-constantiniana y duda de que su producción perdure más allá del 410 d. J. C.<sup>9</sup> Pero este límite cronológico de Lamboglia debe referirse a la *sigillata* clara D lisa o con decoración geométrica o vegetal estilizada, por-

<sup>9</sup> Ob. cit. en nota 1.

que es indudable que las piezas decoradas con animales y figuras humanas y, sobre todo, motivos cristianos perduran mucho más, entrando de lleno en el siglo v.

Emilian Popescu<sup>10</sup> ha realizado un intento de distribución cronológica a través de los motivos decorativos de la *sigillata* clara D estampada, estableciendo los siguientes tipos:

Tipo A.—Cerámica decorada con dibujos vegetales o simples. Es la más antigua. Comienza a finales del siglo III de la era, con su mayor difusión en la primera mitad del siglo IV. Algunos motivos de palmetas y círculos pueden llegar hasta principios del siglo v.

Tipo B.—Dibujos con representaciones humanas y animales de origen africano, fechados desde la segunda mitad del siglo IV hasta los principios del v.

Tipo C.—Decoración de símbolos cristianos (peces, cruces de diversos tipos y otros símbolos). La delimitación cronológica de esta decoración es la más larga: segunda mitad del siglo IV hasta finales del VI. Se consideran los fragmentos más antiguos los decorados con figuras de peces (mitad del IV, principios del v). El crismón con la RHO abierta o cerrada es de los siglos v-VI. Las cruces con bucles en las aspas, cruces monogramáticas, son de la segunda mitad del siglo VI.

Afirma también el autor citado que los datos cronológicos que resumidamente aquí hemos expuesto coinciden con los obtenidos de los materiales de Antioquía y Atenas. A la vez afirma también que los tipos A y B parecen originarios del norte de Africa, pero que, al parecer, los platos decorados con motivos cristianos, cruces monogramáticas, etc., proceden de talleres de la región de Istria y de otros lugares de Europa oriental.

Aceptamos el origen africano de la *sigillata* clara D, generalmente reconocido por los distintos autores que han tratado el tema; en opinión de Palol<sup>11</sup>, habría que limitar las exportaciones al resto del Mediterráneo a la fecha de la toma de Cartago por los vándalos en 439 d. J. C. Pero es indudable que no fue Cartago su único centro africano productor; así que hay que pensar en una más larga perduración en otros talleres de Mauritania, de la misma península Ibérica y de Europa oriental.

Los límites cronológicos de esta cerámica son, para Palol, el siglo IV, con el inicio, desarrollo en el v y perduración hasta el VI. Recogemos también el esquema de Palol, que presenta dos grandes grupos<sup>12</sup>:

a) *Occidental*:

Centros: Túnez o Argelia.

Motivos: Animales, palmetas, círculos, cuadrados y rombos.

<sup>10</sup> POPESCU, Emilian, ob. cit., nota 4.

<sup>11</sup> DE PALOL, Pedro, *La cerámica estampada romano-cristiana*. «Crónica IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español», pp. 450-468, Elche, 1948.

<sup>12</sup> DE PALOL, Pedro, *Sigillata estampada romano-cristiana*, «Rei Cretariae Romanae Fautores», acta I, 1958, pp. 30-31.

Difusión: Area del Mediterráneo occidental: Sicilia, Italia, Francia meridional y costas de la península Ibérica.

b) *Oriental:*

Centro: Egipto.

Motivos: Figuras humanas, pájaros fluviales, cruces, palmetas. Estos materiales debieron de influir en los talleres tunecinos o argelinos.

La dificultad que presenta este esquema de Palol es que, al menos en Hispania, no se observa entre los materiales decorados una diferencia entre los dos focos, encontrándose mezclados los dos tipos o separados más cronológica que tipológicamente. De cualquier forma, la gran difusión de esta cerámica clara D, tanto lisa como decorada, nos hace pensar en un rápido establecimiento de talleres locales en Europa más que inclinarnos a aceptar exclusivas exportaciones de gran magnitud desde el norte de Africa<sup>13</sup>. Se trate de materiales importados en su totalidad o de imitaciones locales, se nota una clara influencia africana en estas cerámicas alicantinas de Els Antigons en que ahora nos ocupamos.

Respecto a las lucernas cristianas, forma Dressel 31, del mismo conjunto de Els Antigons, vemos numerosos paralelos con las de la misma forma procedentes de Mauritania Tingitana<sup>14</sup>, pero observando las lucernas romanas de la colección de Cartago<sup>15</sup>, hemos advertido un dato interesante. En el trabajo de Deneuve, que suponemos exhaustivo, el número de lucernas cristianas es mínimo y no corresponden a las típicas conocidas con el nombre de «cristianas», independientemente de que su decoración presente tema cristiano o no, y que pertenecen a la forma de Dressel 31, que suelen llevar la cenefa de rombos y corazones rodeando el tema decorativo central. Las de Cartago, que aparecen en el trabajo mencionado, son todavía derivadas de las lucernas de disco tardías, con gruesas cuentas decorando la cenefa y llevan *la menora* en el centro; algunas recuerdan también las lucernas ovaladas de tipo copto. Deducimos, pues, que si estas lucernas cristianas Dressel 31 no aparecen en Cartago y sí abundantemente en otros lugares del norte de Africa, es porque seguramente debieron de empezar a fabricarse después de la toma de

<sup>13</sup> Nuestro punto de vista sobre la posibilidad de grandes exportaciones de cerámica romana desde los centros productores ya lo expusimos en dos trabajos anteriores nuestros: MARTÍN, Gabriela, *Comercio y producción de cerámicas finas de época imperial*. Comunicaciones a la I Reunión de Economía Peninsular Antigua. «Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia», núm. 5, Valencia, 1968; MARTÍN, Gabriela, *Consideraciones sobre la Terra sigillata hispánica, mauritana y la sigillata clara en Marruecos*, «Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia», núm. 6. «Miscelánea Pericot», pp. 151-175, Valencia, 1969.

<sup>14</sup> PONSICH, Michel, *Les lampes romaines en terre cuite de la Maurétanie Tingitane*. «Publications du Service des Antiquités du Maroc», fascicule 15, Rabat, 1961.

<sup>15</sup> DENEUVE, Jean, *Lampes de Carthage*, «Editions du Centre National de la Recherche Scientifique», París, 1969.



Cartago (439 d. J. C.), lo que nos daría una fecha *post quem* para la aparición de estas lucernas de forma Dressel 31, a la vez que no habría sido Cartago su centro de fabricación, opinión ya apuntada por Palol<sup>16</sup>.

Pero si bien parece seguro que el lugar de producción de estas lucernas no fue Cartago y, desde luego, no son un elemento abundante entre los materiales tardorromanos de esta ciudad, su ausencia no debe ser total, y podemos citar una lucerna Dressel 31, con la típica decoración de rombos y cuadritos, procedente de una tumba de Cartago, recogida por P. Gauckler<sup>17</sup>, pero que no cita Deneuve. De cualquier forma, su cronología debe de ser posterior a la *sigillata* clara D estampada con motivos vegetales y geométricos y a la *sigillata* clara con decoración de relieve aplicado, variedades ambas ampliamente representadas entre los materiales tardorromanos de Cartago, fechados en torno al siglo IV, de forma que podría aceptarse el siglo V como época de mayor producción de estas lucernas con temas cristianos decorando el medallón central. Es posible que la aparición masiva de motivos cristianos en la cerámica *sigillata* clara y en las lucernas pueda relacionarse con el edicto de Teodosio hacia el 400, impidiendo el culto público a los dioses paganos, prohibición que debió de disminuir la representación de escenas paganas en las distintas manifestaciones artísticas en beneficio de los motivos cristianos.

<sup>16</sup> DE PALOL, Pedro, *La colección de lucernas romanas de cerámica procedente de Ampurias en el Museo Arqueológico de Gerona*, «Memorias Museos Arqueológicos Provinciales», 1948-49, vol. IX-X, pp. 233-265.

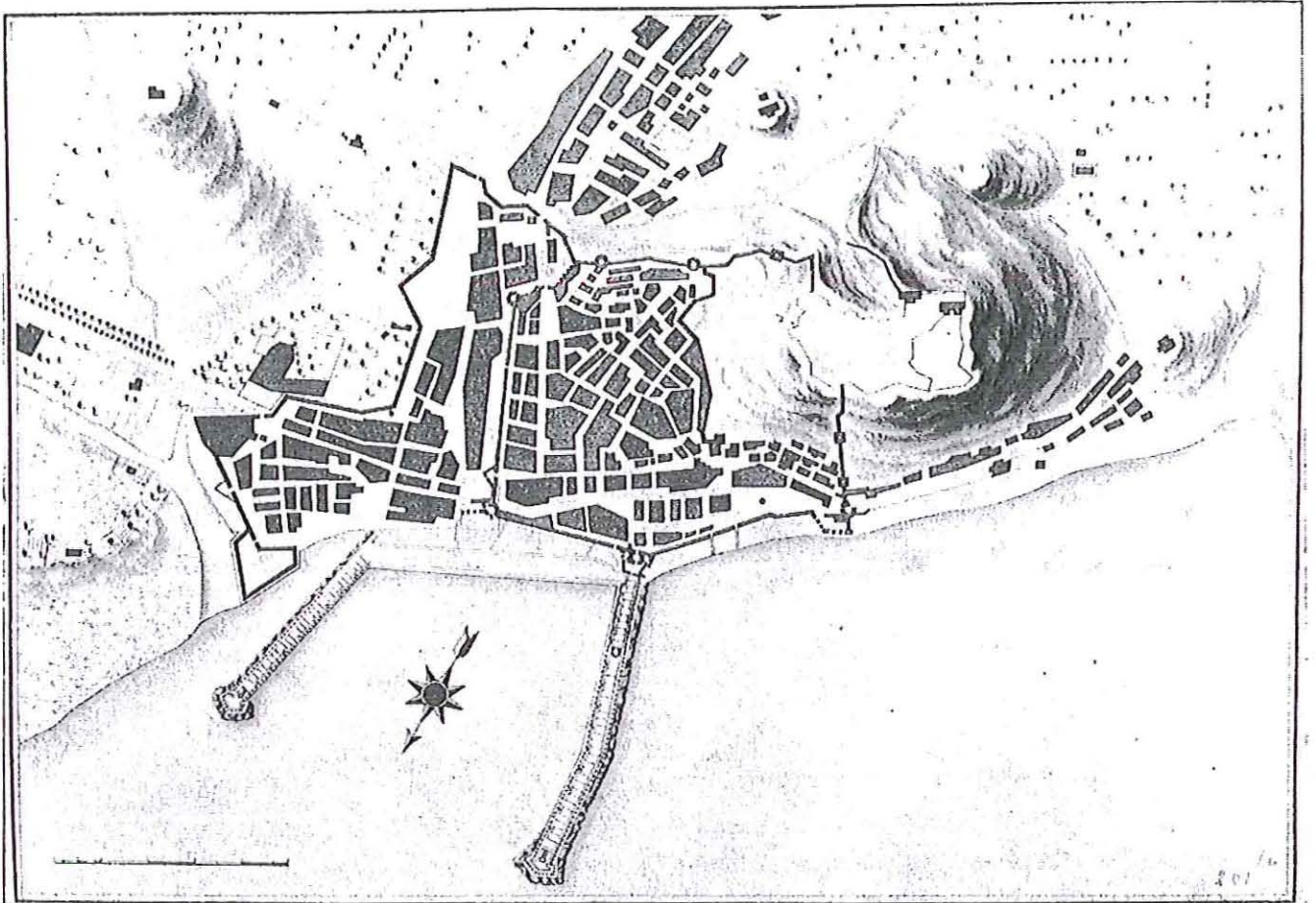
<sup>17</sup> GAUCKLER, Paul, *Nécropoles Puniquees de Carthage*, t. I, lám. CXLVII, París, 1915.

LAMINAS

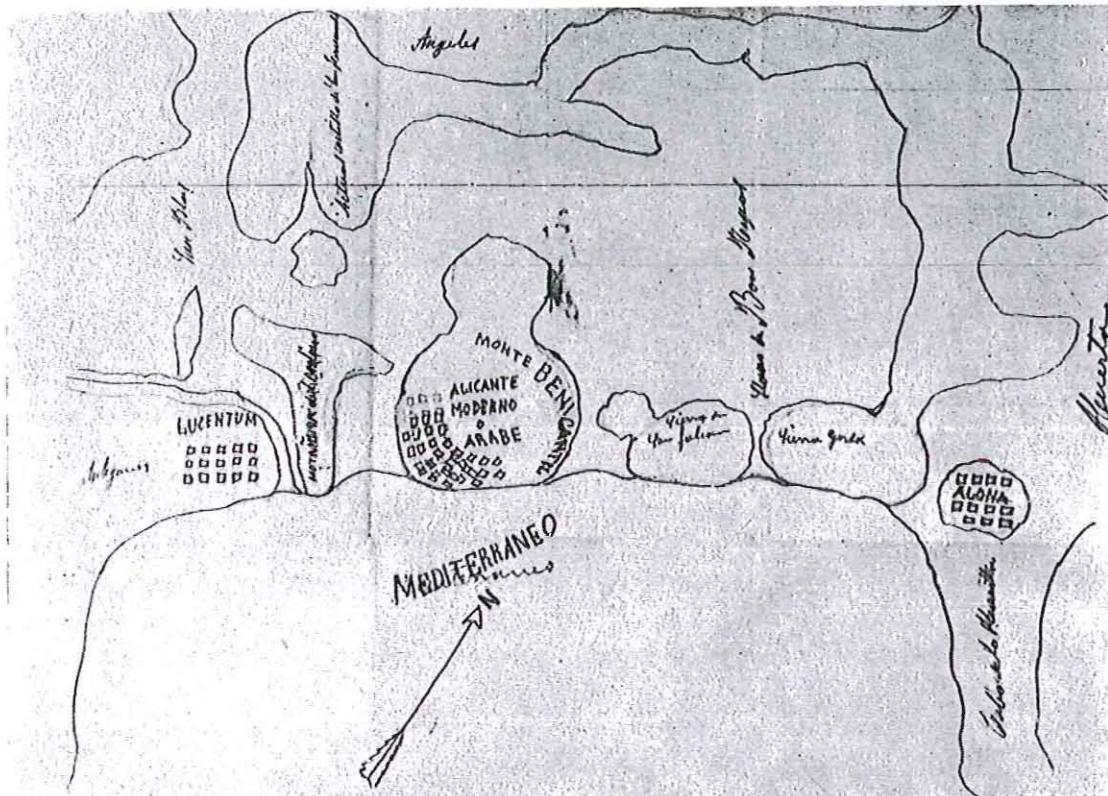
¿ocupaba esta que población era  
 la de los itálicos? ¿si, ó no? ¿lo  
 era Guandama? ¿cuál era la  
 que ocupaba la moderna Lijón? Los  
 extractos son estos repetitivos, y re-  
 creemos de gran importancia y que  
 para nosotros son muy difíciles  
 de resolver por la carencia de los  
 artículos concisionarios que  
 para su solución son necesarios  
 y por lo tanto los dejamos al ar-  
 bitrio de las personas verdadera-  
 mente competentes que podrán  
 resolverlos con más facilidad  
 y erudición que lo que esto ha  
 escrito.

Mmanuel Rico García

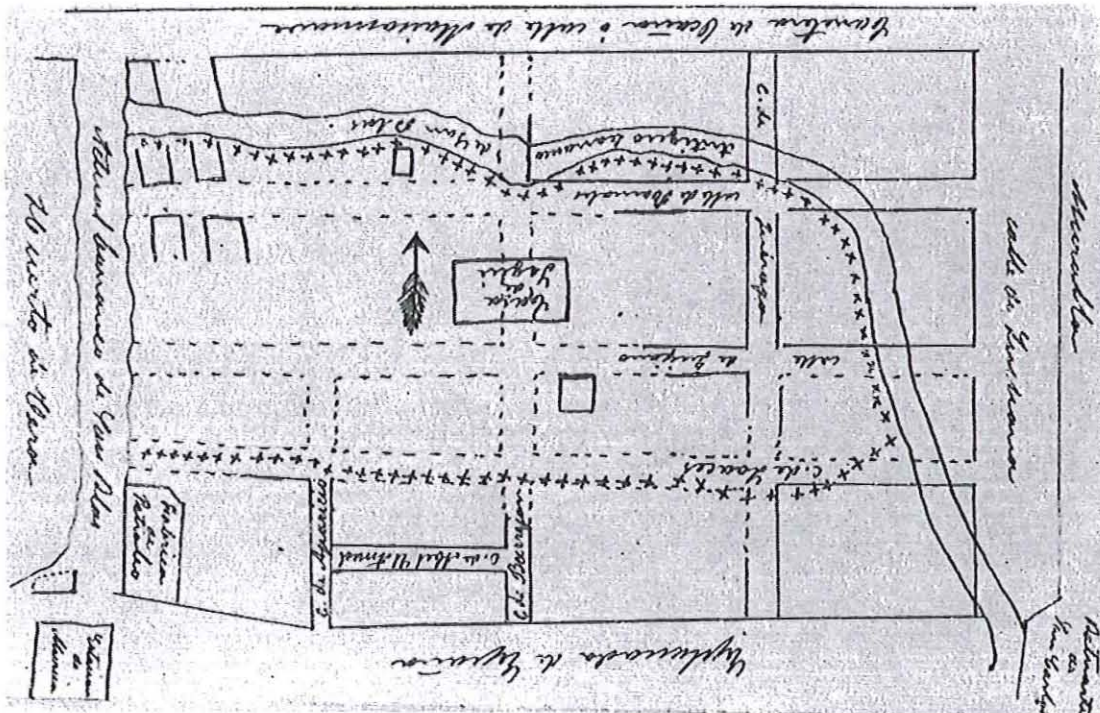
Alicante 8 de abril 1892



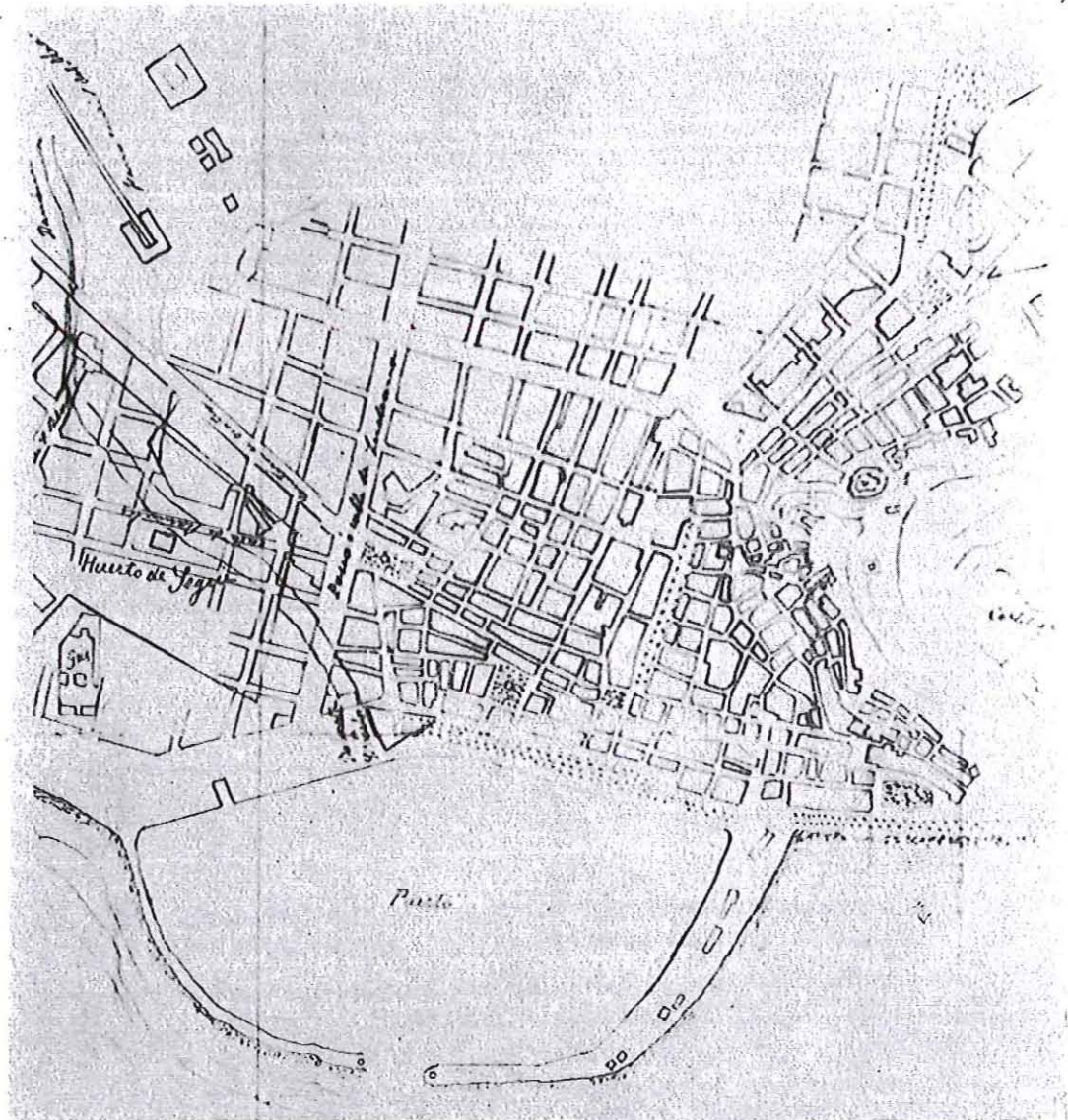
Plano de la ciudad de Alicante a principios del siglo XIX, según Laborde, uno de los mejores de que disponemos para esta época. Obsérvese a la izquierda la desembocadura del barranco de Sant Blai antes de la desviación.



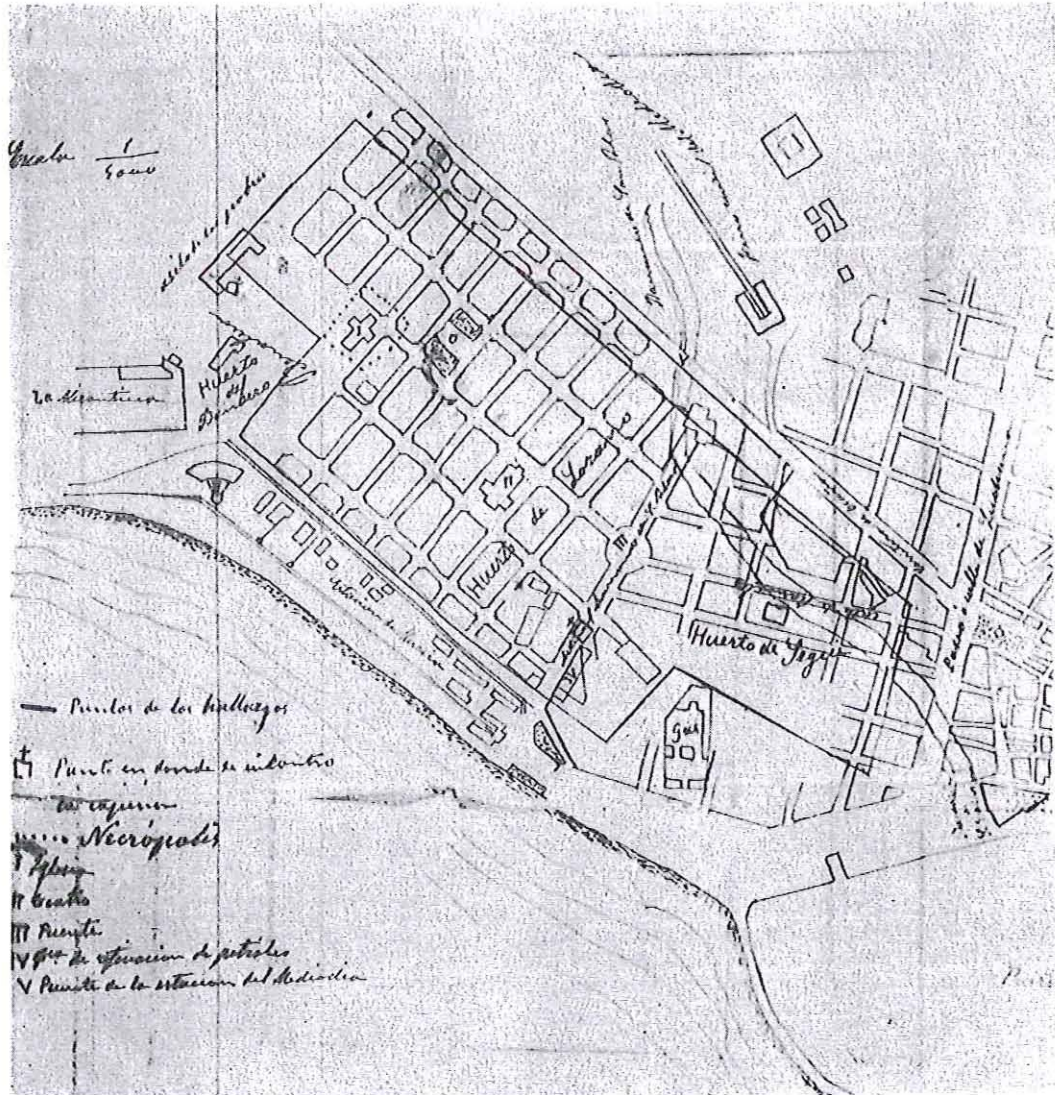
1.—Croquis de Rico señalando la topografía antigua de Alicante y sus alrededores, con la situación de las ruinas de Els Antigons, identificadas como «Lucentum», así como las ruinas del Tossal de Manises las identifica como «Alona» (a la derecha del croquis).



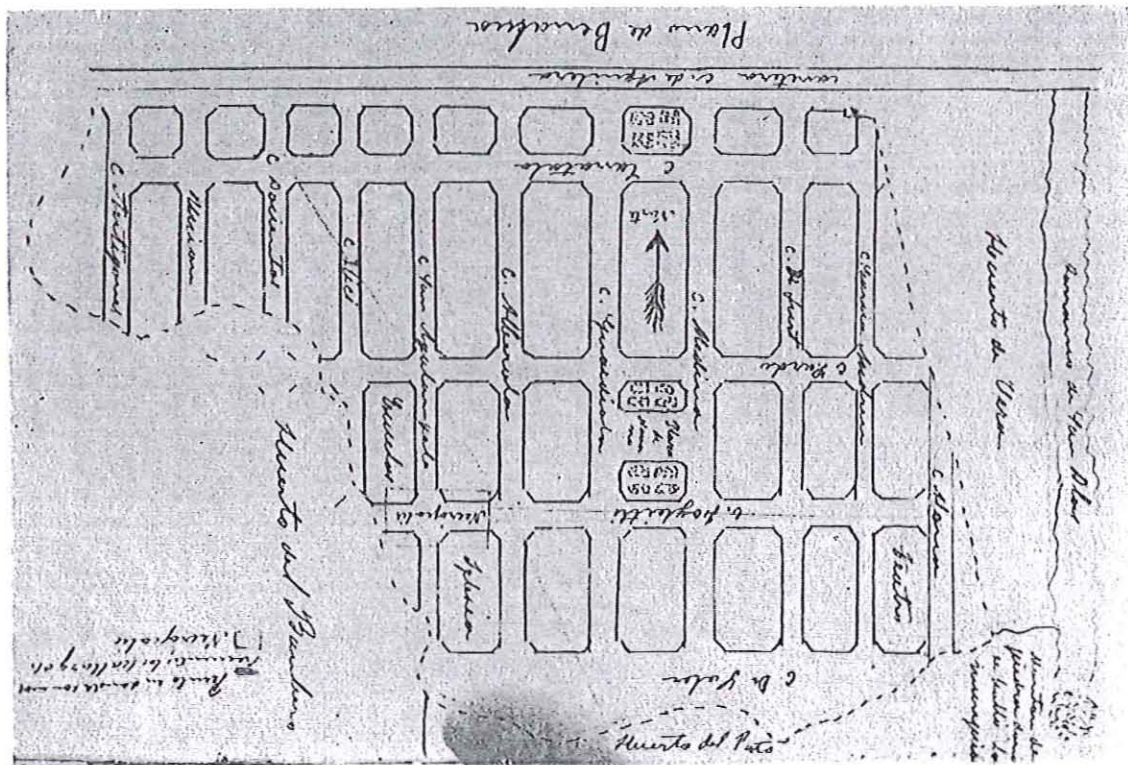
2.—Croquis del manuscrito de Rico, zona comprendida entre la calle Luchana (ahora Doctor Gadea) y el curso moderno del barranco de San Blas. Se marca con una línea de cruces la zona de hallazgos romanos.



Plano de Alicante del manuscrito de Rico. Se señala el emplazamiento del huerto de Seguí y el antiguo recorrido del barranco de San Blas.

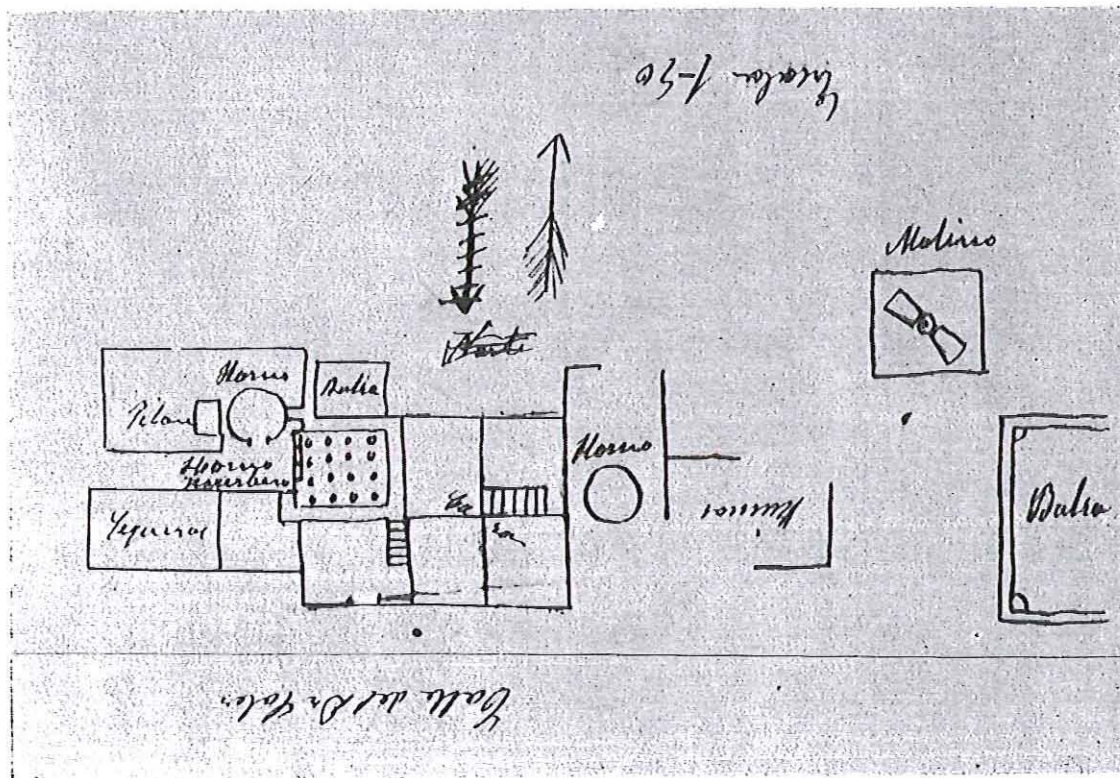
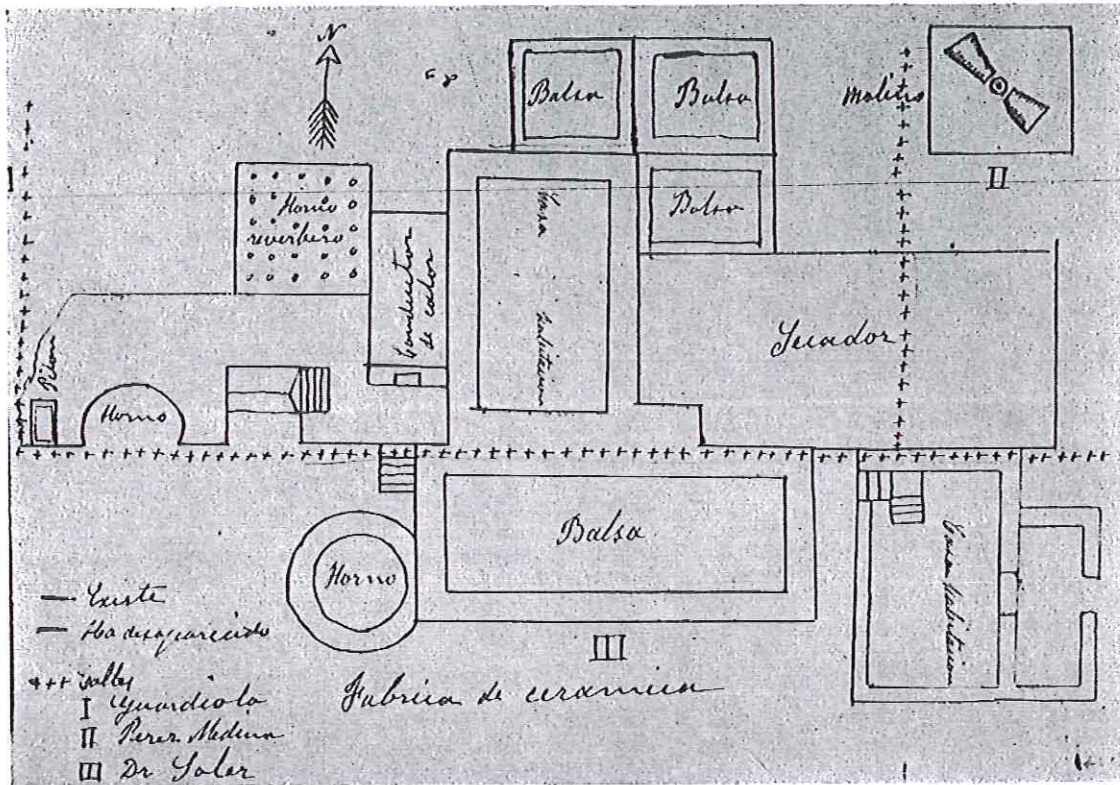


Plano del sector occidental de Alicante según el manuscrito de Rico, señalando la totalidad de la zona de hallazgos romanos.

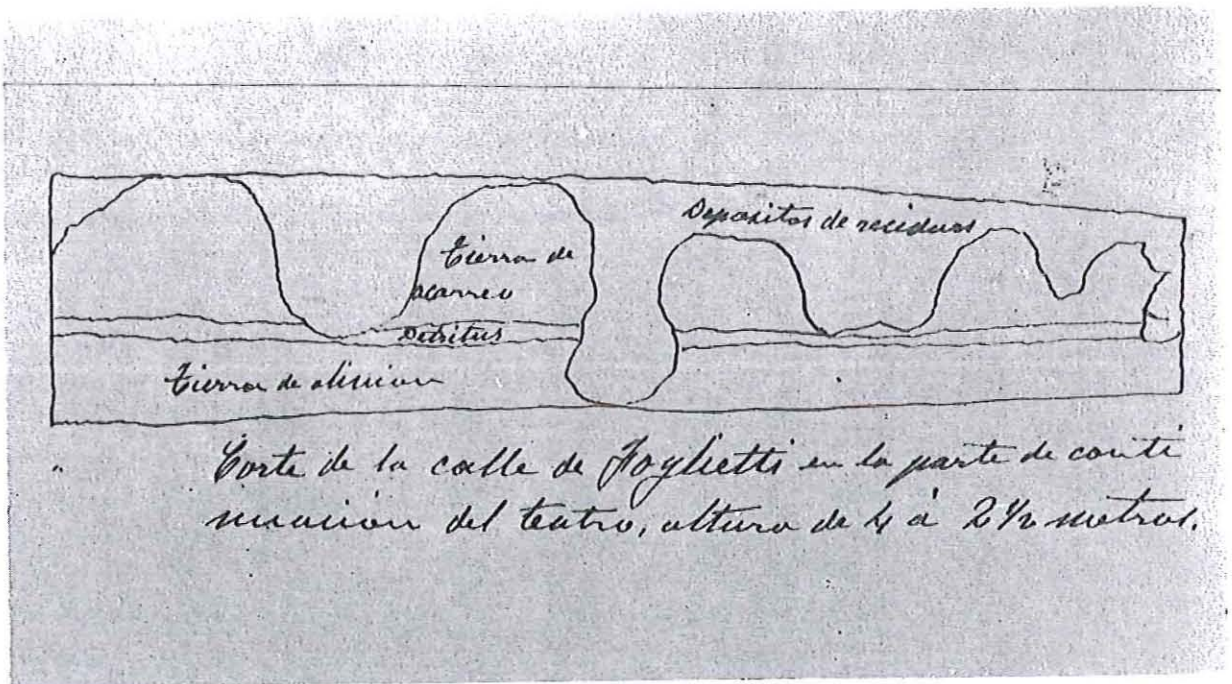
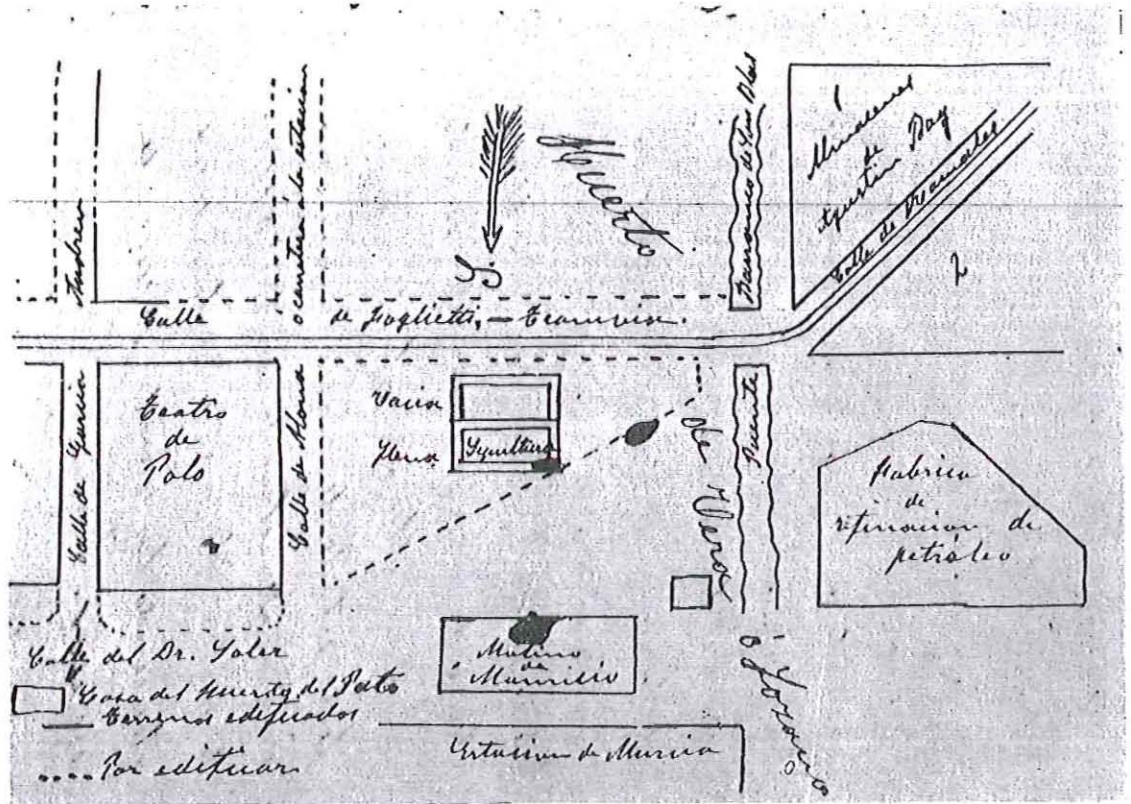


Detalle de la zona de los hallazgos de Els Antigons, en el barrio de Benalúa. Del manuscrito de Rico. Se marca con precisión el punto de la necrópolis. (Las leyendas están invertidas para orientar el N. en la parte superior.)

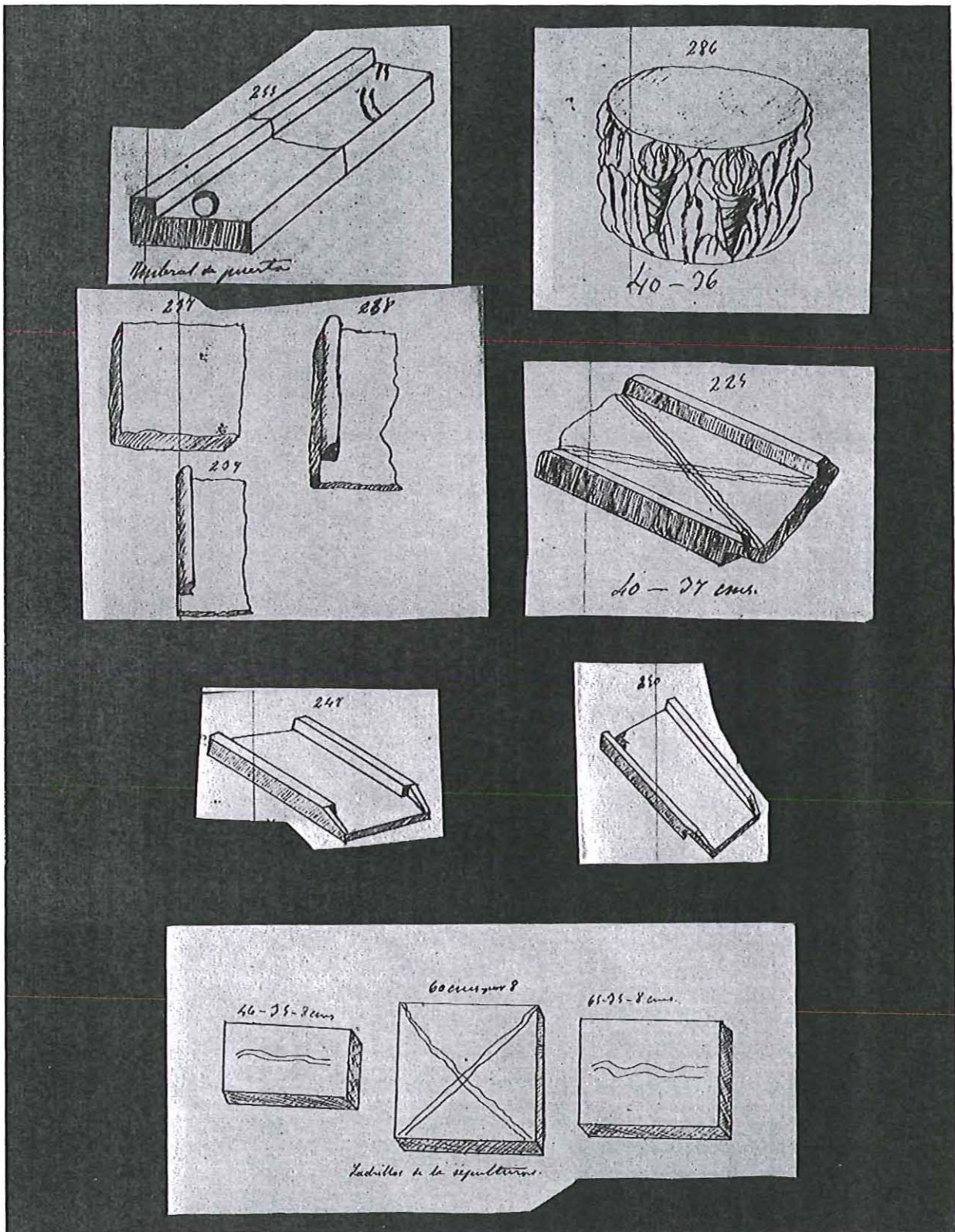




Croquis de Rico de uno de los edificios de Els Antigons mejor identificados, entre las calles del Doctor Soler, Guardiola y Pérez Medina.



Croquis de la zona de donde proceden las cerámicas dibujadas en el manuscrito de Rico y corte estratigráfico de la misma.



Elementos romanos de construcción de Els Antigons, según el manuscrito de Rico

La siguiente inscripción es la que aparece  
en el fragmento de la lápida que se muestra  
en el dibujo, es de mármol partido  
por la mitad, tiene una superficie de  
0,20 X 0,15 m. y su grueso como 0,03 m.

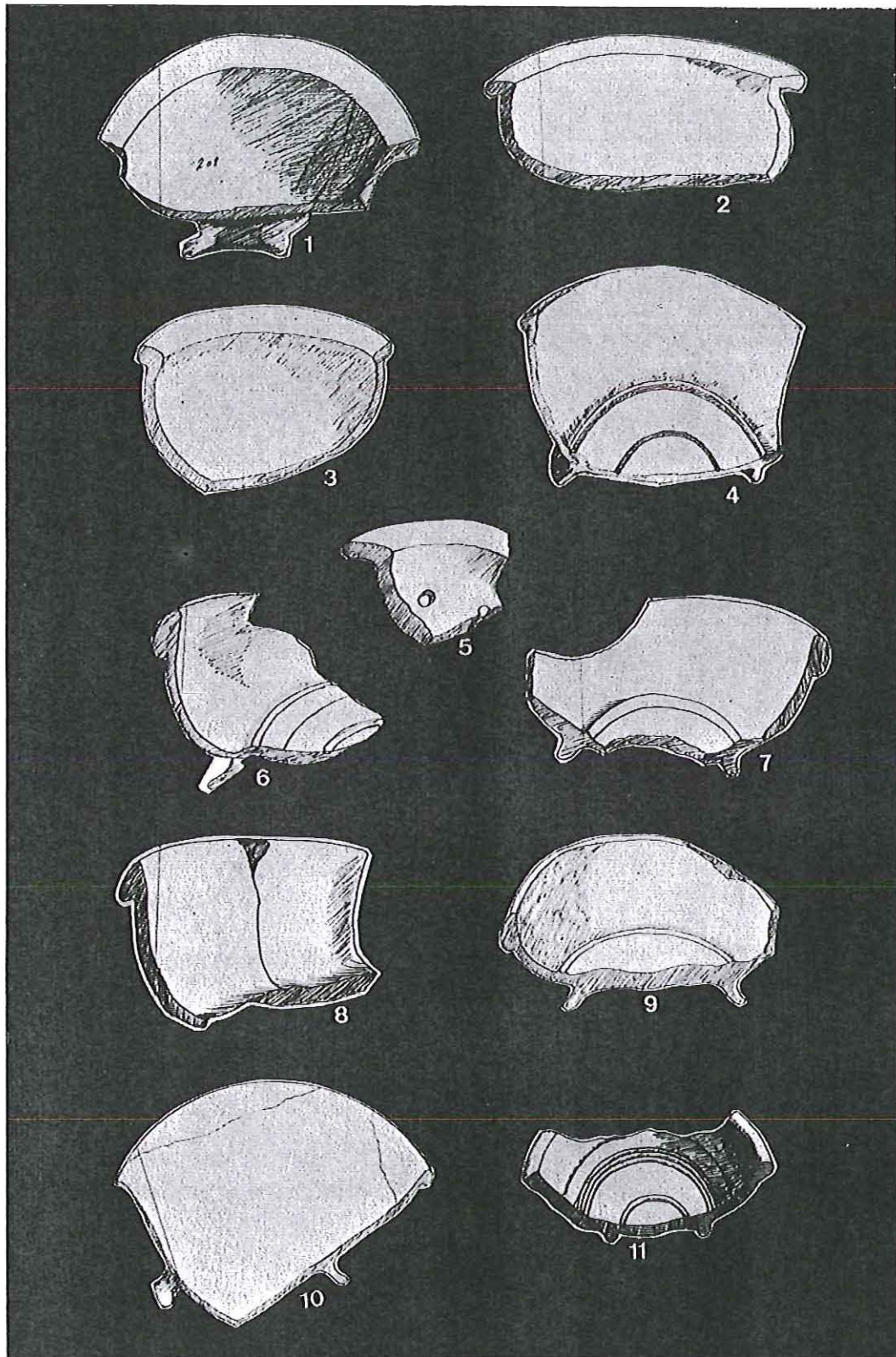


*Imp. Cae. M. Aur. Antoninus. L. Ael  
Aurel. Commodus (?) Avgg. Ger. Sac. mat  
Municipi (es). Municipii. Lucentini*

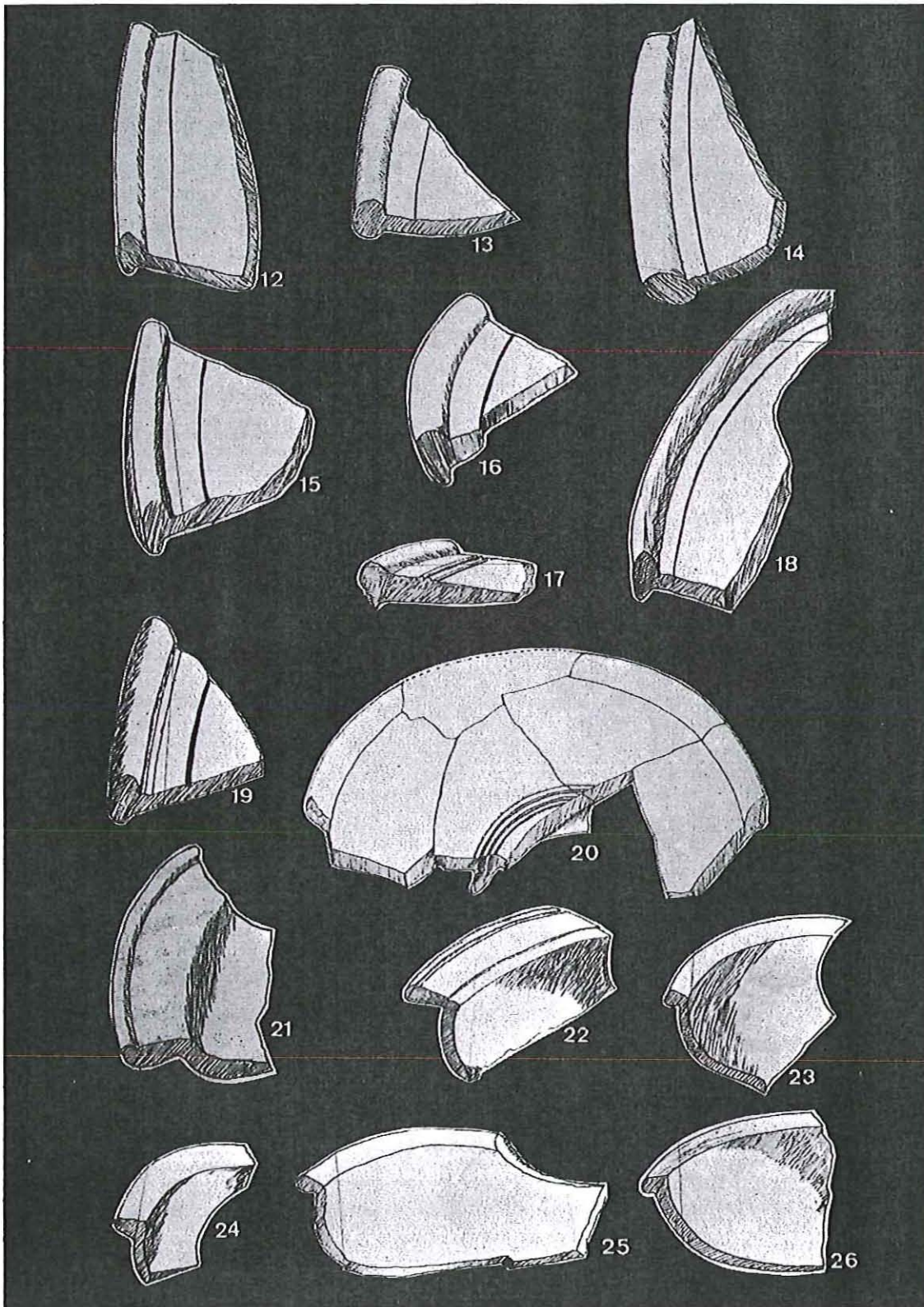
Página del manuscrito de Rico en el que se dibuja el fragmento de la lápida con la mención de Lucentum.

<i>Diodorus</i>	<i>Strabo</i>	<i>Plinius</i>	<i>Mela</i>	<i>Ptolemaeus</i>	<i>itin. Antonini</i>	<i>ursa aquarum Apollinarium</i>	<i>Ravennas</i>
	Σούκρον	Valentia Sucro	Valentia	Οὐαλεντία	Valentia	Valentia Sucro	Valentia portum Su- crono [Dio]
		[Saetabitan]	[Saetabis fl.]	Σαιταβία	ad statuas	Saetabis	Alternum Setabi turres Adelle Celeri Dionio Lucentes
Λευκή Ἀκρε	Διάνιον	Dianium Lucentum		Διάνιον Λουκένταν Ἰασπίς	Aspis		ad leones Allon Ilice
Ἐλική		Illici	Allo Illici	Ἄλωναι Ἰλικίς	ilici		
		Carthago nova	Carthago	Τιαριουλία Καρθηδων νέα	Thiar Carthago spartaria		Cartago spartaria

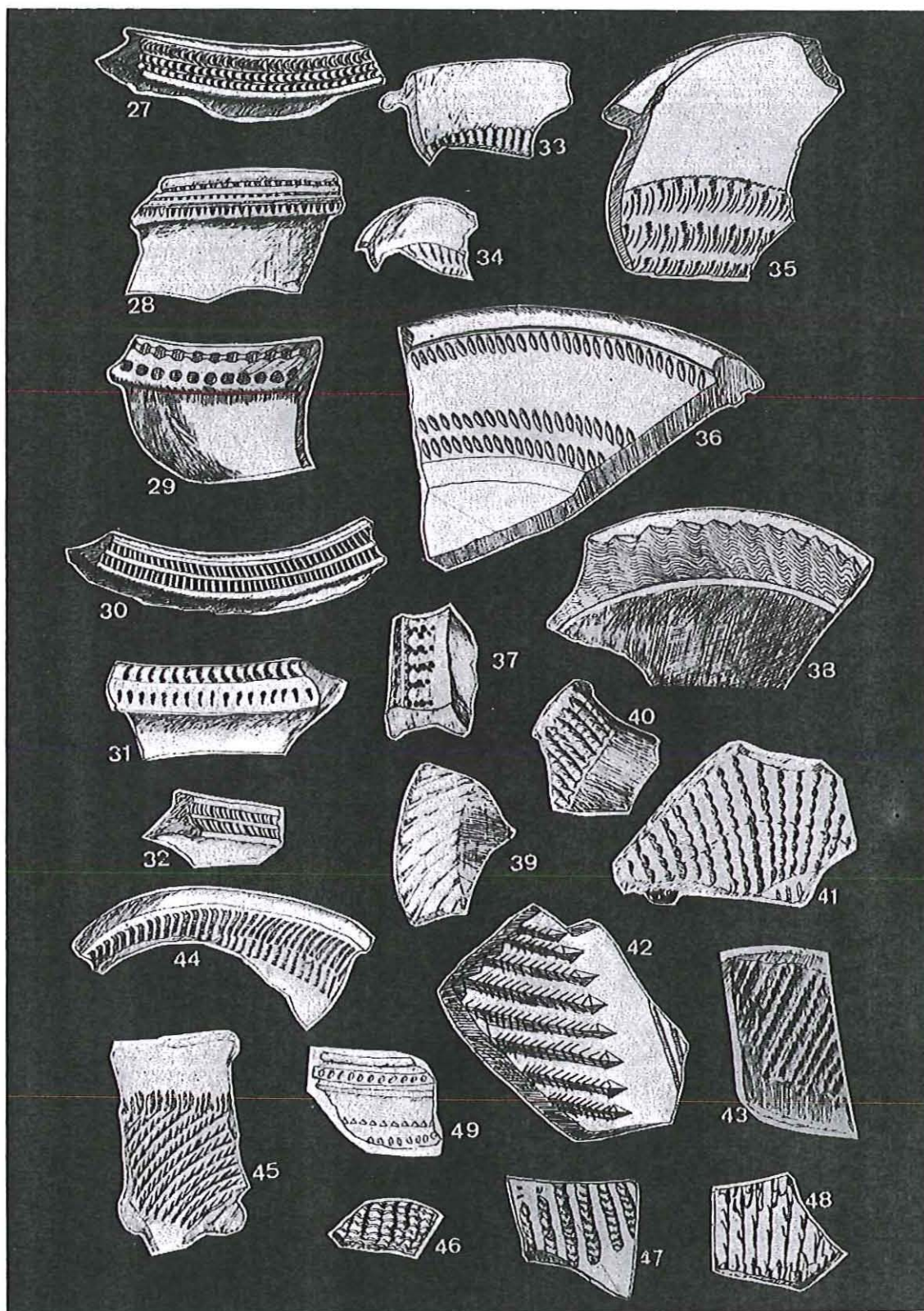
Referencias de autores clásicos a Lucentum y a otras ciudades romanas entre Valencia y Cartagena. Según Hübner, en *C. I. L.*, II, p. 480.



*Terra sigillata* clara D procedente de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico.

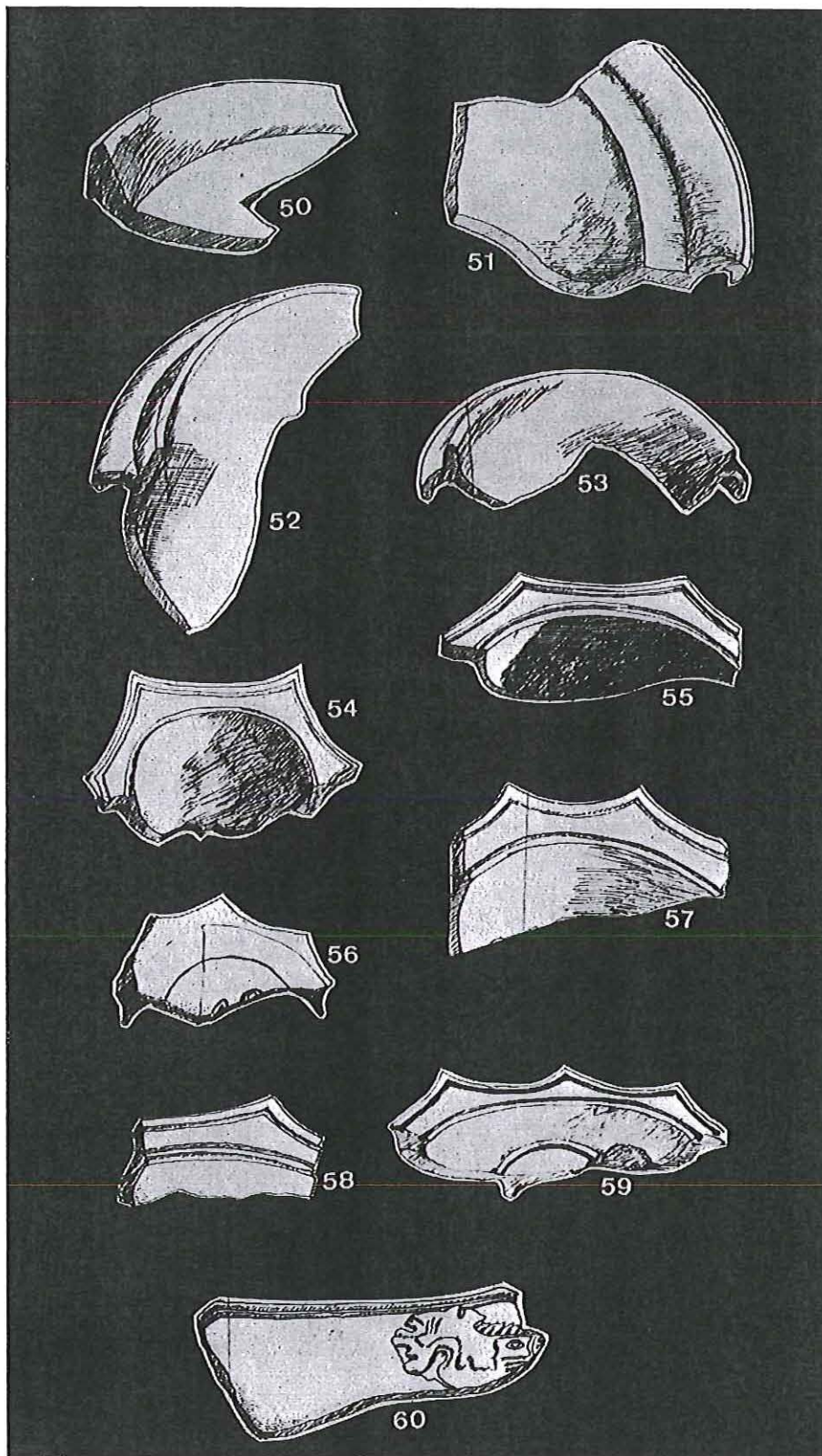


*Terra sigillata clara D* procedente de Els Antigons, según dibujos del manuscrito de Rico

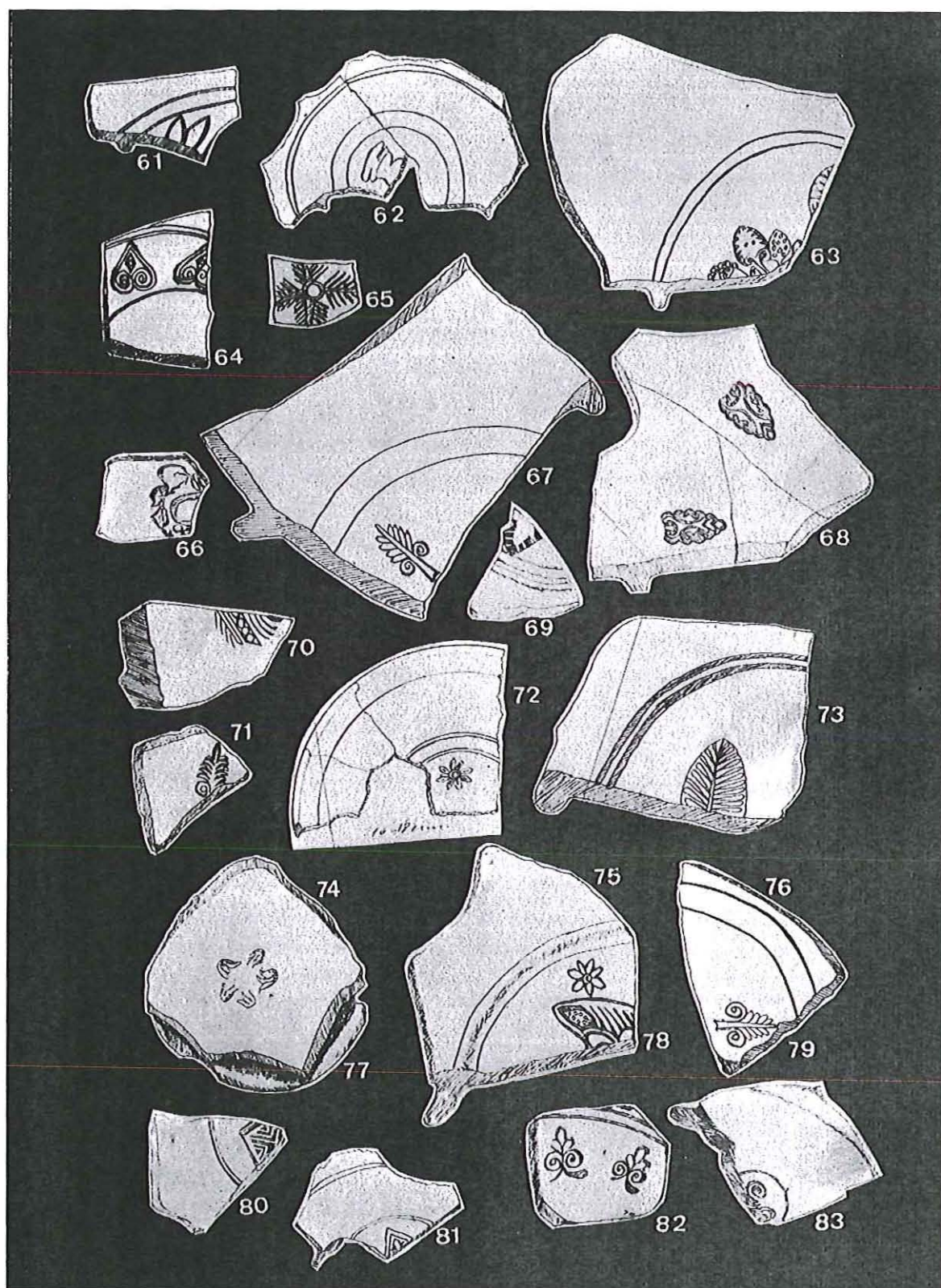


*Terra sigillata clara D* decorada con ruedecilla, procedente de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico.

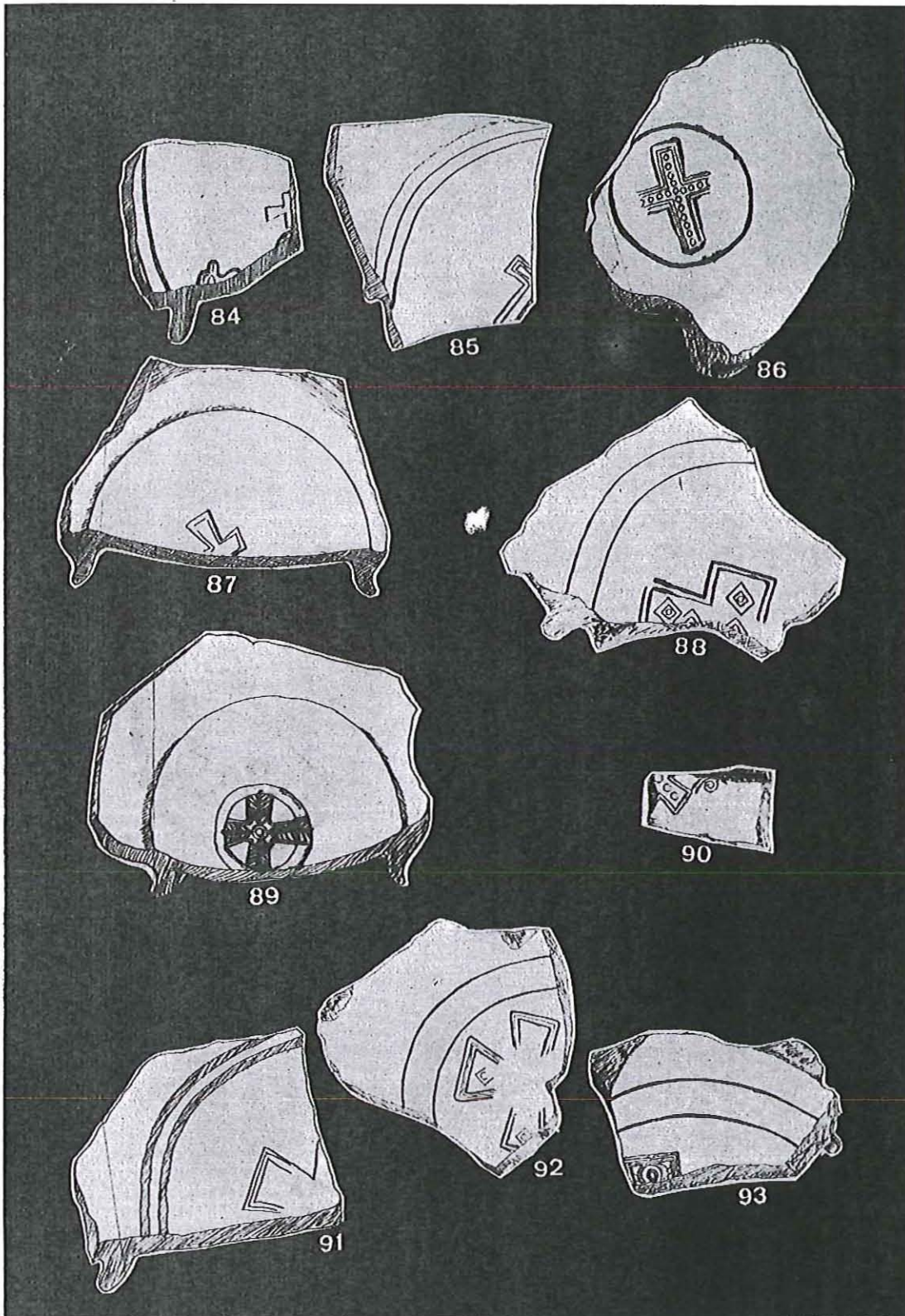




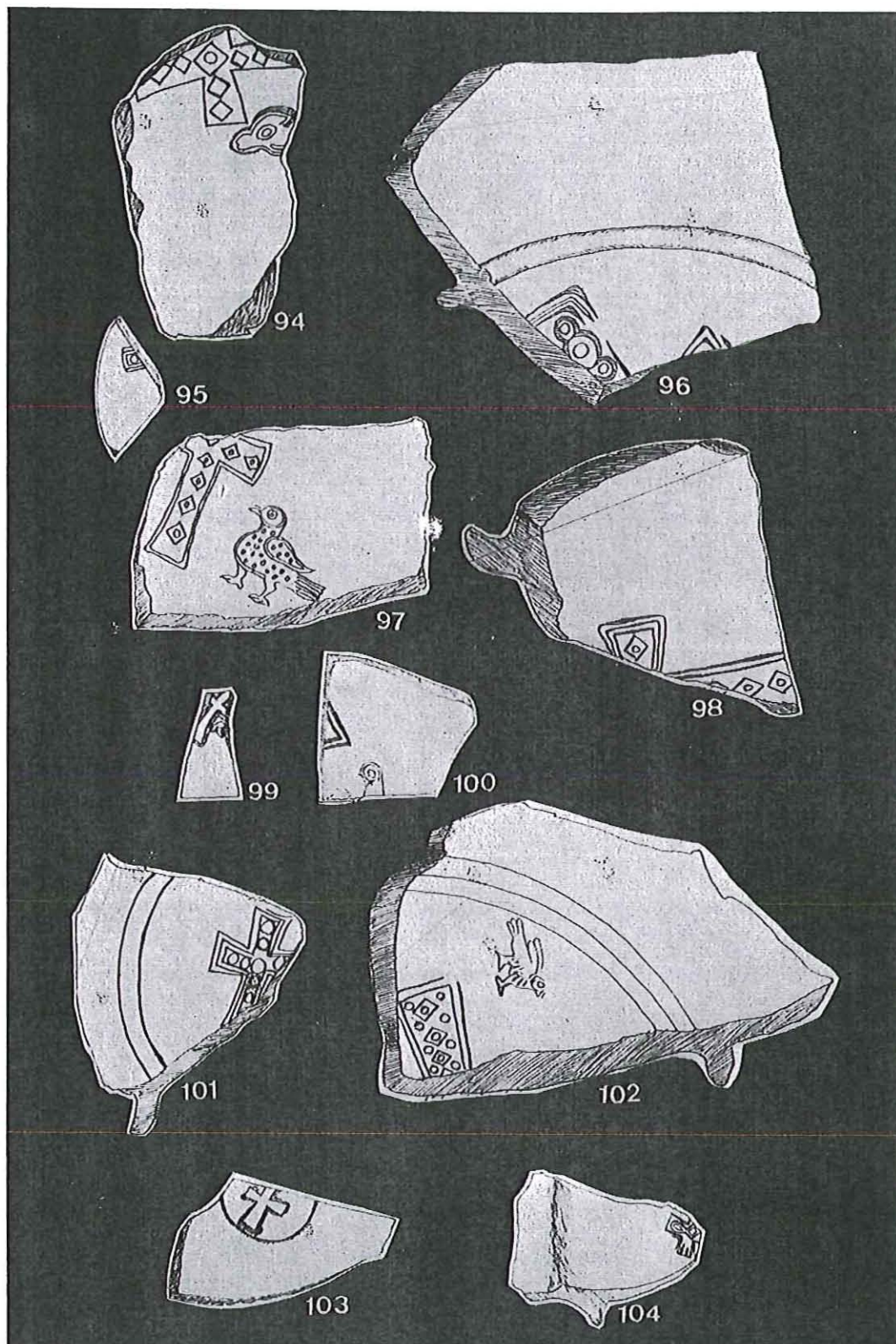
*Terra sigillata* clara D y *sigillata* con decoración de relieve aplicado, número 60, procedente de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico.



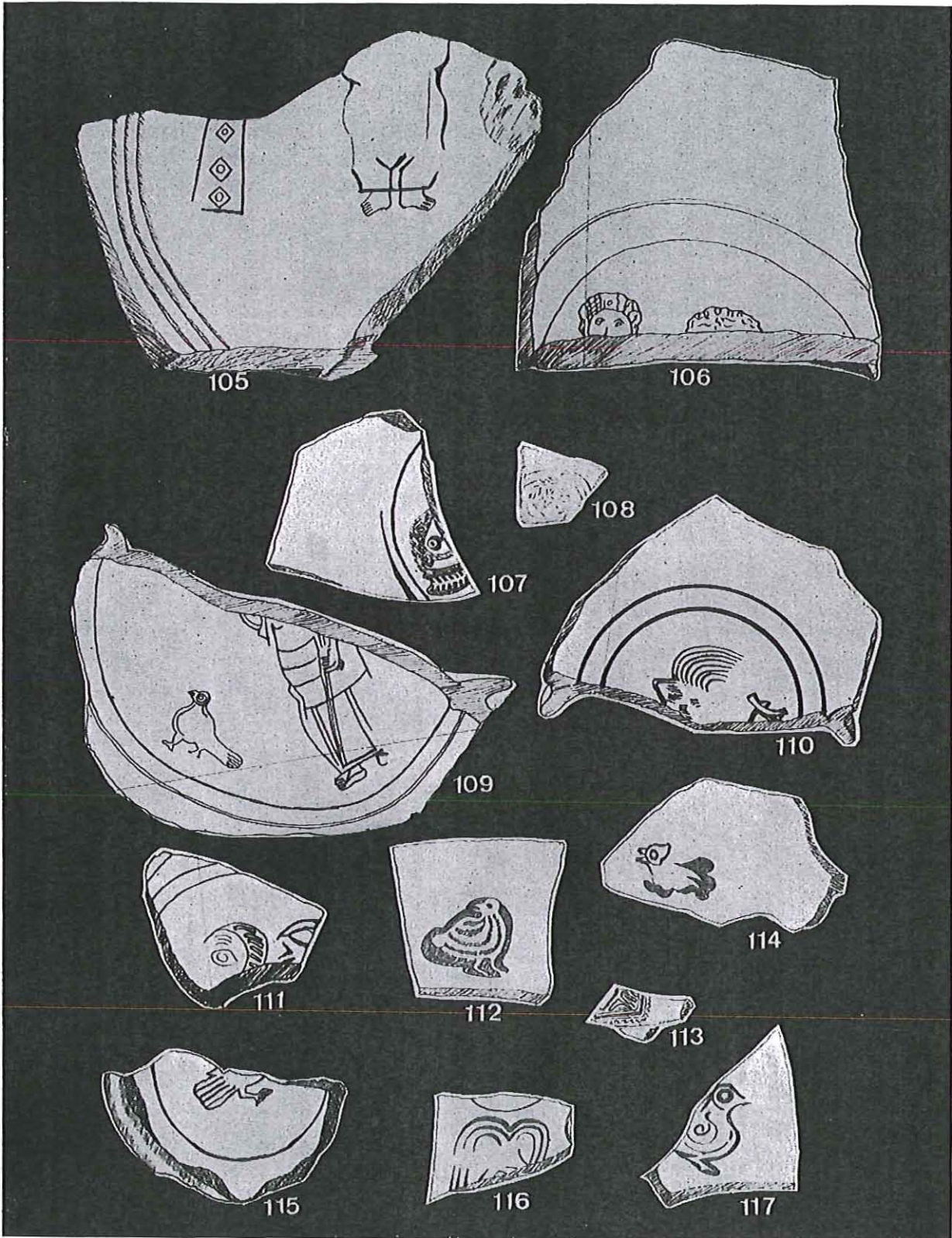
*Terra sigillata* clara D estampada con motivos vegetales, procedente de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico.



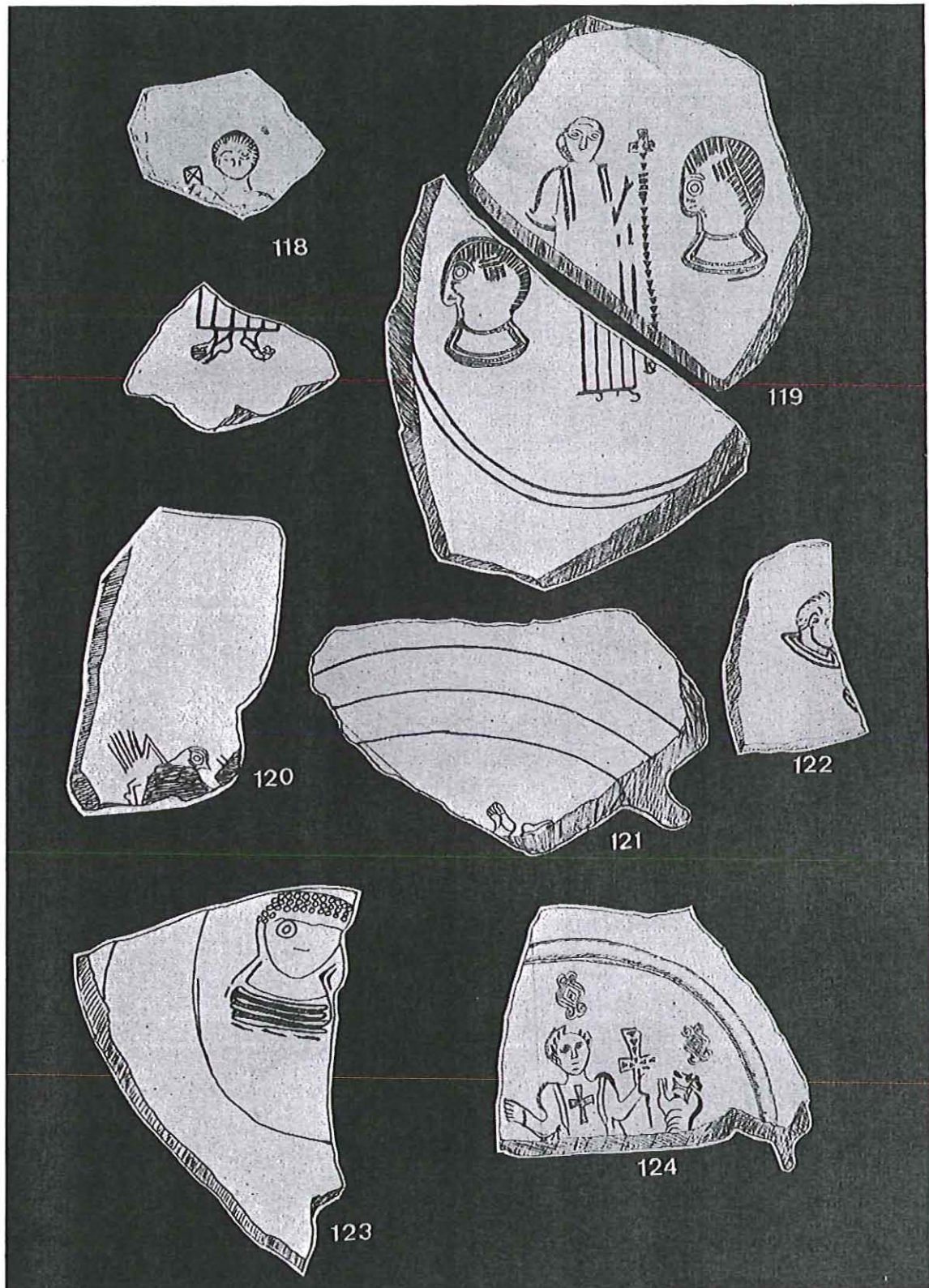
*Terra sigillata* clara D estampada con cruces *gemmatae*, procedente de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico.



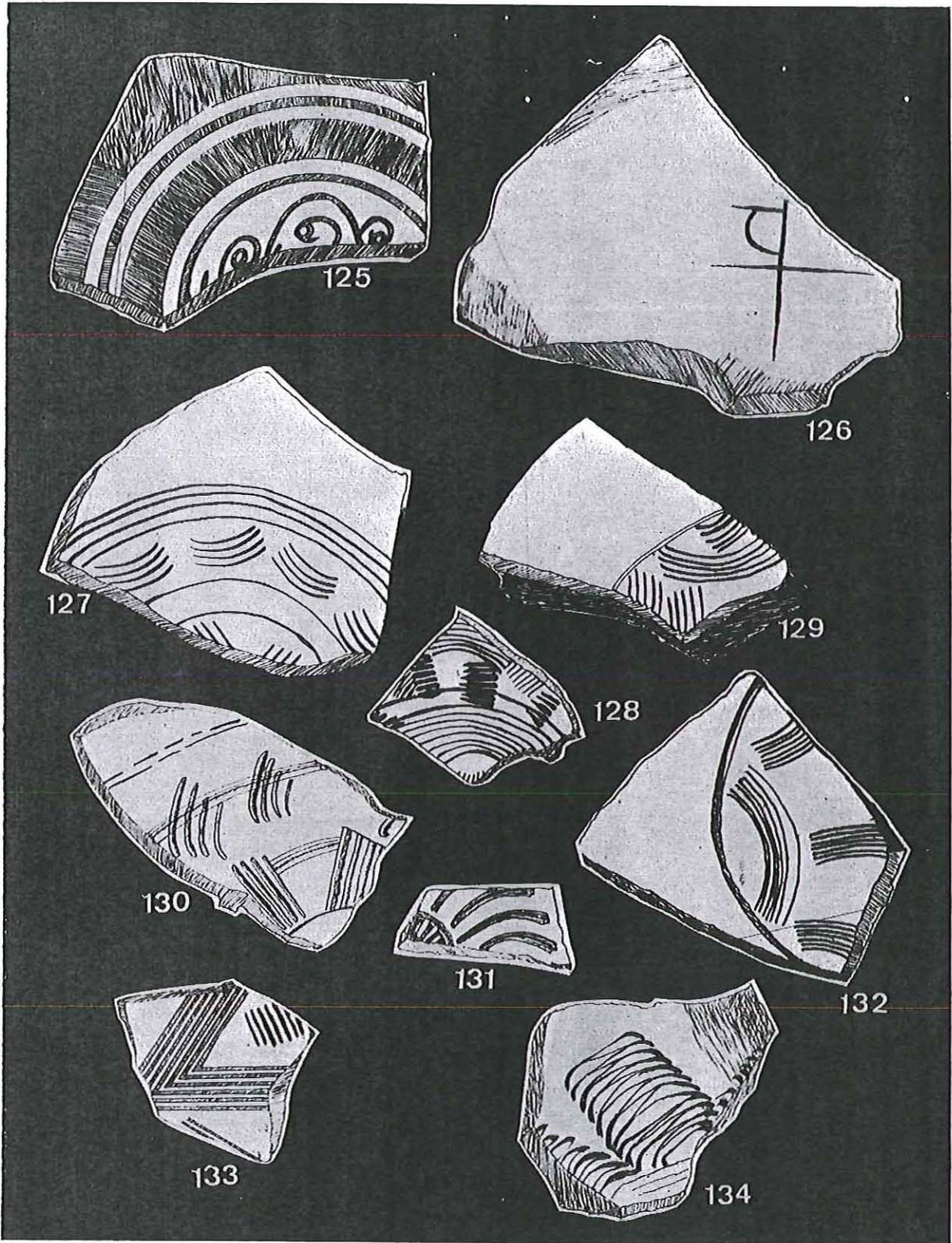
*Terra sigillata* clara D estampada con cruces *gemmatae* y palomas, procedente de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico.



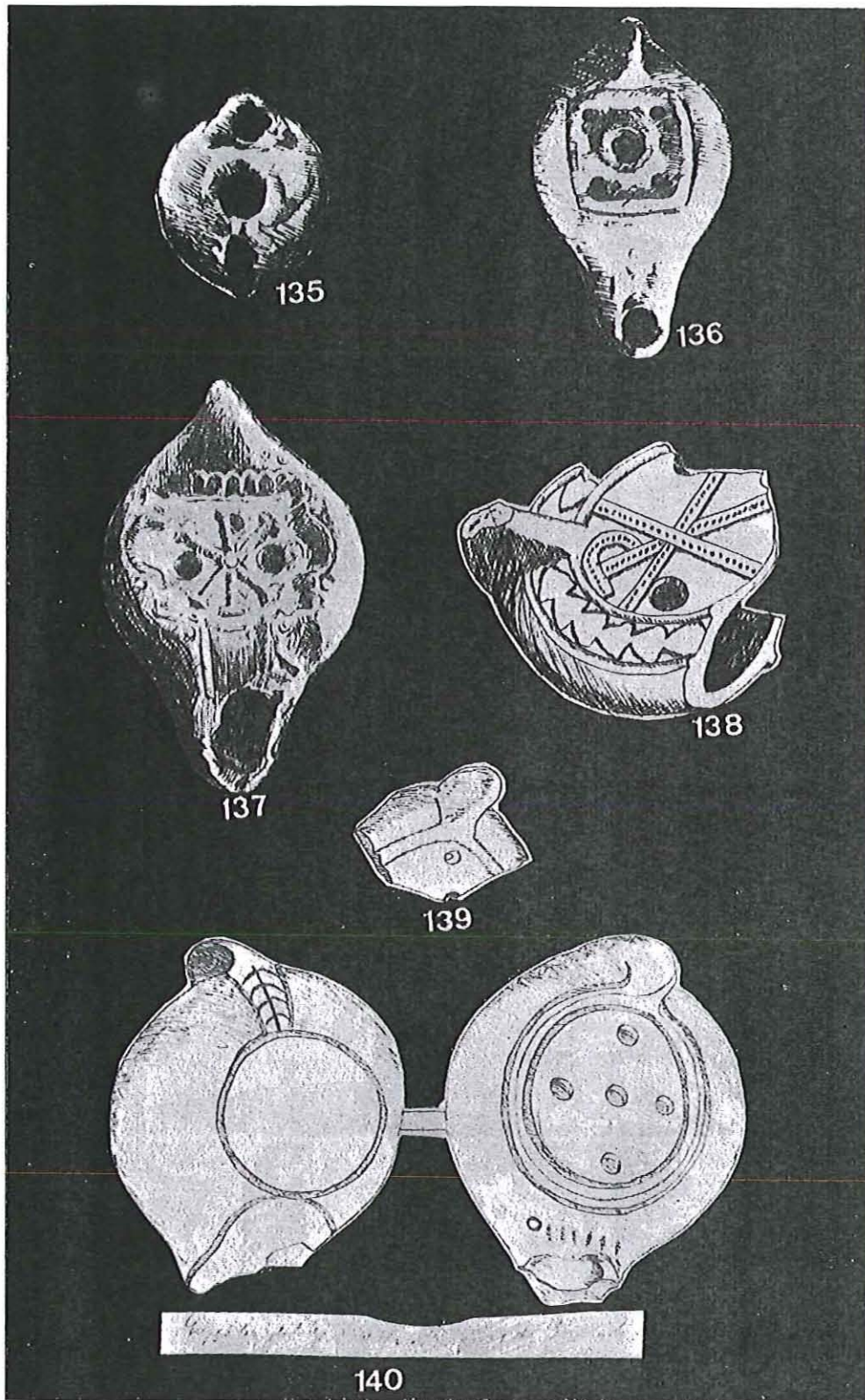
*Terra sigillata* clara D estampada con diversos motivos cristianos, procedente de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico.



*Terra sigillata* clara D estampada con diversos motivos cristianos, procedente de Els Antignons, según dibujo del manuscrito de Rico.

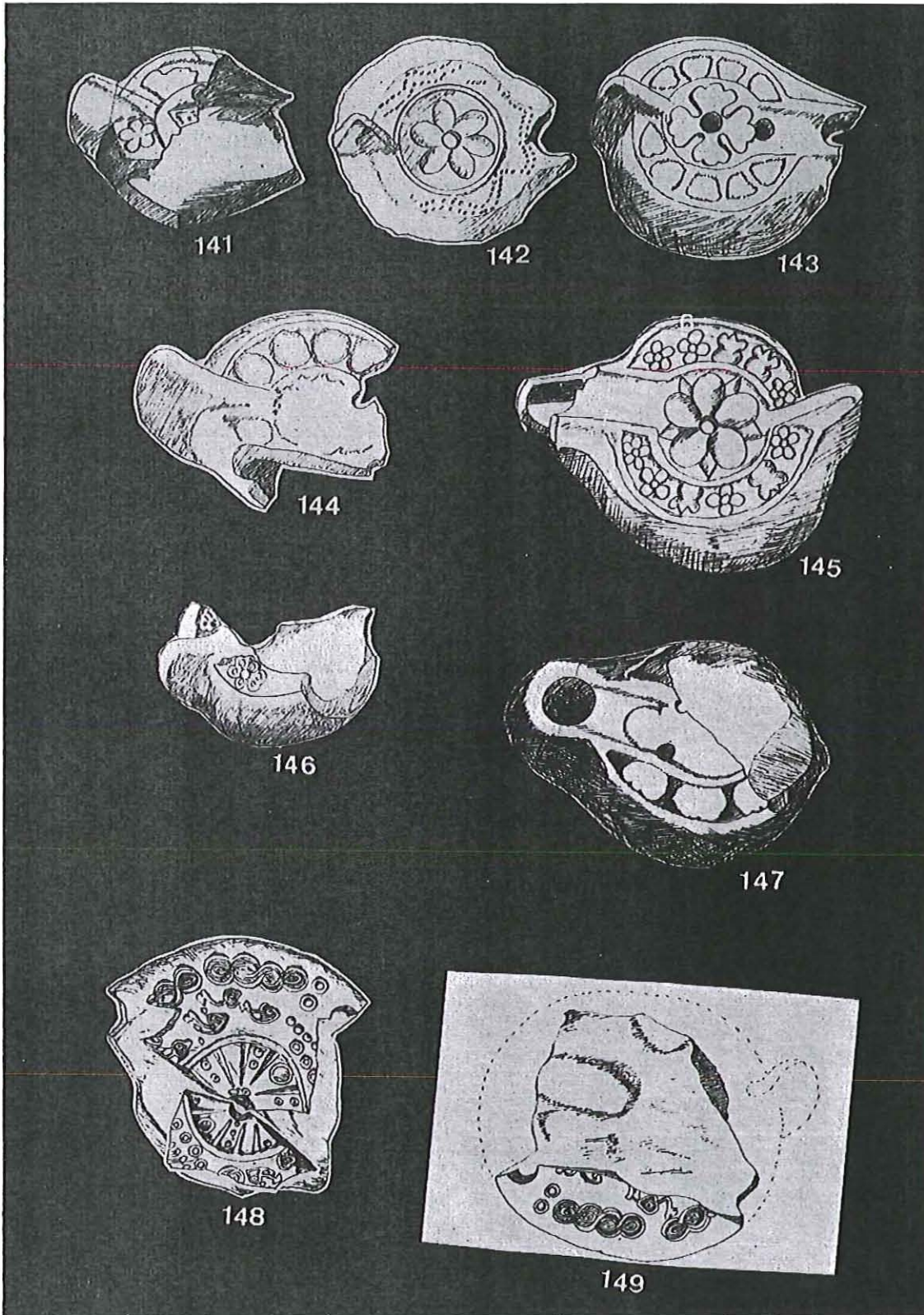


Fragmentos de ánforas decoradas con estrías y peinados, procedentes de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico.

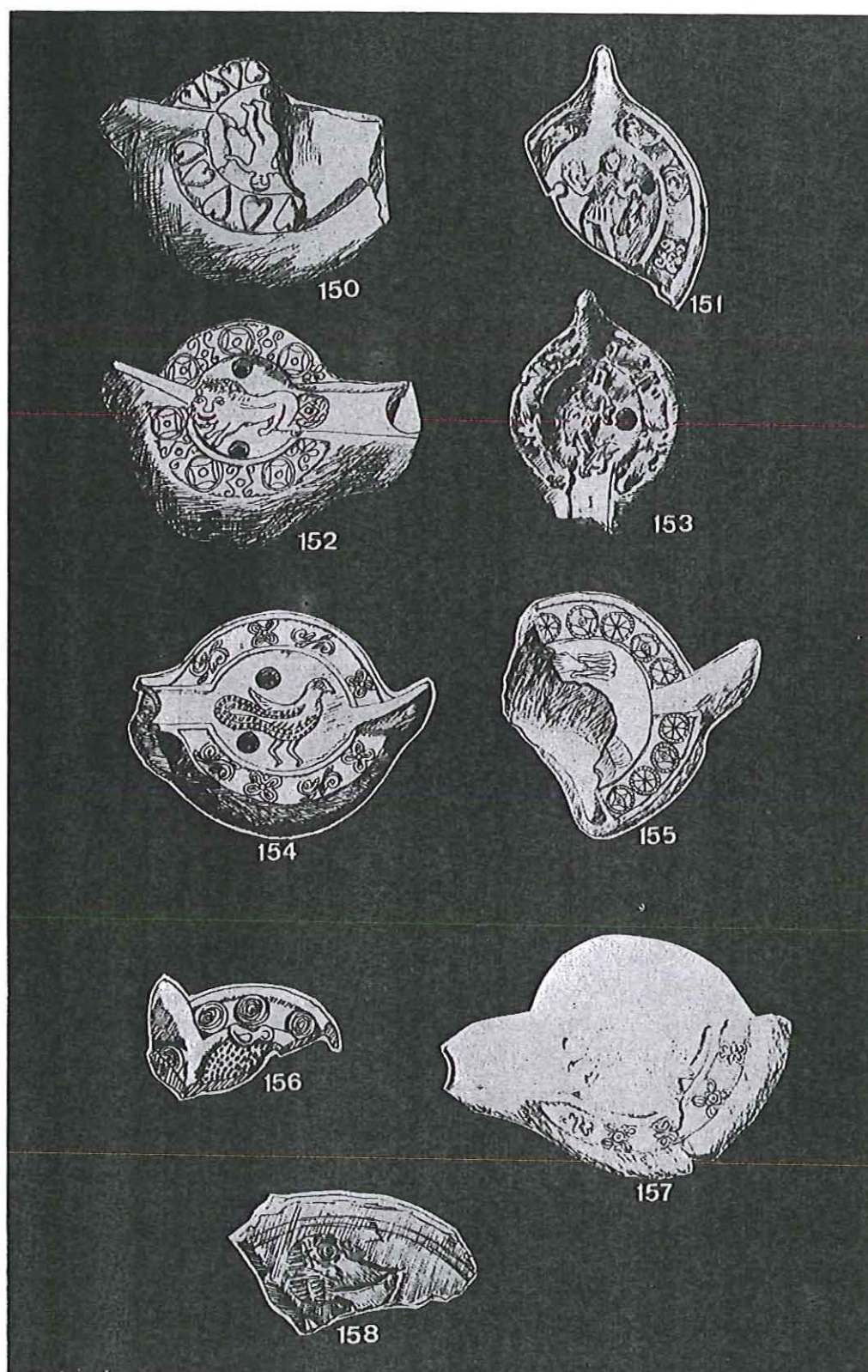


Lucernas cristianas lisas y decoradas con el crismón, procedentes de Els Antignons, según dibujo del manuscrito de Rico.

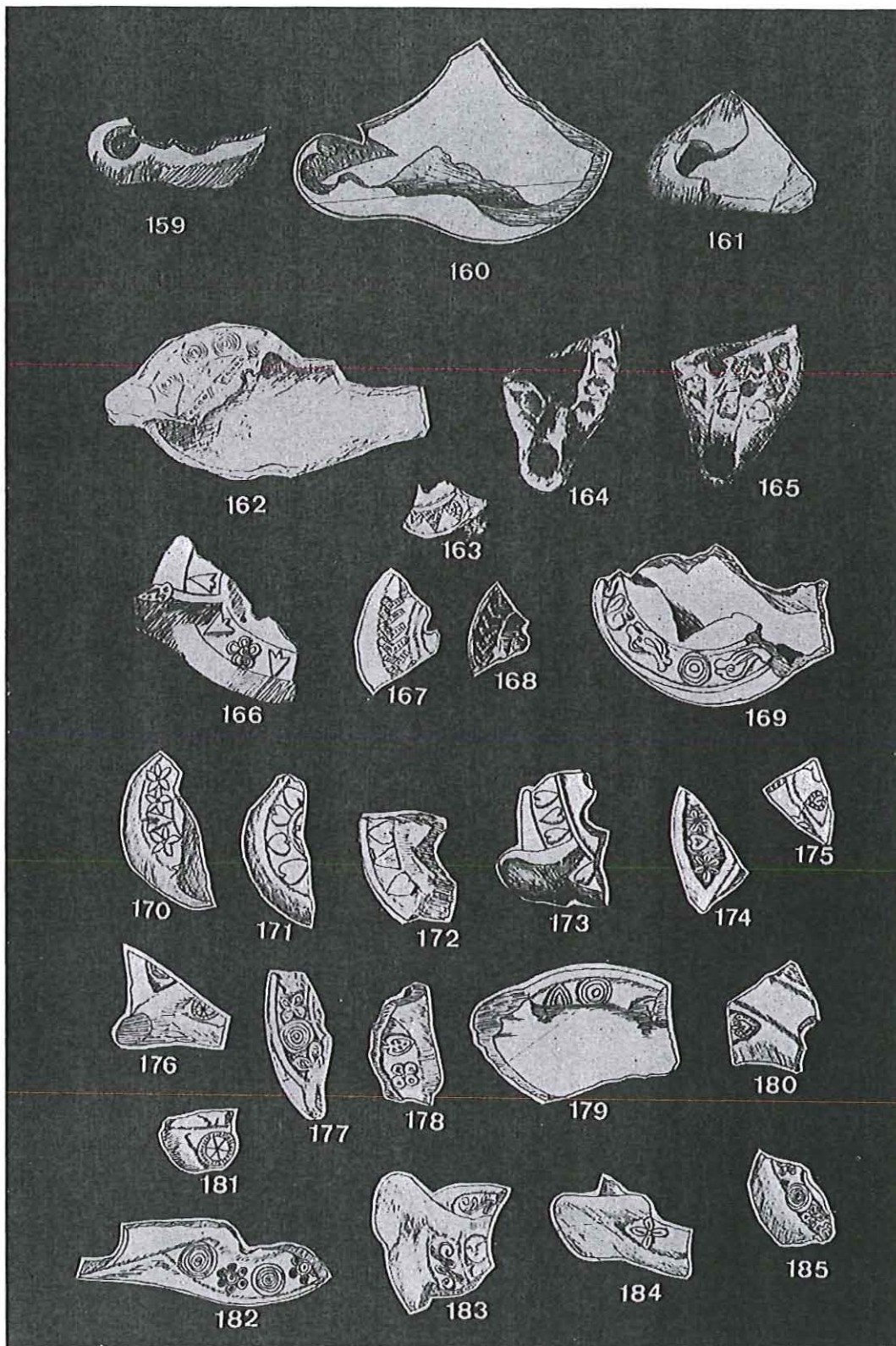




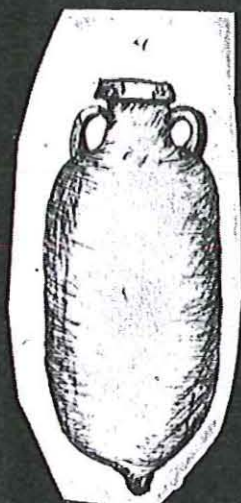
Lucernas de forma Dressel 30 y 31 decoradas con motivos florales, procedentes de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico.



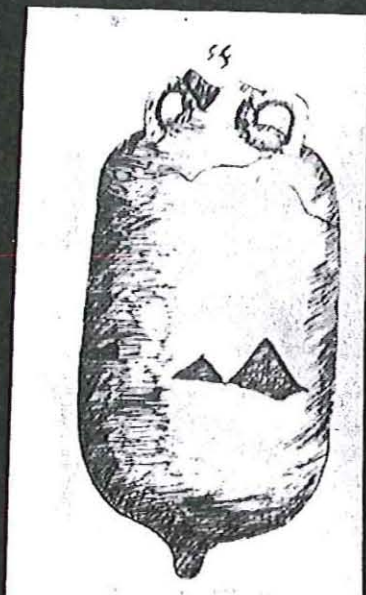
Lucernas de forma Dressel 31, procedentes de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico.



Lucernas de forma Dressel 31, procedentes de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico.



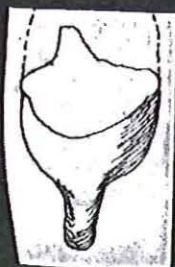
186



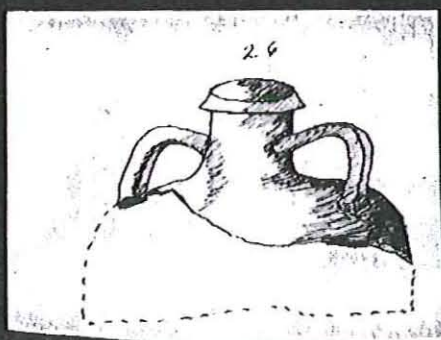
187



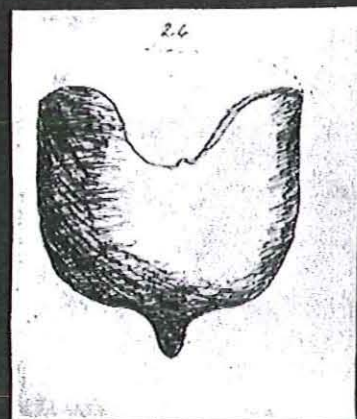
188



189

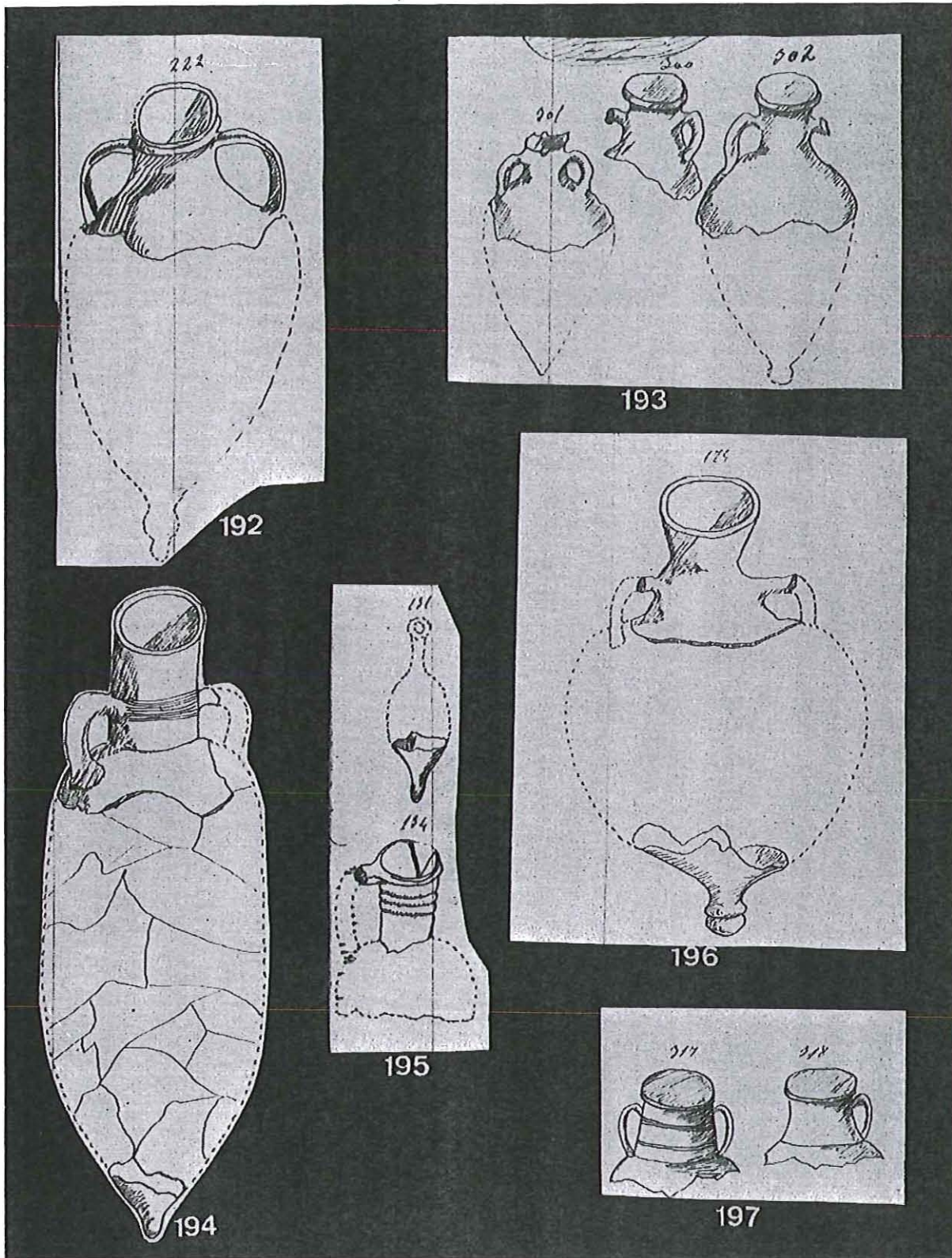


190

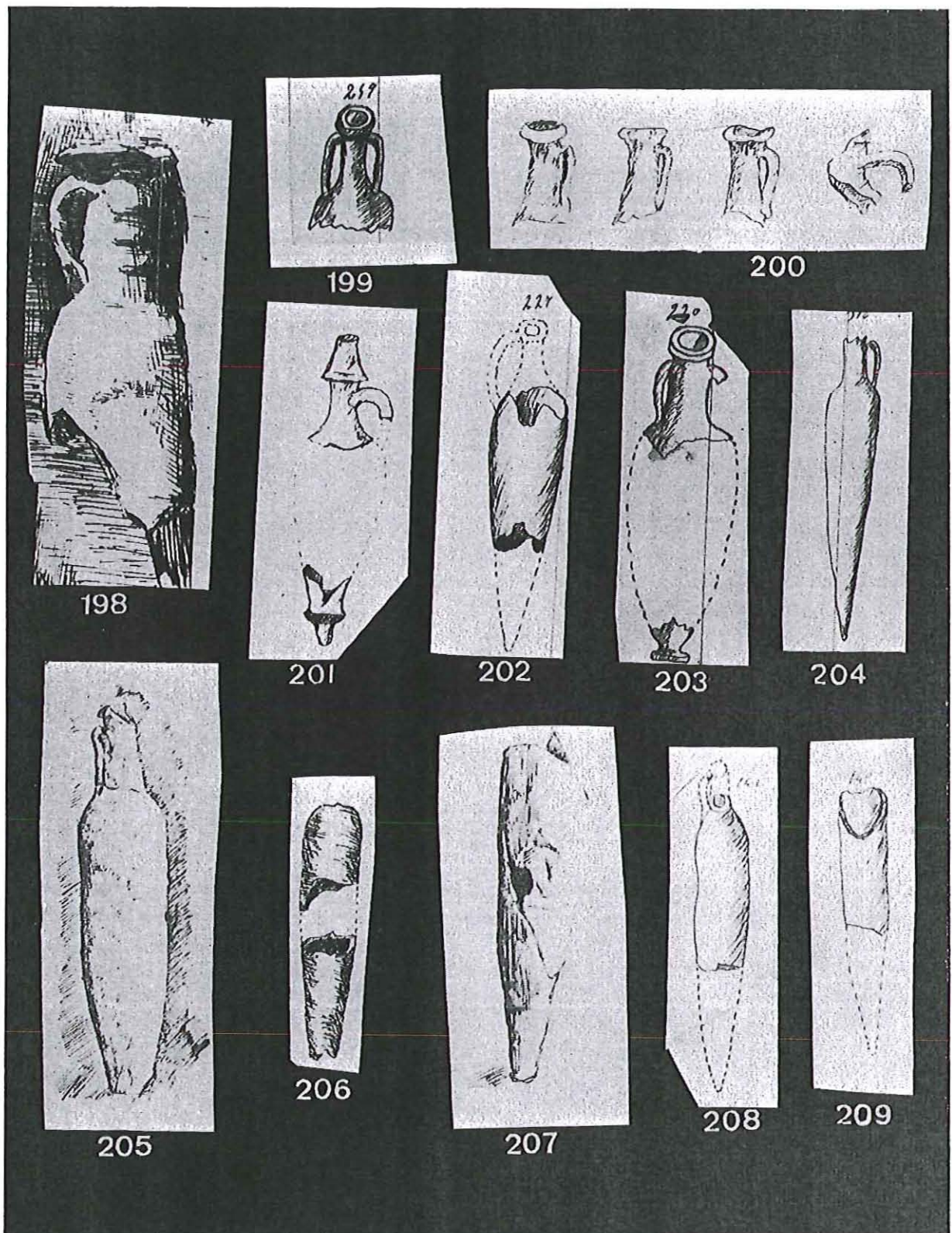


191

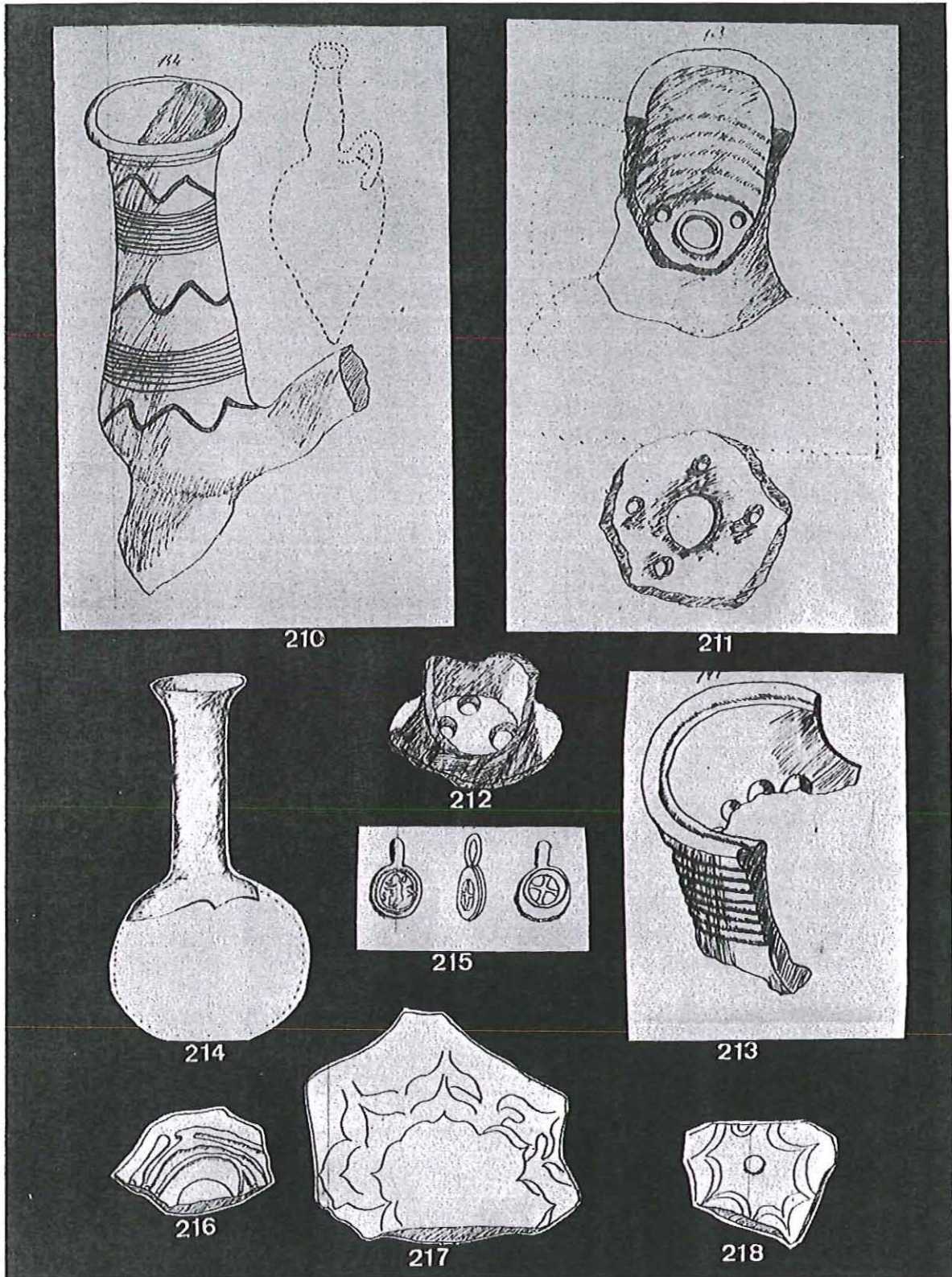
Anforas de forma Dressel 26, procedentes de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico



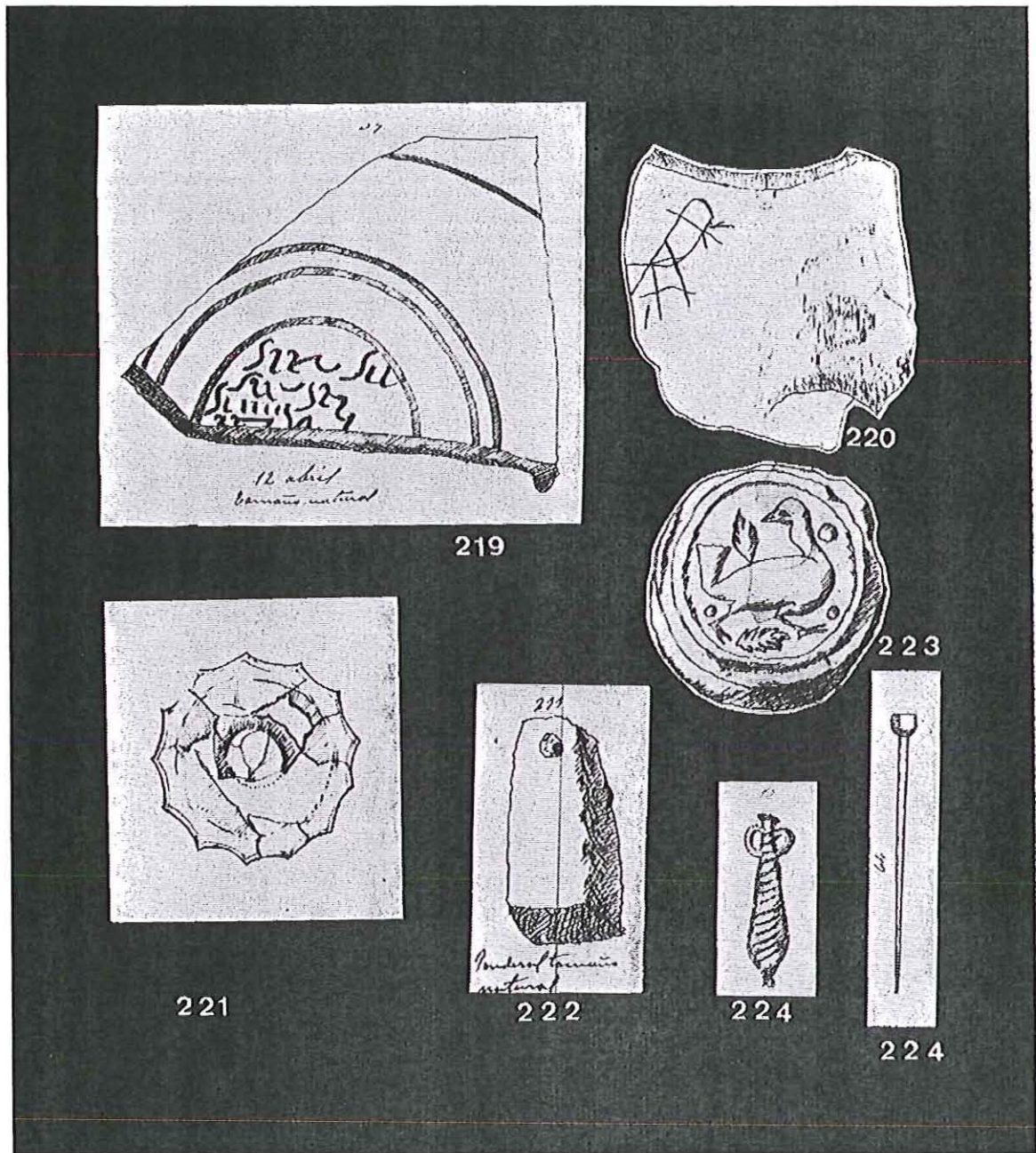
Anforas procedentes de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico



Anforas de forma Dressel 16 y 17, procedentes de Els Antigons, según dibujo del manuscrito de Rico.



Materiales diversos procedentes de Els Antigons



Objetos varios de Els Antigons, según Rico. Véase descripción en el texto





Lucerna procedente de Els Antigons. Museo Arqueológico de Alicante